



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 13 de enero de 2019

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Juan Miguel Ángel Córdoba Escobar, con C.C. No. 1'075.302.817,

Paola Andrea Murcia Ramos, con C.C. No. 1'082.130.029,

Mayra Alejandra Ibarra Uribe, con C.C. No. 1'075.310.155,

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o **PASANTIA**

titulado **INFORME FINAL DE PASANTÍA: SISTEMATIZACIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA A PARTIR DE LA REVISIÓN**

DOCUMENTAL DE LOS PROYECTOS DE PROYECCIÓN SOCIAL DESDE EL AÑO 2013 AL 2018, presentado y

aprobado en el año **2019** como requisito para optar al título de **COMUNICADORES SOCIALES Y**

PERIODISTAS;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma

CC: 1'015.302.817 de Neiva

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

CC. 1'082.130.029 de Guadalupe

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

CC: 1'075.310.155 de Neiva



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO:

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Córdoba Escobar	Juan Miguel Ángel
Murcia Ramos	Paola Andrea
Ibarra Uribe	Mayra Alejandra

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Forero Mosquera	Oscar Iván

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Morales Mosquera	Ruby Lorena

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: **Comunicadores Sociales y Periodistas**

FACULTAD: Ciencias Sociales y Humanas

PROGRAMA O POSGRADO: **Comunicación Social y Periodismo**

CIUDAD: Neiva

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2019

NÚMERO DE PÁGINAS: 145 pag

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas Fotografías ___ Grabaciones en discos ___ Ilustraciones en general ___ Grabados ___ Láminas ___
Litografías ___ Mapas ___ Música impresa ___ Planos ___ Retratos ___ Sin ilustraciones ___ Tablas o Cuadros

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento: WORD - PDF

MATERIAL ANEXO:

1. Matriz de Entrevistas
2. Matriz Bibliográfica
3. Matriz Analítica de Proyección Social y Continua
4. Matriz de Practicas 2013-2018
5. Fichero de Proyección Social
6. Proyectos Registrados en Proyección Social
7. Fichero Proyección Social-Educación Continuada
8. Entrevistas Trascritas

PREMIO O DISTINCIÓN (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. SISTEMATIZACIÓN	SYSTEMATIZATION	6. REVISIÓN DOCUMENTAL	DOCUMENTARY REVIEW
2. PROYECCIÓN SOCIAL	SOCIAL PROJECTION	7. PASANTIA	INTERNSHIP
3. PROGRAMA	PROGRAM	8. _____	_____
4. MATRIZ	MATRIX	9. _____	_____
5. PROYECTOS	PROJECTS	10. _____	_____

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

El siguiente Informe de Pasantía da cuenta de la sistematización de los diferentes proyectos de la Proyección Social del Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana desde el año 2013 al 2018, con el fin de identificar las categorías establecidas por el Estatuto Básico de la Proyección Social (Acuerdo 046/2004), analizar los proyectos frente a las categorías que establece el Estatuto, y reconocer los hallazgos desde los informes de los proyectos presentados.



La finalidad de la pasantía es dar cumplimiento a las actividades propuestas en el Factor 4 titulado Procesos Académicos -Objetivo 4.12 Proyección Social del Plan de Mejoramiento del Programa-, en el cual se solicita la creación de una sistematización de los proyectos para conocer el estado actual de la Proyección Social en el periodo establecido.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

The next Internship Report gives an account of the systematization of the different projects of the Social Projection of the Social Communication and Journalism Program of the Universidad Surcolombiana from 2013 to 2018, in order to identify the categories established by the Basic Statute of the Social Projection (Agreement 046/2004), analyze the projects against the categories established by the Statute, and recognize the findings from the reports of the projects presented. The purpose of the internship is to comply with the activities proposed in Factor 4 entitled Academic Processes -Objective 4.12 Social Projection of the Program Improvement Plan-, in which the creation of a systematization of projects is requested to know the current status of Social Projection in the established period.



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

4 de 4

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: Erinso Yarid Díaz Rodríguez

Firma:

Nombre Jurado: Yamile Peña Poveda

Firma:

INFORME FINAL DE PASANTÍA: SISTEMATIZACIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL
DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO DE LA
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA A PARTIR DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL DE
LOS PROYECTOS DE PROYECCIÓN SOCIAL DESDE EL AÑO 2013 AL 2018

Juan Miguel Ángel Córdoba Escobar

Mayra Alejandra Ibarra Uribe

Paola Andrea Murcia Ramos

Universidad Surcolombiana

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Programa de Comunicación Social y Periodismo

Neiva-Huila

2019

Informe Final de Pasantía

SISTEMATIZACIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA A PARTIR DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL DE LOS
PROYECTOS DE PROYECCIÓN SOCIAL DESDE EL AÑO 2013 AL 2018

Juan Miguel Ángel Córdoba Escobar

código: 20141124677

Mayra Alejandra Ibarra Uribe

Código: 20141128061

Paola Andrea Murcia Ramos

Código: 20141125955

Asesora de Pasantía:

Ruby Lorena Morales Mosquera

Universidad Surcolombiana

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Programa de Comunicación Social y Periodismo

Neiva-Huila

2019

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	3
RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	8
1. DESCRIPCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
2. OBJETIVOS	14
2.2. Específicos	15
3. JUSTIFICACIÓN	15
4. CAPITULO I. ASPECTOS DE LA EMPRESA	17
4.1. Universidad Surcolombiana	17
4.1.1. Reseña histórica	17
4.1.2. Descripción de la institución	20
4.1.3. Misión	23
4.1.4. Visión	24
4.1.5. Propósitos de la Universidad Surcolombiana	24
4.2. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	25
4.2.1. Misión Facultad.	25
4.2.2. Visión Facultad.	25
4.6.3 Propósitos de la Facultad.	26
4.3. Reseña Histórica y Descripción del Programa de Comunicación Social y Periodismo	27
4.3.1. Misión del Programa.	28
4.3.2. Visión del Programa.	29
4.3.3. Propósitos del Programa.	29
5. CAPITULO II. ANTECEDENTES Y BASES TEÓRICAS	30
5.1. Antecedentes	30
5.2. Referentes teóricos	38
5.2.1. Sistematización.	38
5.2.2. Extensión-proyección social.	40
6. CAPITULO III. METODOLOGÍA	41
6.1. Técnicas	47
7. CAPITULO IV. DESARROLLO DE LA PASANTIA	48
7.1. Categorías de la Proyección Social	48
7.1.1. Categoría: Políticas.	53
7.1.1.1. Área de Comunicación Ciudadana y Comunitaria.	55

7.1.1.1.1.	Proyecto Escuela de formación y producción comunicativa infantil y juvenil del Huila.	55
7.1.1.1.2.	Proyecto Jalémosle a la Participación.	56
7.1.1.1.3.	Proyecto Movimiento de Comunicación Comunitaria Y Ciudadana 20 De Abril.	58
7.1.1.1.4.	Proyecto Centro de Análisis e Información de la Comunicación -PAVIP-.	59
7.1.1.1.5.	Proyecto Construcción Colectiva Del Mapeo Comunicativo De La Región Sur De Colombia (Caquetá, Tolima, Putumayo, Cauca, Nariño y Huila).	60
7.1.1.1.6.	Reconocimiento De La Prácticas Procesos Y Dinámicas Comunicativas De 8 Municipios Del Huila.	60
7.1.1.1.7.	Proyecto Contacto Radio.	61
7.1.1.1.8.	Proyecto Agenda Joven Con Identidad Política Y Comunicación.	62
7.1.1.1.9.	Proyecto Encuentro Internacional de Juventud y Comunicación para el Cambio Social.	63
7.1.1.2.	Área de Comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías.	64
7.1.1.2.1.	Proyecto Cultura Audiovisual Universitaria (muestra nacional de cortometrajes, muestra audiovisual "Mirada De Gato Y Muestra Internacional Documental) y cine club "LA MÁQUINA DE HACER MARIPOSAS").	64
7.1.1.2.2.	Proyecto Estrategia de Producción y Circulación de Contenidos de la Región Sur.	65
7.1.1.2.3.	Proyecto Pompas de Jabón.	66
7.1.1.3.	Área de Periodismo Y Comunicación.	67
7.1.1.3.1.	Proyecto Red Comunicativa Ciudadana.	68
7.1.1.3.2.	Proyecto Suregion.com.	69
7.1.1.4.	Área de Socio-humanística.	70
7.1.1.4.1.	Proyecto Foros Universitarios de Ética.	70
7.1.1.5.	Jefatura del Programa de Comunicación Social y Periodismo.	71
7.1.1.5.1.	Proyecto Semana de la Comunicación.	71
7.1.1.5.2.	Diplomados del Programa.	72
7.1.1.5.3.	Prácticas del Programa.	72
7.1.2.	Categoría: Formas de Proyección Social.	73
7.1.3.	Categoría: Objetivos.	75
7.1.4.	Categoría: Estrategias.	78
8.	HALLAZGOS	85
8.1.	Comunicación Ciudadana Y Comunitaria	92
8.2.	Comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías.	100

8.3. Periodismo y Comunicación.	102
8.4. Jefatura de Programa y Área SocioHumanística.	104
RESUMEN DE LA PASANTÍA: EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS	118
CONCLUSIONES	124
RECOMENDACIONES	126
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	128
ANEXOS	141

LISTA DE CUADROS

● Cabezote de la Matriz Bibliográfica	44
● Cabezote de la Matriz Analítica de Proyectos de Continuidad	44
● Cabezote de la Matriz de Entrevistas	45
● Cabezote de la Matriz de Proyectos (FICHERO)	45
● Cabezote de la Matriz de Prácticas (2013-2018A)	45
● Cabezote de la Matriz Analítica de Proyectos Solidarios (2013-2018A)	45
● Cuadro Proyectos Por Años Proyección Solidaria	85
● Cuadro <u>Eventos- Productos de TV</u>	90
● Beneficiarios del Proyecto Red Comunicativa por Comunas	102
● Estudiantes del Programa de CSP en espacios de PRÁCTICAS	105
● Lugares de Prácticas Profesionales Por Año	108

LISTA DE GRÁFICOS

- Gráfico 1, Aspectos a Evaluar Por el CNA en los Programas sobre Proyección Social 12
- Gráfico 2, Estructura Organizativa de la Universidad Surcolombiana 21
- Gráfico: Categoría de los Objetivos 76
- Gráfico: Categoría de las Estrategias 80
- Gráfico de Proyección Social (Solidaria) del año 2013-2018 por Área 88
- Gráfico: Beneficiarios de los Proyectos del Área Comunicación Ciudadana y Comunitaria por años 92
- Gráfico: Beneficiarios de los Proyectos del Área Comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías por años 99
- Gráfico: Beneficiarios de los Proyectos del Área Periodismo y Comunicación por años 101
- Gráfico: Beneficiarios de los Proyectos de Jefatura de Programa y Área SocioHumanística 103
- Gráfico: Número de Prácticas Por Años 105
- Gráfico: Beneficiarios de los Diplomados del Programa de CSYP desde el año 2013-2018 113
- Género del Diplomado de Formación en Comunicación, Niñez y Juventud 116

RESUMEN

El siguiente Informe de Pasantía da cuenta de la sistematización de los diferentes proyectos de la Proyección Social del Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana desde el año 2013 al 2018, con el fin de identificar las categorías establecidas por el Estatuto Básico de la Proyección Social (Acuerdo 046/2004), analizar los proyectos frente a las categorías que establece el Estatuto, y reconocer los hallazgos desde los informes de los proyectos presentados.

La finalidad de la pasantía es dar cumplimiento a las actividades propuestas en el Factor 4 titulado Procesos Académicos -Objetivo 4.12 Proyección Social del Plan de Mejoramiento del Programa-, en el cual se solicita la creación de una sistematización de los proyectos para conocer el estado actual de la Proyección Social en el periodo establecido.

INTRODUCCIÓN

La Proyección Social es un proceso sustantivo que se enmarca en la misión de la Universidad Surcolombiana por la formación integral de profesionales a través de la asimilación, producción, aplicación y difusión del conocimiento, con el fin de establecer una dinámica social continua que incentive acciones para el mejoramiento y bienestar de la sociedad; es decir, que aporta al desarrollo y contribuye a la solución de problemas que presenta constantemente el entorno.

La Universidad Surcolombiana, como Institución de Educación Superior, tiene un compromiso con el entorno por medio de las formas de proyección social que se establecen en el Capítulo V del Estatuto Básico de Proyección Social (Acuerdo 046/2004) denominadas como: Proyección Social Remunerada, Proyección Social Solidaria; y Servicios Docentes Asistenciales, mediante procesos que se enmarcan en los principios y criterios de calidad, articulados a la docencia y a la investigación, teniendo en cuenta las fortalezas propias de la Universidad.

La Proyección Social del Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana no cuenta con una base de información organizada que permita a la comunidad universitaria tener un conocimiento pleno de qué se ha hecho, cómo se ha hecho y para qué se ha hecho.

Para lo anterior, se hace necesaria la creación de la pasantía como modalidad de grado, de acuerdo a lo requerido en el Plan de Mejoramiento del Programa, donde se eligió la Sistematización como método de investigación que refleja todo lo que se ha realizado dentro del Programa de

Comunicación Social y Periodismo sobre la Proyección Social desde el año 2013 hasta el 2018, a partir de la revisión documental de proyectos, prácticas, cursos y diplomados, cuyo contexto principal son las áreas trabajadas dentro del programa tales como: Sociedad y Organizaciones; Comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías; Periodismo y Comunicación; Comunicación Ciudadana y Comunitaria.

Dentro de la investigación se cuenta con cuatro capítulos, a partir de los cuales gira el propósito y finalidad del trabajo, los cuales son: Capítulo I. Aspectos de la Empresa; Capítulo II. Antecedentes y Bases Teóricas; Capítulo III. Metodología; y Capítulo IV. Desarrollo de la Pasantía.

En el Capítulo I, que se denominó “Aspectos de la empresa”, se identifica al Programa de Comunicación Social y Periodismo y la Universidad Surcolombiana: ubicación; actividad a la que se dedica; visión; misión; principios; y organigrama.

En el Capítulo II, “Antecedentes y Bases Teóricas”, se desarrolla un conjunto de conceptos y definiciones teóricas que van a fundamentar el Proyecto de Pasantía como Modalidad de Grado con base en el planteamiento del problema identificado y el desarrollo de esta.

En el Capítulo III, “Metodología”, se define el ‘proceso metodológico sistematizado’ durante el desarrollo del Proyecto de pasantía en el que se denominan las etapas, procedimientos y técnicas que se usaron en la investigación de forma ordenada y sistemática.

Posteriormente, en el Capítulo IV, “Desarrollo de la Pasantía”, se encuentra la descripción de las actividades realizadas conforme al cronograma presentado, mencionando lo planteado al inicio

de la Pasantía como objetivos específicos a alcanzar, haciendo énfasis y detalle en describir la razón de ser de los Proyectos en Proyección Social encontrados dentro del Programa de Comunicación Social y Periodismo.

1. DESCRIPCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las dinámicas y exigencias de los procesos de Acreditación Institucional de Alta Calidad¹ en la Universidad Surcolombiana, demanda de los programas, facultades y dependencias, el trabajar día a día para generar en públicos externos una imagen positiva y de calidad de toda el alma mater. Es por ello, que desde los mismos programas se han implementado lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, el cual establece “el conjunto de políticas, estrategias y procesos cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones de educación superior que hacen parte del sistema cumplan con los más altos requisitos de calidad, logrando sus propósitos y objetivos” (SNA, s.f.).

De esta manera, el Sistema de Acreditación establece el procedimiento adecuado para emitir juicios sobre la calidad de los Programas Académicos en el país; es así como se desarrollan 5 fases para la Acreditación; 1) el Programa hace evidente el cumplimiento de condiciones iniciales implementados por el CNA. 2) El Programa realiza una autoevaluación, la cual tiene la función de revisar, reconocer e identificar las potencialidades y debilidades que se poseen como cuerpo educativo; su objetivo radica en valorar el desarrollo de sus funciones sustantivas. 3) La evaluación externa o evaluación por pares académicos: luego de la autoevaluación y la visita de los pares;

¹ La Acreditación Institucional de Alta Calidad es un “testimonio que da el Estado sobre la calidad de un programa o institución con base en un proceso previo de evaluación en el cual intervienen la institución, las comunidades académicas y el Consejo Nacional de Acreditación” (SNA, s.f.).

estos últimos realizan una valoración del cumplimiento de los ejes misionales, funcionamiento y función social, la cual está acompañado generalmente de recomendaciones. De allí nacen los Planes de Mejoramiento de cada Programa, los cuales pretenden corregir las falencias mediante diferentes estrategias que abarcan administrativos, docentes, estudiantes y entorno en general. 4) Evaluación Final del CNA: de acuerdo a la autoevaluación y la evaluación de los pares, se efectúa la evaluación final la cual establece si se cumple o no con los criterios de calidad mediante diferentes puntajes. Finalmente, 5) si el Programa aprueba la evaluación final, el Ministerio de Educación, junto al CNA, hacen pública el Acta de Acreditación, reconociendo que cumple con los factores evaluados. Cabe mencionar que el proceso de Acreditación es de carácter voluntario, tanto para la institución como para los programas, pero se convierte en un reto que buscan asumir las instituciones para lograr un reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Los factores propuestos por el Sistema Nacional de Acreditación son diez (10), los cuales se titulan:

- 1) Factor Misión, proyecto institucional y del Programa.
- 2) Factor Estudiante
- 3) Factor Profesores
- 4) Factor Procesos Académicos
- 5) Factor Visibilidad Nacional e Internacional
- 6) Factor Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural
- 7) Factor Bienestar Institucional
- 8) Factor Organización, Administración y Gestión
- 9) Factor Impacto de los Egresados en el Medio
- 10) Factor Recursos Físicos y Financieros

Cada factor tiene un pilar necesario dentro de la razón de ser del Programa. La Proyección Social, por su parte, aparece en el Factor 4 -Procesos Académicos, característica N° 23: Extensión o Proyección Social-. El CNA entiende la Proyección Social como la influencia positiva que hace el programa sobre su entorno, definiendo una serie de mecanismos para afrontar académicamente los problemas y oportunidades que se presentan en él, evaluando su pertinencia y promoviendo relaciones interinstitucionales con el sector productivo y social de la región.

Gráfico 1. Aspectos a Evaluar por el CNA en los Programas sobre Proyección Social



Elaboración Propia, Fuente: CNA, 2013. Lineamientos para la acreditación de programas de

Pregrado

Por su parte, el Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana, desde su creación en el año 1995, ha asumido el reto de obtener la Alta Calidad para el mejoramiento continuo de su comunidad educativa, generando beneficios para estudiantes,

graduados, docentes, y plantel administrativo, mediante procesos auto-evaluativos internos y externos.

En año 2009 el Programa obtuvo su primera Acreditación en Alta Calidad por 4 años por parte del Consejo Nacional de Acreditación, bajo la Resolución No. 6465 del 16 octubre del mismo año. Posteriormente, en el año 2014, recibe su segunda Acreditación de Alta Calidad, por el mismo Sistema, bajo la Resolución de Renovación de Acreditación No. 1022 del 24 de enero, la cual lo avaló por seis años (2013-2018). Igualmente, en el año 2018, el Programa se propuso alcanzar su tercera Acreditación comenzando a realizar su Autoevaluación.

Gracias a las Autoevaluaciones y la Evaluación Externa de los años 2009-2013, el propio Programa ha logrado identificar sus potencialidades y debilidades creando sus Planes de Mejoramiento, los cuales se reconocen como una herramienta clave para mejorar a partir de los vacíos que se presentan en la creación de espacios para la reflexión, discusión y apropiación del Programa.

En el Plan de Mejoramiento del año 2013, Factor No. 4. asociado a los Procesos Académicos, el Objetivo 4.12 trabajó la Proyección Social; allí se estipularon las siguientes necesidades: 1) Realización y socialización del estado del arte de la Proyección Social del Programa. 2) Creación de nuevos grupos de Proyección Social. 3) Fortalecimiento de la Proyección Social Solidaria del Programa. 4) Articulación entre los proyectos de proyección y los cursos del pregrado. 5) Divulgación y socialización de los Proyectos de Proyección Social.

Posteriormente, en el mismo Plan de Mejoramiento del año 2017, se propuso: 1) Realización y socialización del estado del arte de la Proyección Social del Programa. 2) Fortalecimiento de la Proyección Social Solidaria del Programa. 3) Articulación entre los proyectos de proyección y los cursos del pregrado. Es evidente que existe una necesidad latente frente a una recopilación de información de la Proyección Social del Programa. Por lo anterior, y con el ánimo de aportar al Plan de Mejoramiento y lograr la Reacreditación, se creó la necesidad de realizar una Pasantía como Modalidad de Grado para la realización de una Sistematización que permita visibilizar la Proyección Social del Programa durante el periodo comprendido entre los años 2013 a 2018. Esto con el fin, no solo de presentarse como uno de los muchos prerrequisitos del mismo Plan de Mejoramiento para la Acreditación, sino también para generar bases de datos que ordenen y reúnan la información que se encuentra dispersa dentro de la Facultad y la Universidad.

Esta necesidad surge en aras de dar un contexto más acertado y veraz a dicha Proyección Social, la cual se enmarca en el Programa como un lineamiento que determina el compromiso social con su entorno². La falta de una sistematización de este lineamiento ha generado una pérdida de información de algunos Proyectos que se han desarrollado en el Programa, logrando un olvido de memorias y datos que pueden ayudar a una efectiva Acreditación o un posicionamiento del mismo Programa ante la sociedad. Dentro Los Planes de Mejoramiento se estipuló que esta sistematización se debe actualizar cada año, para así generar una continuidad de este proceso y evidenciar ante públicos externos la efectiva realización de Proyección Social del Programa.

2. OBJETIVOS

² La Proyección Social se encuentra como un proyecto académico, en los principios y criterios de calidad, articulados a la docencia y la investigación, teniendo en cuenta las fortalezas propias de la Universidad bajo el Estatuto General de la Universidad Surcolombiana.

2.1. General

Sistematizar la Proyección Social del Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana a partir de la revisión documental de los proyectos de Proyección Social desde el año 2013 al 2018.

2.2.Específicos

- 1) Identificar las categorías a partir del Estatuto Básico de la Proyección Social (Acuerdo 046/2004).
- 2) Analizar los Proyectos de Proyección Social frente a las categorías establecidas.
- 3) Reconocer los hallazgos desde los informes de los Proyectos de Proyección Social del Programa de Comunicación Social y Periodismo.

3. JUSTIFICACIÓN

El Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana, desde su creación, contempla procesos de autoevaluación que se realizan periódicamente de manera participativa y crítica, los cuales implican una previa y rigurosa revisión de los procedimientos y acciones llevadas a cabo por el Programa y los planes de mejoramiento a corto, mediano y largo plazo, con el fin de lograr la Reacreditación para la Alta Calidad por medio de un área tan importante como la Proyección Social.

La Ley 30 (diciembre 28 de 1992) afirma en el artículo 20 que “la extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio

tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad”.

Por lo tanto, la renovación de la Acreditación de Alta Calidad es la razón por la cual se construye una Sistematización de todo lo que se ha hecho en Proyección Social, donde se consolidan todos los avances, vacíos, y elementos que la componen. La sistematización es un método de investigación que permite recopilar, analizar y organizar la información que se tiene.

La necesidad de realizar dicha Sistematización en el Programa nace porque no existe una base investigativa que reúna todas las acciones relacionadas con esta extensión desde el año 2013 hasta el 2018, la cual es vital para la Universidad, pues se considera como uno de los ejes principales de su razón de ser. Así mismo, es necesario evidenciar qué se hace desde cada área del Programa en cuanto a la Proyección Social, cómo se ha hecho y en qué medida ha contribuido al entorno que beneficia. Según el Acuerdo 046/2004, por el cual se expide el Estatuto Básico de Proyección Social de la Universidad Surcolombiana, se reglamenta y proponen nuevas constituyentes de esta dependencia, enfocando en el 2002 la Proyección de la Universidad hacia los problemas sociales de la región y del país.

Con este estudio se pretende consolidar la información que existe en un solo documento, para que posteriormente pueda ser utilizado como un elemento de futuras investigaciones, planes, y apoyo a autoevaluaciones. De esta manera, la Sistematización visibilizará la información que permitirá a terceros investigar y relacionar de manera más profunda y minuciosa, generando interacción y diálogo entre grupos de investigadores, docentes, Consejos de Programa y demás.

Este documento permitirá tener una mirada más amplia con respecto a la Proyección Social, de acuerdo a todo el conocimiento, avances y resultados que se han obtenido, para así, conformar una base sólida donde se especifique qué se ha desarrollado, qué vacíos existen y que se ha aprendido. Esto, con el fin de aportar a la Reacreditación del Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana, y también a las futuras generaciones académicas interdisciplinarias comprometidas con esta área.

4. CAPITULO I. ASPECTOS DE LA EMPRESA

4.1. Universidad Surcolombiana

4.1.1. Reseña histórica

Gracias a la presión de académicos e intelectuales al Gobierno Nacional y a las Políticas Públicas de Educación de la época, las cuales propiciaban la creación de institutos tecnológicos en las regiones periféricas del país, se crearon Centros de Estudios en diferentes lugares como en los Llanos Orientales, Magdalena, Chocó, Huila y demás. Por su parte, en el Huila surgió la Universidad Surcolombiana, la cual inicio su labor como el Instituto Técnico Universitario Surcolombiano (ITUSCO) mediante la Ley 55 del 17 de diciembre de 1968, que tenía como misión formar y educar a futuros profesionales que demandaba en aquel momento la región sur del país. Es así, como inició clases el 30 de marzo de 1970 en las instalaciones del Colegio Departamental Femenino con 405 estudiantes y 4 profesores de tiempo completo, ofertando 3 programas de Tecnología: en Administración de Empresas, en Administración Educativa y en Contaduría Pública (Universidad Surcolombiana, 2016).

Seis años después, en 1976, bajo la Ley 13 (Senado de la República, 1976) se cambió su razón social por lo que hoy se conoce como Universidad Surcolombiana. En aquel momento la

Universidad manejaba una estructura similar a la de la Universidad Nacional de Colombia con relación al organigrama y oferta académica, pero en los años siguientes comenzaron a crear sus propios Programas y Facultades, las cuales se oficializaron a nivel profesional por el ICFES.

En el año 1973, la Universidad Surcolombiana obtuvo su sede física en la Avenida Pastrana Borrero Carrera 1º, con los mismos programas, más Lingüística y Literatura; todos a nivel de tecnología. En 1974 se creó el Programa de Enfermería. Posteriormente, en 1980 la Universidad ya contaba con 1.879 estudiantes, 99 profesores de tiempo completo y algunos catedráticos, y 9 programas de educación: Preescolar; Lingüística y Literatura; Administración Educativa; Educación Física; Matemáticas y Física; Contaduría Pública; Administración de Empresas; Ingeniería Agrícola; y Enfermería, pero aún no contaba con procesos de Autoevaluación ni un proceso de Acreditación, ni tampoco tenía programas de posgrado (Universidad Surcolombiana, 2016).

En el año 1983 se crearon 4 programas más: Medicina; Ingeniería de Petróleos; Tecnología Agropecuaria; y Licenciatura en Tecnología Educativa; los dos últimos con modalidad a distancia. El siguiente año, 1984, se creó el primer programa de posgrado en convenio con la Universidad Nacional: Especialización en Matemáticas.

Ya en 1993 y 1994, el país contaba con la Ley 30 la cual le permitió a la Universidad tener un rector escogido por la propia Comunidad Universitaria, de acuerdo con los nuevos procedimientos normativos. Adicional a esto, el Consejo Superior definió la primera Teleología Institucional, plasmada en el Estatuto General de la época. Sin embargo, cuando se creó el Acuerdo 020 del 2003,

se estableció una nueva Teleología, donde se modificó la misión, visión³; se establecieron los principios, propósitos, políticas y los macroproyectos institucionales en atención a lo aprobado por el Plan de Desarrollo.

El Acuerdo No. 027 de 1995 del consejo superior de la USCO, aprueba la creación de las sedes universitarias en los municipios de Garzón, Pitalito y La Plata, con dependencia administrativa de la sede central de Neiva y, en lo académico, los programas dependerán de las respectivas Facultades (Universidad Surcolombiana, s.f.).

En el 2007 el Consejo Superior estableció las políticas académicas, de investigación, proyección social, administrativas y financieras para la Universidad.

En el año 2016 se crea el Proyecto Educativo Universitario (PEU) el cual se elaboró, discutió y perfeccionó, con la participación de los miembros que conforman los Estamentos que integran la Universidad (Acuerdo 010/2016).

La Acreditación de Alta Calidad la obtuvo la Universidad Surcolombiana el 29 de diciembre de 2017, después del cumplimiento de una serie de requisitos establecidos por el Ministerio de Educación, llevándola a acreditarse por 4 años según la Resolución N°. 29501 (Mineducación, 2017)

³ La Misión y la Visión actual de la Universidad Surcolombiana se establecieron en el año 2016 bajo el Proyecto Educativo Universitario (PEU) del mismo año (Universidad Surcolombiana, 2016)

4.1.2. Descripción de la institución

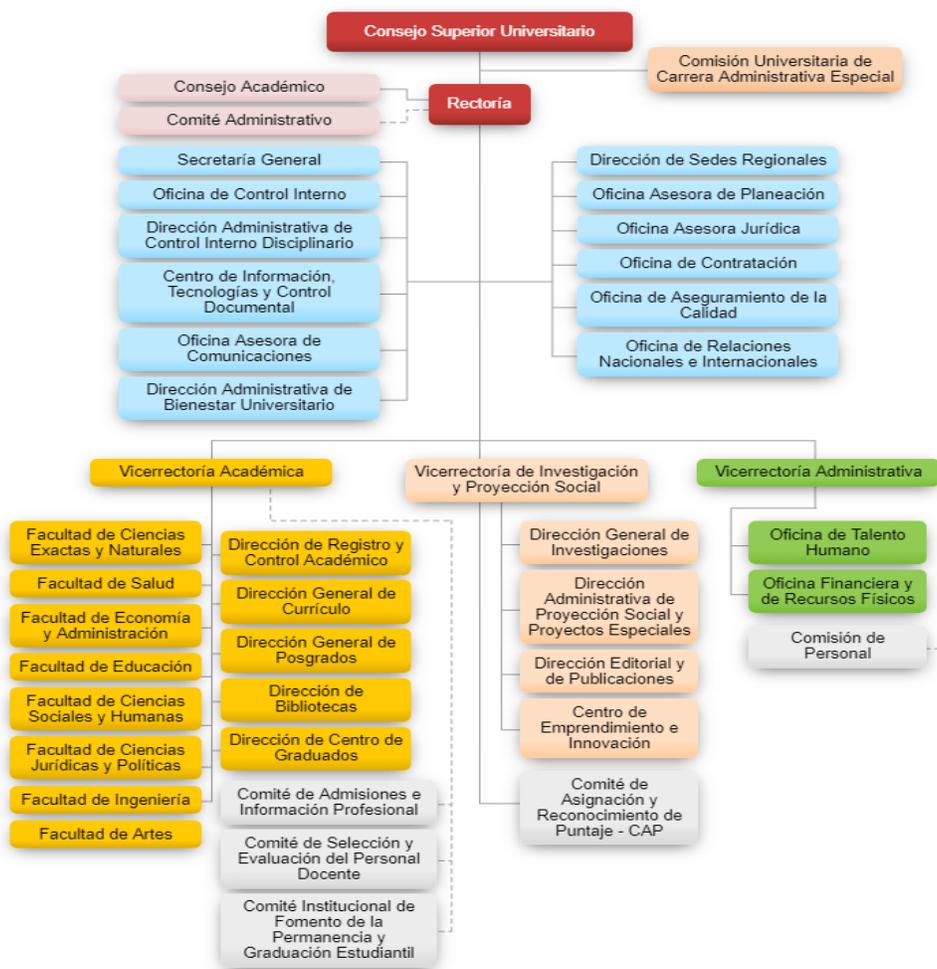
Por su parte, la Universidad Surcolombiana es uno de los centros de estudios más importantes del sur del país, con más de 50 años al servicio de la comunidad surcolombiana, de orden público y nacional, ubicada en la capital del Huila, Neiva. El alma mater cuenta con sedes en Neiva, Pitalito, La Plata, y Garzón, albergando más de 10.000⁴ estudiantes y 300 administrativos.

Dentro de ella, se encuentran seis dependencias, de las cuales tres son vicerrectorías con subdependencias: Vicerrectoría Académica (Dir. de Registro y Control Académico; Dir. General de Currículo; Dir. General de Posgrados; Biblioteca; Centro de Graduados; Comité de Admisiones e Información Profesional; Comité de Selección y Evaluación del Personal Docente; Comité Institucional de Fomento de la Permanencia; y Graduación Estudiantil); Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social (Dir. General de Investigaciones; Dir. Administrativa de Proyección Social y proyectos Especiales; Dir. Editorial y de Publicaciones; Centro de Emprendimiento e Innovación; Comité de Asignación y reconocimiento de Puntaje-CAP); y Vicerrectoría Administrativa (Ofic. de Talento Humano; Ofic. Financiera y de recursos físicos; Comisión de Personal).

Además, posee siete facultades con 32 programas de pregrados (técnicos-profesional), 21 especializaciones, 14 maestrías, y 3 doctorados. La Universidad Surcolombiana se ha caracterizado por generar profesionales que atienden a las diferentes problemáticas de la región; de esta manera, se plantean retos y estrategias para mejorar la calidad de su entorno y de su dinámica interna.

⁴ Ver Estadísticas de Matriculados expedido por la oficina de Registro y Control.

Gráfico 2. Estructura Organizativa de la Universidad Surcolombiana



Fuente: Acuerdo 059/2017

Bajo el acuerdo 059 del 18 de diciembre del 2017, en el Artículo 1, se establece la Estructura Organizativa y determina las dependencias de la estructura administrativa y académica de la Universidad Surcolombiana. En ella se instaura el Consejo Superior Universitario como la máxima instancia del Alma Mater, y tiene la función de garantizar la coherencia, pertinencia, calidad y efectividad del proyecto institucional mediante resoluciones por actos generales, y resoluciones por actos particulares. Luego se establece la Rectoría, que tiene como

función garantizar la producción del conocimiento mediante la excelencia académica y administrativa, integridad e imagen institucional, eficiencia financiera, flexibilidad y la capacidad de respuesta institucional buscando una articulación con el entorno.

De esta instancia se desprenden las diferentes Secretarías, Oficinas, Direcciones y Centros. Finalmente, se encuentran las 3 Vicerrectorías; cada una con sus diferentes dependencias y responsabilidades. La Vicerrectoría Académica fue creada bajo el Acuerdo 0095 del 18 de octubre de 1983 del Consejo Superior (Universidad Surcolombiana, s.f.) y posteriormente aprobada por el Decreto No. 3092 del 9 de noviembre del mismo año por el Ministerio de Educación Nacional.

Esta Vicerrectoría, tiene como misión coordinar los procesos de creación de programas de pregrado y posgrado, y velar por la renovación de Registro Calificado⁵ y procesos de autoevaluación⁶. Así mismo, busca generar procesos de evaluación docente para determinar su carga académica, continuidad, asenso o despido de la Institución y, finalmente, tiene la función de actualizar los diferentes currículos⁷ de los programas vigentes.

⁵ El Registro Calificado es la licencia que el MEN otorga a un programa de Educación Superior cuando demuestra ante el mismo que reúne las condiciones de calidad que la ley exige. El Estado en concertación con el sector educativo superior, define y evalúa permanentemente esas condiciones de calidad, tanto para programas como para Instituciones (SACES, s.f.).

⁶ La institución mantiene un sistema de autoevaluación institucional que le permite desarrollar procesos participativos y permanentes de planeación y autorregulación que orienten su renovación, sus objetivos, planes y proyectos, y los de cada una de sus dependencias, en forma coherente con su misión y proyecto institucional (Universidad Surcolombiana, 2014, pp.76)

⁷ Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (MEN, 2008).

Por su parte, la Vicerrectoría Administrativa tiene como misión “garantizar la eficiencia, eficacia y equidad en la asignación, manejo y gestión de los recursos humanos, financieros y de servicios generales de la institución” (Universidad Surcolombiana, s.f.); siendo la encargada de la gestión administrativa y financiera de la Universidad, como también de su personal administrativo y contratación en general.

Finalmente, la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, la cual fue creada en el 2004 bajo el Acuerdo 036 del mismo año, y tiene la misión de diseñar y reglamentar todos los procesos administrativos de la investigación bajo el Proyecto Educativo Universitario (PEU) y, a su vez, alentar la relación de la Universidad con su entorno mediante “procesos sustantivos y formativos a líderes, comunidades y entorno en general, brindándoles un acompañamiento e intervención, lo cual visibiliza y armoniza diferentes necesidades, problemáticas y asistencias que se requieren en la región” (Cuervo, L. C., 2019)⁸

4.1.3. Misión

La Universidad Surcolombiana orienta y lidera la formación integral, humana y crítica de profesionales e investigadores, fundamentada en conocimientos disciplinares, de las profesiones, interdisciplinares y multiculturales, mediante procesos académicos, sociales y políticos transformadores, comprometidos prioritariamente con la construcción de una nación democrática, deliberativa, participativa y en paz, sustentada en el desarrollo humano, social, sostenible y sustentable en la región Surcolombiana; su accionar será orientado por la ética

⁸ Ver entrevista realizada a la Vicerrectora de Investigaciones y Proyección Social en el documento “Entrevistas Transcritas de PS”.

cívica, el diálogo multicultural, la preservación y defensa del medio ambiente y el Pensamiento Complejo, con proyección nacional e internacional (Universidad Surcolombiana, s.f.).

4.1.4. Visión

En el año 2024, la Universidad Surcolombiana consolidará el liderazgo de los procesos de formación integral y crítica de profesionales y será vanguardia en la formación de investigadores, que promuevan los procesos de apropiación, producción y aplicación de los conocimientos, en la construcción de una sociedad democrática, deliberativa, participativa, a fin de que contribuyan a la solución de los problemas relevantes de la realidad regional, con perspectiva de sustentabilidad ambiental, equidad, justicia, pluralismo, solidaridad y respeto por la dignidad humana (Universidad Surcolombiana, s.f.).

4.1.5. Propósitos de la Universidad Surcolombiana

1. Lograr que las personas y comunidades alcancen niveles superiores de salud, afectividad, conciencia, etnicidad, capacidad cognitiva, capacidad comunicativa, sensibilidad estética y participación en la construcción de una sociedad libre, justa, pluralista, democrática y pacífica, que armonice con la naturaleza.
2. Desarrollar una cultura académica fundamentada en la rigurosidad científico – técnica y humanista y la apertura intelectual, mediante el ejercicio permanente de Practicar en su desempeño académico la racionalidad global y la apertura intelectual, mediante el ejercicio permanente de la crítica, el diálogo y la productividad, enmarcada en un ambiente solidario de etnicidad y tolerancia cultural.
3. Orientar la acción de la Universidad hacia la solución de los problemas prioritarios de la región Surcolombiana y del país a través del desarrollo de las potencialidades y competencias de las personas, el conocimiento humanístico, científico, tecnológico, artístico y cultural, y la

adecuación de las organizaciones sociales a los requerimientos del desarrollo integral, equitativo y sostenible.

4. Crear el clima organizacional y el ambiente académico adecuados para la práctica de los principios institucionales en cumplimiento de la misión, caracterizados por las diferentes expresiones de la flexibilidad, la autonomía, la articulación y la descentralización de decisiones (Universidad Surcolombiana, s.f.)

4.2.Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

4.2.1. Misión Facultad.

La facultad tiene como misión investigar los problemas relevantes del entorno y construir conocimiento sobre los procesos socio-culturales en particular los de la región Surcolombiana. Generar alternativas creadoras para su desarrollo integral equitativo y sostenible. Formar académicos y profesionales integrales y autónomos en las disciplinas sociales y humanas con una sólida fundamentación teórica y capacidad para interpretar y transformar la realidad con sentido crítico, ético, compromiso social y altas competencias comunicativas. Contribuir a la apropiación creadora la difusión de conocimiento universal, válido y pertinente en constante interacción con las comunidades, instituciones y organizaciones de la región y el país.

4.2.2. Visión Facultad.

La facultad de Ciencias Sociales y Humanas aspira, en la primera década del presente siglo a convertirse en líder en la transformación de grupos de investigación con conocimiento del entorno y aportes a la elaboración de mapas sobre procesos universos y conflictos socioculturales. Propondrá alternativas de solución a los problemas relevantes de la región, mediante la investigación y la formación de equipos con alto desarrollo humano y científico para el análisis social y cultural, que a su vez fortalezca la participación activa de las comunidades en la realización de proyectos de desarrollo. Contará con un equipo profesional de

científicos sociales, constituidos por académicos y egresados, con compromiso social y sentido de pertenencia a la región, que genere impactos en el logro de niveles superiores de desarrollo regional equitativo y sostenible. Dispondrá de una estructura organizativa y programas académicos de pregrado y posgrados consolidados y centros de estudios regionales, de producción y difusión multimedia. Consolidará su planta docente, formará el talento humano y contará con la infraestructura y recursos educativos apropiados a su misión.

4.6.3 Propósitos de la Facultad.

1. Construir conocimientos sobre los procesos, universos, prácticas y conflictos sociales y culturales.
2. Investigar los problemas que impiden el desarrollo integral, equitativo y sostenible en los anteriores procesos y universos.
3. Construir alternativas creadoras para el desarrollo integral, equitativo y sostenible mediante la ejecución de proyectos de investigación, el diseño y apropiación de tecnologías adecuadas, la asesoría para la realización de proyectos de desarrollo y el seguimiento de los mismos, la formación de profesionales y la difusión y análisis de los resultados.
4. Ofrecer al entorno profesionales, investigadores y ciudadanos, con una formación integral, ética y humanística, con pertinencia, capacidad para la gestión e interacción social, conciencia crítica, y actitud solidaria, para que contribuya a la cualificación del talento humano regional, a potenciar sus fortalezas y la solución de sus problemas, estimulando el diálogo de saberes mediante competencias comunicativas adecuadas.

5. Orientar la acción de la Facultad a la identificación, entendimiento y explicación de las potencialidades y problemas de la institución, la región y el país, mediante la integración al debate público, en la búsqueda de la construcción colectiva de un proyecto de sociedad centrada en el bienestar general de la población y el desarrollo humano integral.
6. Promover y gestionar el proyecto comunicativo de la USCO, con Sus públicos internos y externos, a fin de garantizar de forma permanente la divulgación amplia de su labor, el mejoramiento del clima organizacional y de su imagen pública. El proyecto comunicativo se debe articular estrechamente con las políticas de investigación, extensión y proyección social de la institución.
7. Establecer las condiciones institucionales, operativas, financieras y legales que garanticen el logro de la misión y de los anteriores objetivos.

4.3. Reseña Histórica y Descripción del Programa de Comunicación Social y Periodismo

El programa inicia labores mediante el Acuerdo No. 067 del 5 de diciembre de 1994, gracias a los trabajos finales de la Especialización en Comunicación y Creatividad para la Docencia entre los años 1991 y 1995, los cuales concluyeron que existía una ruptura en los procesos comunicativos en los departamentos del Huila, Tolima, Cauca y Caquetá. Esto pudo ser evidenciado en los lazos comunicativos entre comunidades, especialmente entre vecinos y generaciones; sus procesos comunicativos se caracterizaban por ser prevenidos, delimitados y oblicuos. Esto se debía, en parte, a la situación social y política por la que se atravesaba.

Según William Fernando Torres en su libro ‘Preguntas para Construir una Nube’ (1998), el país estaba sosteniendo una crisis social muy fuerte: los índices de necesidades básicas

insatisfechas, pobreza absoluta y miseria llegaban al 60%. Adicional a esto, la violencia se había convertido en la manera más viable de solucionar conflictos y los entes estatales caían, cada vez más, en un sistema de corrupción y pérdida de legitimidad. Además, la parte cultural afrontaba grandes problemas de autoconocimiento, ausencia de civismo, ruptura en los tejidos comunicativos y carencia de ideales sociales. Se planteó subsanar estas problemáticas mediante la reconstrucción de los tejidos comunicativos y creación de proyectos sociales para propender la detención del conflicto militar en la región, dando paso a la idea consolidada de crear el programa.

En un primer momento tuvo el nombre de ‘Comunicación Social y Procesos Culturales’ y, más adelante, se crea el Acuerdo No. 013 del 27 de abril de 1995 (Universidad Surcolombiana, 2003) del Consejo Superior, en el cual se le da el nombre actual: ‘Comunicación Social y Periodismo’. Desde su primera promoción, hasta el 2018, se han tenido 456 graduados, de los cuales 142 han sido en el periodo de 2013-2018 (Universidad Surcolombiana, 2003). La misión del Programa de Comunicación Social y Periodismo establece que “el programa se ha caracterizado por formar ciudadanos y profesionales con una visión de su entorno y del mundo, capaces de establecer las demandas sociales de la comunicación, con el fin de comprender y explicar los problemas comunicativos para intervenirlos y construir una democracia sustantiva y desarrollo humano”. Es así como mediante valores de solidaridad, respeto, honestidad y diálogo, se forman jóvenes críticos capaces de afrontar y dar soluciones pertinentes a las comunidades de la región.

4.3.1. Misión del Programa.

El Programa de Comunicación Social y Periodismo tiene como misión formar personas, ciudadanos y profesionales, con una visión de su entorno y del mundo capaces de establecer las

demandas sociales de la comunicación, con el fin de comprender y explicar los problemas comunicativos para intervenirlos y construir una democracia sustantiva y desarrollo humano sustentable.

4.3.2. Visión del Programa.

El Programa de Comunicación Social y Periodismo será en el 2027 reconocido socialmente por su alta calidad en la formación de personas, ciudadanos y profesionales; por su liderazgo en la producción de conocimiento sobre los procesos comunicativos y por su capacidad para intervenir y transformar la comunicación de la región y el país.

4.3.3. Propósitos del Programa.

- Estudiar los programas comunicativos preferiblemente de la región mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la Proyección Social.
- Estudiar y Producir conocimientos sobre los problemas comunicativos de la región, mediante ejercicios de la investigación, docencia y la extensión social.
- Formar profesionales éticos, con autorreconocimiento personal, social y regional y compromiso social.
- Promover la organización de las comunidades mediante proyectos comunicativos
- Promover el fortalecimiento de las organizaciones con propuestas comunicativas que la proyecten democráticamente.
- Impulsar el proyecto comunicativo de la Universidad Surcolombiana, para fortalecer el dialogo entre sus miembros y con su entorno.

- Construir, fortalecer y crear medios de comunicación al interior de la Universidad para informar, opinar, argumentar, y fortalecer la participación.
- Promover el acceso al conocimiento y uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación facilitar los procesos de transmisión y flujo de información.

5. CAPITULO II. ANTECEDENTES Y BASES TEÓRICAS

5.1. Antecedentes

“La sistematización no es una evaluación, es una forma de investigación diferente a la investigación clásica, se asemeja mucho más a la investigación acción y a la investigación participante, ya que el punto de partida es la práctica y permite rescatar la experiencia por sus propios actores, en los respectivos niveles en donde ellos han realizado dicha práctica” (Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana, Ministerio de Educación del Perú, 2009).

En la actualidad, la consolidación de la sistematización como modalidad investigativa, ha sido adoptada y desarrollada por diversas instituciones y redes en el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), el Consejo Regional de Fomento a la Educación de Adultos, CREFAL (México), la Red ALFORJA (Centro América) y el Consejo Latinoamericano y del Caribe de Educación Popular, CEAAL.

La expansión de la Sistematización más allá del trabajo social y la educación popular, expresa su vitalidad y potencial heurísticos, sin caer en el peligro del afán de divulgar y “facilitar” la formación metodológica, se caiga en su simplificación e instrumentalización, perdiéndose su rigor metodológico y su sentido emancipador; ello trae como consecuencia que muchos materiales y

documentos que se presentan como resultado de sistematizaciones, se limiten a ser recuentos lineales o descripciones elementales de las prácticas, sin algún esfuerzo de análisis o interpretación crítica (Torres-Castillo, A., 1996).

Con el fin de constatar lo anterior, se realiza un rastreo bibliográfico a través de internet en sitios web, Centros de Investigaciones y Universidades, en los cuales se encuentran dos investigaciones, siendo una desde la Biblioteca Central Universitaria de la Universidad Surcolombiana. Para la realización de esta búsqueda se tuvieron en cuenta investigaciones entre los años 2009 y 2018 realizadas en el ámbito local y nacional.

La búsqueda se concentró en trabajos de grado que han aplicado como opción metodológica la sistematización, específicamente en la sistematización como metodología. A continuación, se presenta una breve descripción de los hallazgos más relevantes de esta pesquisa:

Desde el ámbito local, se tomó como antecedente la “Sistematización de experiencia pedagógica ‘la alegría de leer’, una estrategia para mejorar la competencia lectora de los estudiantes de grado 3° de primaria de la Institución Educativa Agustín Codazzi Neiva – Huila, 2017” (Soto-López, J., 2017). Esta nace como una experiencia educativa denominada ‘la alegría de leer’, donde a partir de una estrategia pedagógica como ejercicio de sistematización, se logró recoger y documentar la historia y la memoria del proceso. En este caso, el proyecto se aborda desde una problemática con el desarrollo de competencias lectoras desde la sistematización de esta experiencia, donde como metodología se realiza una construcción, validación clasificación y organización del proceso; en este caso, de la estrategia pedagógica.

Como proyecto que se basa en este método de investigación, se parte de la experiencia buscando dar solución a un problema por medio de la documentación, análisis y sobre todo sistematización, clave para la visibilización de lo que se realizó y lo que se encontró, siendo muy similar a un proyecto encontrado en la Biblioteca Central Rafael Cortés Murcia de la Universidad Surcolombiana, “Sistematización del proyecto de atención integral, Macroproyecto Álvaro Uribe Vélez, en el asentamiento Álvaro Uribe Vélez de Neiva, durante el periodo 2006-2009, Universidad Surcolombiana, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Neiva, Huila. Autores: Flórez-Medina, C. E; Cortés-Agudelo, C. M; Cachaya-Bohórquez, M. A., (2010)”.

Este es un macroproyecto institucional dirigido a atender las necesidades integrales y problemáticas de la comunidad, donde usan como estrategia la sistematización, lo cual permitió reflexionar sobre todo lo encontrado. Este proyecto se realizó bajo la investigación participativa, que se entiende desde el acto de la Proyección Social como trabajo directo con las comunidades; esto con el propósito de sistematizar lo que había, para así proponer estrategias que brinden un relato detallado y reflexivo sobre la Proyección Social y Responsabilidad Social Universitaria.

Para ello, se realizó como metodología la sistematización con un enfoque cualitativo por medio de instrumentos como el diario de campo, la creación de archivos, matrices, talleres y entrevistas semiestructuradas. Además, se tuvo en cuenta varios conceptos o definiciones de sistematización para concluir que la sistematización se refiere a una actividad que apunta a los siguientes aspectos:

- “Recupera” o “Captura” hechos o interrelaciones dentro de una experiencia, tratando de dar una visión estructural, coherente y global.
- Requiere de una mirada crítica y de una intencionalidad de los actores que la asumen.
- Implica un esfuerzo de concientización, reflexión, análisis e interpretación,

evaluación y construcción de un nuevo saber.

- Se ubica dentro de un contexto social, histórico y político desde el cual se parte para indagar su particularidad.
- A partir de esta dinámica se pueden orientar las acciones necesarias que sirvan para la transformación de los procesos y de los contextos en que los sujetos están involucrados.
- Pretende registrar, socializar y comunicar los resultados obtenidos como aporte para otras experiencias.

Por otro lado, desde el ámbito Nacional se encontraron cinco trabajos de grado, los cuales realizaban métodos investigativos de sistematización. El primero, la “Sistematización de una experiencia pedagógica en educación artística, en un espacio no convencional. Bogotá, mayo, 2011”. Desde el marco artístico, este proyecto tiene como base la sistematización como un método de investigación, y el explorar a partir de las experiencias que surgieron desde la práctica, para así brindar beneficios al desarrollo integral de los niños en su educación (García-Campos, C. N., y Godoy-Serrano, M., 2011). Dentro de la investigación, el concepto que se tomó de ‘sistematización’ es la planteada por Barnechea, M.; González, E. y Morgan, M., quienes entienden la sistematización como “un proceso permanente y acumulativo de producción de conocimientos a partir de las experiencias de intervención en una realidad social” (Barnechea, M.; González, E. y Morgan, M., 1992).

Para ellas, la sistematización se divide en cinco tiempos:

1. **Punto de partida:** La cual comienza por ver lo que hacemos, sentimos y pensamos.

2. **Preguntas iniciales:** ¿Para qué queremos sistematizar?, ¿Qué experiencias queremos sistematizar? y ¿Qué aspectos centrales de esas experiencias nos interesa sistematizar?
3. **Recuperación del proceso vivido:** reconstruir, ordenar y clasificar la información.
4. **Reflexión de fondo. ¿Por qué pasó lo que pasó?:** análisis, síntesis e interpretación crítica del proceso, haciendo un ejercicio analítico.
5. **Puntos de llegada:** Se formulan conclusiones y se comunican los aprendizajes.

La estrategia de sistematización por tiempos permitió mejor planeación y ejecución, ya que por medio de etapas se postula los planes de acción que dará los resultados esperados para lograr los objetivos.

El segundo, “sistematización de la experiencia de la red de educación y desarrollo humano -REDH-”, en la Maestría en Educación y Desarrollo Humano del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales (Melenge-Escudero, J.A., 2016). Esta experiencia realiza un acercamiento a los procesos vividos por parte de algunos de los integrantes de la REDH a través de la sistematización de experiencias como una metodología participativa en la que se reconstruye la historia a diferentes voces por estos actores colectivos. La Sistematización, tiene como objetivo describir y reconocer las prácticas y procesos de la REDH, usando como estrategia metodológica la sistematización de experiencias que adquiere desde sus conclusiones el valor de una huella imborrable, donde atraviesan todos los momentos de la sistematización, como son: la participación de los propios actores que hacen parte de la experiencia; la formación como eje de articulación de la propuesta sistematizadora, y la comunicación como forma de compartir los conocimientos y sentimientos que se van produciendo a lo largo del proceso. Logrando así la apropiación crítica de la experiencia por parte de los integrantes de esta red, así como también, se propiciaron espacios de reflexión y aprendizaje que resultaron significativos para el presente y futuro.

En este mismo sentido, el tercer trabajo es “Sistematización de experiencia manos a la paz” por Angie Tatiana Goyeneche Montenegro, Universidad Santo Tomás, Comunicación Social para la paz, Bogotá, 2016. Este trabajo surge del proyecto Manos a la Paz, desarrollado en colaboración con la Alta Consejería para el Posconflicto y el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). La autora en vista de la participación de diferentes jóvenes con perfiles profesionales tales como: abogados, comunicadores, administradores, licenciados en educación y psicólogos; tiene la idea de reunir las experiencias de aquellos 300 jóvenes que hicieron parte del proyecto. Para dicha sistematización, se crearon diferentes categorías, tales como: Experiencia, Recorrido hasta los Territorios, Anécdotas a lo largo de la Pasantía y La Experiencia directa de la autora de la investigación, como implicada en el proyecto. Esta investigación tiene un enfoque histórico hermenéutico, pues se considera vital para entender e interpretar las experiencias en el Proyecto Manos a la Paz, en los territorios; de igual manera, se realizó un ejercicio de investigación cualitativo para poder tomar varios métodos con el fin de comprender y analizar las narrativas. Como técnica de investigación se utilizó la Etnografía, por medio de la Observación Participante (Investigación Acción Participativa-IAP-, Orlado Fals Borda), lo cual permitió por medio de diferentes herramientas como los Diarios de Campo, Fotografías e Informes Mensuales, tener una idea clara de los imaginarios de los participantes del Proyecto. Adicionalmente, se utilizó, la Entrevista Abierta, que permitió conocer las experiencias de algunos jóvenes participantes del Proyecto, en cuanto a sus territorios, maneras de visualizar la paz, el conflicto y la violencia. Este Trabajo de Grado ayuda a la Investigación actual a manejar una estructura organizada en cuanto la información, así como también a utilizar herramientas claves como la Entrevista, para recoger información precisa, en este caso sobre las experiencias de los Docentes del Programa de Comunicación Social y Periodismo frente a la Proyección Social de la Universidad Surcolombiana.

El cuarto Trabajo de Grado, Tesis de grado de Maestría de investigación “Sistematización de experiencias, un aporte para la reflexión sobre la práctica pedagógica en la licenciatura en pedagogía infantil de Unipamericana” por Mónica Molano Arciniegas, Bogotá ,2014. Esta sistematización, busca identificar las prácticas de los Estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Unipanamericana. Por su parte, el Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de Unipanamericana, se ha pretendido instaurar la práctica como un proceso fundante y central en los procesos educativos; por eso hace parte permanente del Pensum del mismo Programa. En esta sistematización, según la autora: “se busca identificar las prácticas pedagógicas, tomando como eje la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles han sido las discusiones, reflexiones y acciones desarrolladas en el proceso de práctica en la Licenciatura de Pedagogía Infantil de Unipanamericana entre los años 2011 y 2014?”. Se utilizó una serie de componentes para organizar y dar una estructura a la investigación; de esta manera, en el Componente 2, se estipulan las fuentes e instrumentos para la recolección de la información. Las Fuentes son: Textos Institucionales, Construcciones escritas durante el desarrollo de la práctica y Fuentes Vivas; por otro lado, los Instrumentos de Recolección de Información, fueron: Los Grupos de Discusión y Las Entrevistas a Profundidad. Como resultado de la información obtenida se crean Categorías y Subcategorías que buscan identificar puntos claves del Programa y las Prácticas. Esta sistematización sirve al actual Trabajo de Grado, para tener una mirada un poco más amplia frente a las Prácticas Profesionales del Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana en el periodo establecido, y también para identificar y establecer las fuentes de información a utilizar.

El quinto antecedente nacional, Tesis de grado “Sistematización de la experiencia del proyecto de intervención social con las/os adolescentes y jóvenes potencializando sus capacidades y fortalezas para mejorar la convivencia familiar y social a través de la reconstrucción de sus

proyectos de vida en el Barrio villas de Aranjuez’’, por Jennifer Paola Arnedo Lara, Diana Marcela Diaz Alcalá, Bleydis González Hurtado, Universidad de Cartagena Facultad de Ciencias Sociales y Educación Programa de trabajo social Cartagena de Indias, 2016. Esta Investigación, utiliza metodología de trabajo social con grupo, la cual pretende “intervenir a distintos niveles para producir el cambio y mejora de las personas, grupos, comunidades y organizaciones implicadas, promoviendo la inclusión social, favoreciendo los factores potenciadores de cambio social y mitigando los riesgos de exclusión social” (Revista Internacional De Trabajo Social Y Ciencias Sociales). Se utilizaron 3 fases metodológicas: 1) Fase Diagnostica 2) Fase Formativa 3) Fase Evaluativa. En esta investigación se recurrió a matrices para sistematizar la información de las diferentes fases realizadas. Aunque este trabajo es muy comunitario, y de carácter práctico debido a que es el resultado de un Proyecto previamente realizado, utiliza Herramientas para recopilar información y también para sintetizarla que fueron útiles para realizar matrices propias en la Sistematización de la Proyección Social del Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana desde el Año 2013 Al 2018.

Por último, desde el ámbito internacional el “Proyecto de sistematización de la experiencia como facilitador de procesos socio educativos para la respuesta comunitaria e institucional en caso de tsunami, ejercicios internacionales “Caribe Wave” 2011, 2013 y 2014 en los estados Anzoátegui, Falcón y Nueva Esparta”. Este proyecto tiene como fin rescatar las experiencias vividas durante la planificación y ejecución de actividades de coordinación del ejercicio Caribe Wave. Para ello se realizó un modelo de investigación bajo el esquema de la sistematización de experiencias, con algunos aspectos de la investigación-acción participativa, y otros métodos cualitativos en los que se trabajó una metodología desde la construcción teórica, conocida como lluvia de ideas, en la que se toman todas las definiciones según autores de la sistematización para

construir un concepto integrador, con los aspectos teóricos más resaltantes, para así determinar desde distintas experiencias, las reflexiones y los inventarios de aprendizajes con su propio proceso.

Finalmente, el autor concluye, que sistematizar experiencias sigue siendo un asunto complejo y poco sencillo de abordar. “Para sistematizar no hay fórmulas únicas, solo guías orientadoras que invitan a la construcción de métodos que se adapten a nuestra propia realidad a sistematizar” (Antonio-Aguilar M., 2016)

5.2.Referentes teóricos

5.2.1. Sistematización.

En los últimos años, una modalidad como la sistematización de experiencias se ha convertido en un método de investigación invaluable en los proyectos, gracias a que permite hacer una crítica de experiencias junto a la interpretación, logrando un ordenamiento y reconstrucción de la información; además, ayuda a descubrir cómo será el proceso o manejo, conocer qué factores han intervenido en el proyecto, cómo toda la información se relaciona o no y por qué sistematizamos de ciertos modos, pues unos son más sencillos de codificar y decodificar los datos recolectados.

No obstante, el autor González-Posada C. M. (2015), refiere que no se conoce con exactitud el origen de la acepción del término ‘sistematización’ como actividad de conocimiento en las ciencias sociales, pues alude frecuentemente al uso extendido del computador y sus aplicaciones en las actividades humanas, o bien, en definiciones terminológicas de los diccionarios, que se relacionan con “la estructura o la organización de acuerdo con un sistema”.

Se concibe la Sistematización como la reconstrucción y reflexión analítica de una experiencia mediante la cual se interpreta lo sucedido para comprenderlo; por lo tanto, esto permite tener conocimientos consistentes y sustentados de esta Sistematización, para así contribuir a una acumulación de conocimientos desarrollados desde y para la práctica en cuanto a la Proyección Social. Por ello, sistematizar consiste en detenerse en el tiempo y mirar hacia atrás para definir qué se ha hecho y qué no, ver de dónde se viene, los aspectos a mejorar, lo cual se detectó por medio de la Sistematización de todos los Proyectos desde Matrices Analíticas, identificando las fortalezas y debilidades que se tienen, para que se creen estrategias para mejorar y construir bases sólidas que sirvan a generaciones futuras.

Lo más importante de este método es que no solo se basa en revisar la información y buscarla, sino en rectificarla; por eso, es necesario que los actores involucrados se apropien de esa información y de la forma crítica de sus experiencias para así generar diálogo donde el conocimiento colectivo sea más asertivo y ayudar así mismo, a la conceptualización y teorización del Proyecto.

Por ello, según Jara-Holliday, O. (2018), al sistematizar “no solo se reconstruye la historia, sino que se recrea conscientemente la memoria de la historia vivida, basándose en situaciones que ocurrieron objetivamente, pero rescatando todo el valor que tiene la subjetividad”. De esta manera, la Sistematización crea un espacio para que las diferentes interpretaciones sean discutidas, compartidas y confrontadas. La Sistematización se puede convertir en una herramienta para identificar el estado actual, recuperar saberes y aprendizajes generados por la Proyección Social del Programa de Comunicación Social y Periodismo, pues permite tener una reflexión propia a

partir de todos los hallazgos y construir conocimientos con referencia a Proyectos, Practicas, Diplomados y Cursos, y así generar aportes a quienes inicien proyectos en el mismo campo de acción.

5.2.2. Extensión-proyección social.

La Extensión es inicialmente formulada en la reforma universitaria en 1918. En las décadas siguientes, se va a retomar el concepto en las universidades de Latinoamérica, junto con las luchas por la autonomía universitaria el cogobierno, la libertad de cátedra y otros postulados de las juventudes universitarias de la primera mitad del siglo XX.

De esta manera, Boaventura de Sousa Santos establece la extensión como parte fundamental y necesaria para las Universidades Publicas, pues pueden tener un campo de acción bastante amplio con grupos sociales populares y sus organizaciones, movimientos sociales, comunidades locales y regionales, gobiernos locales, el sector público y el sector privado (Boaventura, S.S., 2007) Es así como la extensión es vital para cumplir con ejes misionales de las Universidades y volverse transversales a un mundo globalizado y cada vez más demandante.

La ‘proyección’ es una noción con diferentes acepciones: puede tratarse del impulso de algo, de una planificación o de la acción que se lleva a cabo para que la figura de un objeto sea visible sobre la figura de otro. Social, por su parte, es un adjetivo que refiere a la sociedad (la comunidad de seres humanos que interactúan entre sí y tienen una cultura común) (Pérez-Porto, J. y Gardey, A., 2013).

Por lo tanto, la idea de Proyección Social puede extenderse, en este sentido, a la responsabilidad e impacto social que tiene toda institución frente a la comunidad y su entorno.

Además, tiene como propósito contribuir con el desarrollo integral de personas y comunidades, creando procesos de interacción e integración, con el fin de dinamizar su presencia en la vida social y cultural del país, contribuir a la comprensión y solución de las principales problemáticas nacionales y ayudar a la transformación económica, política, social y productiva de las comunidades.

La UNESCO (1998) en el documento “Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI” en el artículo 6, relaciona la responsabilidad social universitaria, mencionando que se genera responsabilidad en las orientaciones a largo plazo fundadas en la pertinencia, permitiendo resolver las necesidades y aspiraciones sociales. Así mismo, asegura que “la educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados”.

Dicho lo anterior, se plantea que la Proyección Social y la Extensión tienen un sentido altruista, en donde las acciones desinteresadas de la comunidad universitaria favorezcan las poblaciones marginadas y a través de diferentes herramientas, se forme una conciencia que incentive la capacidad de análisis crítico y transformador que promueva una participación ciudadana activa y retroalimente al bien común.

6. CAPITULO III. METODOLOGÍA

"Cuántas veces nos habremos encontrado con compañeros que tienen una gran experiencia de trabajo de muchos años, pero que nunca la han podido evaluar ni sistematizar. Con ello han permitido que otros caigan en sus mismos errores y no han permitido que otros aprendan de sus avances" (Jara-Holliday, O., 2011)

La investigación documental posibilita la recolección de elementos teóricos frutos del trabajo investigativo, para definir nuevos problemas y nuevas categorías de análisis. Esta situación permite, a su vez, orientar un tipo de investigación determinada con un enfoque y una metodología particular. En este caso, se hace referencia a la modalidad investigativa denominada Sistematización como método de investigación.

La sistematización, comúnmente, se refiere a clasificar, ordenar o catalogar datos e informaciones; es la noción más común y difundida de este término. Como metodología, se propuso un estudio cualitativo, donde el papel de la descripción fue necesario para la investigación; aunque este papel es importante, no es suficiente. También se necesitó interpretación y, para ello, la investigación se soportó en la metodología de lo heurístico, el cual ayudó a ver la necesidad de proceder a la búsqueda y recopilación de todas las fuentes de información que dieran claridad sobre estado en que se encuentra la Proyección Social del Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana, para así ayudar a definir la importancia e impacto que ha ido teniendo a través de los años y cómo se ha visualizado por docentes, estudiantes y demás actores del programa durante los últimos seis años.

Para ello, se empezó con un estudio descriptivo y un análisis detallado en variedad de lecturas que se han venido dando en la producción de conocimiento (ya sean informes, planes, tesis

y demás), en torno a la Proyección Social del Programa de Comunicación Social y Periodismo, donde después se sistematizó la información y, de tal modo, se categorizó bajo lo que está establecido en el Estatuto Básico de Proyección Social y Periodismo.

En aras de dar respuesta a los objetivos propuestos, el presente trabajo de investigación se elaboró teniendo en cuenta los siguientes pasos: la investigación se realizó a través de un diseño cualitativo e interpretativo, de tipo documental, el cual determinó el procedimiento de selección, acceso y registro de la muestra documental con dos enfoques: el heurístico y el hermenéutico.

En primer momento, el paso esencial para la elaboración de la Sistematización es la recolección de información suficiente en cuanto a la Proyección Social y organización en matrices que permitan estudiar la bibliografía recogida, para tener mayor interpretación y construcción teórica. Las matrices se analizan desde categorías, conceptos, proyectos, objetivos, políticas, impactos y más desde el Estatuto Básico de la Proyección Social, para luego determinar la temática, interpretarla y poder elaborar la estructura del texto.

Es así como las matrices de Excel diseñadas con la información recopilada reseñaron un total de 393 documentos de diversos tipos materiales tales como grabaciones, entrevistas individuales a encargados de área, proyectos de áreas (anteproyecto, proyecto, informe de avance, informe final, relatorías y artículos), prácticas profesionales, diplomados (proyecto y proyecto final) y cursos entre el año 2013 y el 2018.

Para dar orden a la información se construyeron 6 matrices (elaboración propia):

- 1. La Matriz Bibliográfica:** En este instrumento, diseñado en Excel, se inventariaron todos los textos que conformaron el universo y sobre el cual se aplicaron los otros de selección. También cumplió la función de reseñar los textos haciéndolos de forma práctica y asequible.

Cabezote de la Matriz Bibliográfica

Matriz de revisión bibliográfica de antecedentes				
Título	Datos bibliográficos	Ideas principales	Resumen	Lugar de origen

- 2. La Matriz Analítica de Proyectos de Continuidad:** Instrumento diseñado en Excel donde se relacionaron los textos de la muestra escritos en vertical, con las categorías de análisis escritas en horizontal.

Cabezote de la Matriz Analítica de Proyectos de Continuada

Matriz Analítica de Proyectos Continuada				
MACRO CATEGORÍA	MACRO CATEGORÍA	MICRO CATEGORÍA	MICRO CATEGORÍA	MICRO CATEGORÍA
Política	FORMA DE PS	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	PERTINENCIA/IMPACTO

- 3. Matriz de Entrevistas:** Se realizó una entrevista con jefes de área del programa de comunicación social y periodismo, encargados de Proyección Social del Programa y Vicerrectoría. Así mismo, se realizó una matriz con las personas ya mencionadas con el fin de dar un orden a la información recopilada por parte de ellos.

Cabezote de la Matriz Entrevistas

ENTREVISTAS A JEFE DE ÁREAS

Nombre	¿Qué es proyección Social?	PS desde su área	Influencia del área en la PS	Debilidades	Reacreditación
--------	----------------------------	------------------	------------------------------	-------------	----------------

- 4. Matriz de Proyectos (FICHERO):** Se realizó una matriz que sintetizó las áreas con sus respectivos proyectos que existen por año.

Cabezote de la Matriz Proyectos (FICHERO)

FICHERO PROYECCIÓN SOCIAL SOLIDARIA											
Año	Área	Encargado	Proyecto	Población Alcanzada	Tipo de Información Obtenida					Objetivos del Proyecto	
					Anteproyecto	Proyecto	Seguimiento	Proyecto Final	Otro	General	Específico
<small>1. Consultar una lista de áreas/Departamento de las instituciones del área</small>											

FICHERO PROYECCIÓN SOCIAL SOLIDARIA				
Objetivos del Proyecto		Justificación	Identificación del Problema	NOTAS
General	Específico			

- 5. Matriz de Prácticas (2013-2018A):** En la matriz se sintetizó la información principal de los proyectos de practica desde el año 2013 hasta el 2018.

Cabezote de la Matriz de Practicas(2013-2018A)

PRACTICAS COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO 2013-2018									
2018									
LUGARES INTERNOS									
Semestre	Espacio	N° de Practicantes	Practicante	Objetivo		Ahorro	Aspectos generales	Impacto	
				General	Específico				

- 6. Matriz Analítica de Proyectos Solidarios (2013-2018A):** En la matriz se sintetizó la información principal de los Proyectos de Proyección Social Solidaria desde el año 2013 hasta el 2018 en cuanto a las categorías que dan cumplimiento al Estatuto Básico de Proyección Social.

Cabezote de la Matriz Analítica de Practicas(2013-2018A)

Matriz Analítica de Proyectos Solidarios						
No / AÑO	Nombre	CATEGORÍAS				Observaciones
		Política	FOROJA DE PS	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	

La investigación se realizó a través de un diseño cualitativo e interpretativo, de tipo documental, en el cual se determinó el procedimiento de selección, acceso y registro de la muestra documental. El proyecto se dividió en 5 etapas, las cuales muestran los grandes pasos para la hechura y presentación del proyecto.

Las siguientes etapas desarrolladas fueron el pilar del documento y como referente se tuvo uno de los antecedentes, “Sistematización de una experiencia pedagógica en educación artística, en un espacio no convencional, Bogotá, mayo, 2011” (García-Campos, C. N., y Godoy-Serrano, M., 2011) aportando una forma de dividir la ejecución para el documento, según Barnechea y Morgan (1992):

1. Primera etapa: Elaborar preguntas del para qué y por qué se hace la Sistematización dentro del Programa desde la Proyección Social y qué se logra realizándolo.
2. Segunda etapa: Recopilación de información desde el periodo establecido, 2013 al 2018, bajo lo que se contempla como Proyección Social según el Estatuto Básico de Proyección Social
3. Tercera etapa: Sistematización de documentación por medio de instrumentos como ficheros y matrices.
4. Cuarta etapa: Categorizar la información de acuerdo a lo que establece el Estatuto
5. Quinto etapa: Conclusiones, mostrar mediante lo encontrado las posibles mejoras, conocimientos adquiridos y experiencias vividas.

Cada una de las etapas contó con unas técnicas de elaboración diferentes. Aunque la investigación fue de tipo cualitativo, no se descartó la parte numérica; por lo tanto, se buscó la

herramienta precisa para la recolección y sistematización. Así es como se llevó a cabo un trabajo organizado que servirá para próximas modificaciones y nutrimento.

6.1. Técnicas

Una de las técnicas utilizadas dentro de la investigación para mayor entendimiento de cómo estaba la Proyección Social, fue la entrevista semiestructurada. Por medio de esta, y partiendo de la necesidad de recoger todo tipo de información referente a la investigación, se buscó precisar detalles que van más allá de lo tangible, es decir, de los proyectos ya escritos. De esta manera, los Jefes de Área respondieron unas preguntas ya elaboradas y revisadas por el asesor de trabajo de grado, las cuales ayudaron a contribuir a la visión actual de sus vivencias en relación a la Proyección Social. Estas entrevistas fueron semiestructuradas porque a raíz de unas preguntas principales, que estarán a continuidad, se pretendió desglosar más inquietudes que respondieron a vacíos que tienen los realizadores de la investigación.

1. Defina la Proyección Social
2. ¿Cómo se ha visto la Proyección Social desde su área?
3. ¿Cómo ha influido usted en la Proyección Social?
4. Desde qué año viene desarrollando proyectos de Proyección Social
5. ¿Cuáles son los proyectos que ha desarrollado desde la Proyección Social?
6. ¿A cuántas personas ha impactado sus Proyectos?
7. ¿Qué se espera de los proyectos en sus próximos años?
8. ¿Cómo se ha visto el Programa de Comunicación Social y Periodismo en cuanto a Proyección?
9. ¿Cuáles son las fortalezas de la Proyección Social?

10. ¿Cuáles han sido las falencias generales de los Proyectos que se han hecho en su área en cuanto a Proyección Social?
11. ¿Cuáles son las oportunidades que ha brindado la Proyección Social?
12. ¿Cuáles son las amenazas que tiene la Proyección Social?
13. ¿Qué aspectos de mejora considera necesarios para la Proyección Social del Programa?
14. ¿Es necesario ejercer la Proyección Social dentro del Programa de Comunicación Social y Periodismo?
15. ¿Por qué es tan importante la Proyección Social para lograr la Reacreditación del Programa de Comunicación Social y Periodismo?

Finalmente, otra técnica empleada es la observación, debido a que se planteó como objetivo a alcanzar y, gracias a los diferentes escenarios donde se recogió la información, se analizaron los comportamientos de las fuentes de información; así se pudo profundizar y entender algunas objeciones que existen frente al proceso de la Proyección Social. Así se realizó la observación directa, al momento de ponernos en contacto físico con las personas involucradas y, observación indirecta, donde se comenzó a documentar referente a los proyectos de años anteriores.

7. CAPITULO IV. DESARROLLO DE LA PASANTIA

7.1. Categorías de la Proyección Social

La Universidad Surcolombiana ha concebido la Proyección Social como esa interacción o diálogo académico que se hace desde la academia con procesos sustantivos y formativos a los líderes, comunidades y entorno en general, brindándoles un

acompañamiento e intervención, lo cual visibiliza y armoniza diferentes necesidades, problemáticas y asistencias que se requieren en la región (Cuervo, L. C., 2019)⁹.

El objetivo principal del Estatuto de Proyección Social, creado el 15 de diciembre del 2004 por el Consejo Superior de la Universidad Surcolombiana con el acuerdo 046, está orientado a establecer procesos de diálogo entre la universidad y entidades, comunidades, asociaciones, organismos, estamentos de orden local, regional, e internacional, a partir del intercambio de saberes, prácticas y conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos. Sin embargo, en el 2016 se creó el PEU (Plan Estratégico Universitario), donde se establece que “la Universidad Surcolombiana es una institución de carácter público, oficial, nacional, cuyos procesos misionales son la formación, la investigación y la Proyección Social, con una estructura administrativa básica que los permea, así como a los proyectos que los desarrollan, en un clima de bienestar institucional en respuesta a las necesidades de la comunidad educativa y del entorno”, este tiene una mirada amplia no detalla de la Proyección Social, solo cuenta con un apartado de Políticas de Proyección Social que son las siguientes:

- a) La institución formula y gestiona estrategias que integran los procesos de internacionalización, regionalización y las diferentes formas de articulación que garanticen la interacción con el entorno local, regional, nacional e internacional.
- b) Los diferentes subsistemas orientan sus estrategias hacia la promoción de la defensa y consolidación de la identidad cultural regional, nacional y latinoamericana mediante el

⁹ Ver entrevista realizada a la Vicerrectora de Investigaciones y Proyección Social en el documento “Entrevistas Transcritas de PS”.

desarrollo de procesos creativos y pertinentes al entorno social, cultural, académico, investigativo y tecnológico.

c) Las facultades y las unidades operativas diseñan, ejecutan, evalúan y consolidan los Planes y Proyectos de Proyección Social que permitan responder de manera asertiva y propositiva a las diferentes necesidades del contexto socioeconómico de la región Surcolombiana.

d) La Universidad Surcolombiana realiza las gestiones pertinentes y necesarias para alcanzar la consolidación de la alianza estratégica con el Estado, el sector privado y la empresa.

Estas políticas, fueron planteadas desde el año 2016 y no estudian los años 2013, 2014 y 2015; además, solo se centran y definen las Políticas, ignorando las Estrategias, Objetivos y Formas de Proyección Social. Adicional a lo anterior, El PEU establece diferentes ejes de la Universidad como Formación, Investigación, Bienestar Universitario y Administrativas.

En cambio, el Estatuto Básico de Proyección Social desprende varios capítulos donde se tiene como propósito establecer proyectos que creen una relación entre la Universidad y la comunidad con el fin de dar solución a los asuntos del entorno inmediato, desarrollando por medio de docentes y estudiantes, estrategias que mitiguen los problemas relevantes que presenta cada contexto social que afecta a nivel local, regional y nacional.

En este sentido, se realizó una Sistematización de la Proyección Social desde el 2013 hasta 2018, en el cual se materializaron los proyectos del Programa de Comunicación Social y

Periodismo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Surcolombiana y sus áreas de ‘Comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías’; ‘Comunicación y Organizaciones’; ‘Comunicación Ciudadana y Comunitaria’; ‘Socio-Humanística’ y ‘Comunicación y Periodismo’. Para este trabajo fue necesario dar lineamientos para el análisis de la información, estableciendo categorías para la realización de las matrices analíticas, las cuales nacen del Estatuto Básico de Proyección social, y no del PEU, ya que este último surge desde el 2016, y hay proyectos que no se tendrían en cuenta de sus años anteriores.

El Estatuto Básico de Proyección Social comprende 24 capítulos, de los cuales 5 abarcan la razón de la Proyección y los otros se enmarcan en el procedimiento necesario para su ejecución:

En el Capítulo VIII del Estatuto, se establecen los criterios y trámites para la presentación, evaluación y aprobación de los Proyectos de Proyección Social. Cada proyecto debe contener para su presentación: Nombre del Proyecto, Aspectos Legales, Descripción del Problema, Situación actual, Fundamentación Conceptual, Justificación, Objetivos Generales y Específicos, Población, Actividades a Desarrollar, Metas Propuestas, Cuantificación para el Cumplimiento de las Metas, Costos, Fuentes de Financiamiento.

En su Artículo 47 se estipulan las etapas para la aprobación del Proyecto de Proyección Social:

- a) Conformación de un grupo de Proyección Social
- b) Elaboración del Proyecto
- c) Presentación del Proyecto ante el Comité de Proyección Social de la Facultad

- d) Presentación del proyecto por parte del Coordinar ante el Consejo de Facultad, donde se determina con claridad a qué tipo de Proyección Social corresponde y la participación directa que tendrán los docentes, y personal administrativo de planta de la Universidad.
- e) Si el Proyecto es solidario y se hace asignación académica a los docentes, se debe rectificar su aprobación en el Consejo Académico.
- f) Remisión del Proyecto a la Dirección de Proyección Social, en la cual se especifica las fechas y números de actas en las que conste su aprobación, copia del proyecto, presupuesto, sustentación presupuestal y flujo de caja.
- g) Si el convenio incluye un convenio o contrato, la dirección de proyección social remite el Proyecto al Comité de Evaluación de Convenios y Contratos para su aprobación y revisión Jurídica, quien recomienda su firma o no al rector.
- h) Una vez aprobado y firmado, la Dirección de Proyección Social remite copia del presupuesto y del flujo de caja a los Fondos Especiales.

Para la creación de las categorías se tuvieron como base las siguientes, estipuladas en el Estatuto Básico de Proyección Social:

1. Políticas
2. Formas de Proyección Social
3. Objetivos
4. Estrategias

A continuación, se desenlazan por orden las categorías establecidas en el Estatuto Básico de Proyección Social, escogidas según la relación con la presente sistematización, de las cuales se describe previamente por áreas, y cada área con los proyectos encontrados y respectivamente revisados.

7.1.1. Categoría: Políticas.

“La política en las organizaciones usualmente se refiere a un conjunto especial de conductas que se ejecutan para conseguir poder u otro tipo de ventajas sobre los demás” (Rodríguez, A., 1992).

Se definen las políticas como los fundamentos y el poder de acción que rigen y orientan las actividades diarias de una organización con el fin de dar cumplimiento a los objetivos misionales. “La conducta política implica, por tanto, actividades discrecionales y pluralistas desde el punto de vista de la organización formal, a pesar de estar inserta en unos códigos normativos” (Farrel y Petersen, 1982; Citado por Rodríguez, A., 1992). Es así como el estatuto establece en el Capítulo III, las políticas orientadas a los quehaceres diarios de la Universidad y la articulación con el sector externo de la misma, para dirigir la manera apropiada de realizar proyección social y así generar el cumplimiento de las políticas establecida por el Estatuto Básico de Proyección Social.

Los proyectos realizados deben cumplir las políticas del Estatuto Básico de Proyección Social, las cuales gestan actividades que resulten positivas para el reconocimiento del Alma Mater. En un análisis a los proyectos de carácter social registrados ante la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social de la Universidad Surcolombiana, se evidenció la transversalidad de las políticas en los objetivos generales y específicos; además, que las justificaciones y antecedentes están enfocados en la desarticulación, divulgación, falta de reconocimiento, apropiación y cohesión de los públicos externos. Para remediar algunas de estas problemáticas y potencializar algunas de las fortalezas en las comunidades, la Universidad pone a disposición de las mismas el recurso

humano y monetario, por medio de los cuales se crean estudios situacionales que posteriormente generan estrategias para el cambio.

Cabe mencionar que la Proyección Social es una de las herramientas de mayor importancia debido a que promueve las relaciones entre la universidad y la comunidad que, “articulados a la docencia, la investigación y el bienestar institucional, generan conocimiento, innovación y desarrollo” (Universidad de San Buenaventura, 2016).

Por su parte, este Programa tiene un trabajo netamente social. Desde su creación, su razón fue la de dar solución a las problemáticas generadas en el entorno; es así como se vuelve elemental para la acción, divulgación y creación de planes de trabajo social. En estos proyectos realizados por el programa, se evidenció que algunos tuvieron una continuidad a través del tiempo, mientras otros cumplieron funciones específicas, ya que se presentaron en determinado tiempo dando resultados de momento, sin ánimos de avanzar o profundizar. En general, todos los proyectos tienen la función de obtener un impacto en las acciones de los beneficiarios en busca de un cambio en sus realidades.

Dentro del actuar del Programa de CSYP de la Universidad Surcolombiana se encuentran las siguientes áreas: Comunicación Ciudadana y Comunitaria; Sociedad y Organizaciones; Comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías; Periodismo y Comunicación; y Socio Humanística. Cada una cumple un rol específico en la formación del estudiante creando proyectos que tienen una finalidad específica, pero con un actuar muy propio del área.

7.1.1.1. *Área de Comunicación Ciudadana y Comunitaria.*

El Área de Comunicación Ciudadana y Comunitaria tiene como objetivo subsanar problemáticas y reconocer las oportunidades que tienen las regiones desde sus diferentes factores de identidad que las caracterizan, tales como: cultura, ubicación, hidrografía, sociedad y política con el fin de educar jóvenes capaces de cambiar las realidades de sus contextos bajo una mirada crítica y comparativa. El desarrollo de estos factores permite aportar soluciones y estrategias de trabajo a todas las comunidades donde se presentan problemáticas sociales. “La comunicación se presenta como un proceso social de producción de sentidos y significados, inserto en una cultura que es un campo de pugna por el significado de la vida, de la experiencia y del mundo, donde se encuentran diferentes voces y miradas que entran en conflicto” (Comunicación Popular, Educativa y Comunitaria, 2014). Bajo esta dinámica comunicativa del área, se crean proyectos de carácter social con algunas comunidades de la región en pro de construir desde sus bases.

7.1.1.1.1. *Proyecto Escuela de formación y producción comunicativa infantil y juvenil del Huila.*

El proyecto se traza el objetivo de contribuir al fortalecimiento de los colectivos de niños y jóvenes líderes de Neiva, Timaná y Garzón desde el periodo 2005, según el informe de proyecto 2013, bajo su formación mediante estrategias que incentiven la comunicación, creación y producción de medios audiovisuales. Este proyecto llegó a más de 15 colectivos entre colegios, escuelas, comités estudiantiles y consejos estudiantiles en los municipios donde hubo incidencia del mismo. Para obtener una mirada mucho más amplia e incluyente, fue necesario formar alianzas con diferentes asociaciones como la Red Juvenil Fundacoofisam, que ayudó a obtener un mayor alcance para el proyecto, generando incidencia en municipios como Acevedo, Guadalupe, Gigante, Hobo, Pital, Íquira, Neiva, La Plata, El Pital, Pitalito, Suaza, Tarqui, Argentina y Rivera, obteniendo un mayor impacto en el proyecto, en el siguiente documento se evidencia lo descrito

(Información del informe final del proyecto en el 2013 Jalémosle a la Participación, Proyectos en PS).

De esta manera, el proyecto apuesta a políticas del Estatuto Básico de la Proyección Social, mediante la Proyección Social como 1) Comunicadora del Conocimiento, donde se parte de talleres y actividades que buscan formar jóvenes que se apropien de diferentes conceptos, políticas y saberes, que a su vez les brindan herramientas para actuar en su comunidad. Por otro lado, en la política de la Proyección Social como 2) Transformadora del Entorno, se comprenden los saberes para utilizarlos como herramientas de actuar ante los diferentes entes gubernamentales, sociales, educativos y demás; en especial, para actuar sobre sí mismos y reconocerse como agentes del cambio. “La primera capacidad instalada debe estar relacionada con el reconocimiento; que los jóvenes reconozcan que en sí mismos tienen una fuerza y reconocerse como actores sociales transformadores; que la sociedad asuma a los jóvenes y desde ahí construya las políticas (Jóvenes constructores de Paz, 2013)”.

7.1.1.1.2. Proyecto Jalémosle a la Participación.

El siguiente Proyecto tuvo como objetivo, en primer momento, fortalecer la participación de las comunidades con el propósito de lograr que, desde su trabajo político, incluyan el trabajo con los medios y se conviertan en productores eficaces de comunicación según el informe del 2013 y, en el 2014, su objetivo fue fortalecer las habilidades comunicativas de mujeres, líderes y jóvenes de la ciudad de Neiva y Rivera, a través de su incidencia en la agenda mediática local y en los escenarios de participación ciudadana desde sus problemáticas centrales. Para ello, se trabajó el diagnóstico con las 10 Comunas de Neiva, pero, ya en la intervención, se ha focalizado de acuerdo a la procedencia los actores participantes en la Comuna 2, la Comuna 7, la Comuna 8, en el barrio El Limonar y el municipio de Rivera. Con el tiempo se evidenció que existe una falta de

reconocimiento del rol de liderazgo en las comunidades, una ruptura en los tejidos comunicativos y una comunicación poco clara y eficaz. Con el fin de mitigarlo, desde el año 2013 se realizaron 24 talleres, se consolidaron cuatro colectivos ciudadanos de comunicación y se elaboró este proyecto a mediano y largo plazo (Peña-Poveda, Y. J., 2013).

Por consiguiente, este proyecto le apuesta a dos Políticas: tanto al Conocimiento, como a Transformar el entorno; esto debido a que se consolidaron espacios de encuentro, comunicación, y empoderamiento de mujeres líderes, teniendo en cuenta la previa realización del proyecto entre el año 2011 y 2012, donde se realizó un diagnóstico con el fin de reconocer las problemáticas de ciertos sectores desde el curso “comunicación para la participación ciudadana”.

Jesús Martín Barbero (Barbero, J. M., 1987. Citado por Baca-Feldman, C.F., 2011), argumenta que los medios de comunicación son los principales intermediarios entre los ciudadanos, las diferentes organizaciones e instituciones del Estado. Además, se expresa cómo estos (los medios de comunicación) se convierten en canales para la discusión y la búsqueda mancomunada de soluciones que permitan la consolidación de identidades políticas, sociales y culturales. Esto permite evidenciar la importancia de realizar proyectos comunicativos, como ‘jalémosle a la participación’ evidenciando que las prácticas de comunicación en proyectos sociales permiten desarrollar estrategias oportunas para el cambio.

7.1.1.1.3. *Proyecto Movimiento de Comunicación Comunitaria Y Ciudadana 20 De Abril.*

El proyecto se planteó con el objetivo generar una incidencia de apropiamiento y liderazgo en las comunidades, con el fin de realizar encuentros zonales, encuentros de egresados, encuentro de comunicadores y actividades con las comunidades del sur colombiano, permitiendo el intercambio de experiencias y conocimientos que logran plantearse frente a entes Gubernamentales. Este proyecto exigió que cada año se obtuviera un logro diferente, desde el posicionamiento del Movimiento 20 de Abril, hasta Planes Decenales y Políticas de Comunicación (ver Anexo Fichero de Proyección Social Solidaria, 2019). Para su logro se contó con dos políticas de proyección social: 1) Proyección social como medio de integración de estudiantes y egresados en los proyectos de PS, y 2) Proyección social como proyecto académico.

La primera permitió diferentes perspectivas entre el sector académico externo e interno de la universidad, contado con dos miradas muy necesarias: la del estudiante, el cual aporta conocimientos nuevos y frescos, y la de los egresados, quienes aportan la experiencia con saberes. “En este contexto, el egresado es una fuente importante de retroalimentación, en tanto que permite a la universidad conocer dónde y cómo está ubicado su rol social y económico, y la forma de reflejar los valores adquiridos durante su formación académica” (Morales, F., Aldana, J., Sabogal, F. y Ospina, R., 2008. Citado por Villacrez-Oliva, M. V, 2018). Todo esto permite la formación y consolidación de este proyecto como algo meramente académico, porque se parte de lo creado en aulas bajo referentes teóricos y conceptos, para luego incidir en las comunidades. Es importante mencionar la importancia del proyecto para el Diplomado Comunicación y Territorio, toda vez que por medio de este, se ha permitido tener insumos que sustenten y aporten información y recurso humano para el diplomado realizado en el 2013.

7.1.1.1.4. Proyecto Centro de Análisis e Información de la Comunicación -PAVIP-.

El siguiente proyecto tuvo como objetivo fortalecer el componente de observación y producción del Centro de Análisis e Información de la Comunicación (en adelante CAIC) mediante el trabajo articulado con organizaciones sociales para el seguimiento y análisis del respectivo tratamiento que dan los medios de comunicación a la vulneración de DDHH (Derechos Humanos) y de género, creando desde el año 2013 hasta el 2015 un enfoque de línea editorial portadora de temáticas puntuales como territorio, niñez, identidad, minorías y memoria que, a lo largo de esos tres años, se enfocaron en acontecimientos puntuales como la Hidroeléctrica el Quimbo y Violencia de Género. Para obtener el panorama de la manera en que se realizaban dichas notas, se detallaron y analizaron los principales medios periodísticos impresos del Huila (Diario del Huila y La Nación) en el año 2012, logrando un apoyo por parte de la Red Nacional de Periodistas y Organizaciones Sociales de la región.

Esta investigación se enmarca en dos políticas de proyección social con incidencia mutua: la primera como factor que fomenta la articulación con el sector externo y la segunda como comunicadora del conocimiento. Lo anterior, debido a que el CAIC nació por una propuesta del Movimiento 20 de Abril desde la estrategia de Comunicación y Cultura que promueve el Programa de Comunicación Social y Periodismo, generando alianzas con diferentes organizaciones del sector externo como Casa de la Memoria, Consejo Regional Indígena del Huila, Observatorio Surcolombiano de Derechos Humanos, Corporación Com-Unidad Comunicación para el Desarrollo Social, PAVID y la Asociación Cultural y Ambientalista del Sur-ACA (Peña-Poveda, Y. J., 2013). Se convirtió así, en un nuevo escenario para producir, intercambiar y teorizar el tema de la información a partir de la investigación y el estudio interdisciplinario de la comunicación generando procesos de análisis de diferentes acontecimientos para divulgar y generar memoria de la región Huilense.

7.1.1.1.5. Proyecto Construcción Colectiva Del Mapeo Comunicativo De La Región Sur De Colombia (Caquetá, Tolima, Putumayo, Cauca, Nariño y Huila).

El proyecto parte de la necesidad de conocer la situación del momento de la comunicación en los en cuatro (4) municipios del Huila: Neiva, Garzón, Nátaga y Timaná. Contribuyendo al Movimiento 20 de abril, se vuelve necesario para conocer las diferentes temáticas y formas comunicativas que se utilizan en la región Opita. Por ende, se entiende como proyecto académico que hace parte y contribuye a otros proyectos de Proyección Social Solidaria; para la recolección de información y análisis de la misma, se realizaron diversas actividades y reuniones mensuales. Según la Universidad Externado de Colombia (s.f.), los proyectos académicos se enmarcan en la filosofía y valores de la misma universidad y responde al dinamismo de un campo esencial para el desarrollo humano. Es así como estos proyectos sirven para obtener una práctica y desenvolvimiento de estudiantes, porque muchos de estos proyectos han sido utilizados como espacios de prácticas o trabajos de clase de las asignaturas del programa.

7.1.1.1.6. Reconocimiento De La Prácticas Procesos Y Dinámicas Comunicativas De 8 Municipios Del Huila.

Este proyecto tiene como objetivo “propiciar el reconocimiento de las prácticas, procesos y dinámicas comunicativas en las comunidades de los municipios de Algeciras y Neiva en la zona norte; Garzón y Guadalupe en la zona centro; Timaná y San Agustín en la zona sur y La Argentina y Nátaga en la zona occidente del Departamento del Huila, a través de la producción de contenidos elaborados por colectivos de comunicación que se consoliden durante la ejecución del proyecto” (Peña-Poveda, Y. J., 2014). Beneficiando a 60 personas y 8 organizaciones, el proyecto buscó afianzar colectivos comunicativos por medio de encuentros que fortalecieran la creación y circulación de contenidos, visualizando prácticas, procesos y dinámicas comunicacionales de los municipios ya mencionados del departamento del Huila.

De esta manera, se cumple con una política esencial que es la proyección social como factor que fomenta la articulación con el sector externo; es decir, se visualizaron en un primer momento organizaciones o medios comunicativos en ciertas localidades del departamento para que posteriormente se empezara a interactuar con prácticas y procesos de comunicación en sus comunidades. Según lo describe Murilo Flores (2007), “la identidad cultural del territorio es base de una estrategia de desarrollo sostenible”. Esto, ya que dichos procesos nacen de iniciativas propias de la sociedad a través de movimientos sociales o proyectos tales como este para crear contenidos de circulación propios de sus territorios.

7.1.1.1.7. Proyecto Contacto Radio.

El siguiente proyecto tiene como objetivo “contribuir a cualificar la producción radial y producción web de los colectivos comunitarios del Huila que buscan visibilizar sus procesos, desarrollando alternativas que permitan la interacción y articulación entre ellos desde las nuevas tecnologías de la comunicación y la información” (ver información en el Fichero Proyección Social). Es así un proyecto comunicativo concebido como ambiente de aprendizaje físico, humano y virtual en el que se desarrolla la orientación comunicativa y tecnológica desde el acompañamiento presencial a procesos comunitarios del Huila para garantizar la producción comunicativa propia que presenta una agenda y contenido diferente al comercial. Se cumple con una de las políticas fundamentales del estatuto, que es la de ser comunicadora del conocimiento a toda la región; es un escenario edu-comunicativo que privilegia la comunicación y la educación como derecho y como proceso cotidiano de aprender a ser, a hacer, a saber y a convivir, y donde el grupo que lo integra se asume como comunidad de aprendizaje ya que la Comunicación y Educación, según Shobeiri, N. (2016) son los nuevos escenarios en la sociedad del conocimiento, en la concepción de que “todo lo que sabemos, lo sabemos entre todos”.

7.1.1.1.8. Proyecto Agenda Joven Con Identidad Política Y Comunicación.

Es un proyecto que tiene como objetivo “contribuir en el fortalecimiento de la participación y organización de los jóvenes en el departamento de Huila” (García-Paez, J., 2016) a partir del trabajo desarrollado desde el área de comunicación, comunitaria y ciudadana con los jóvenes de IV hasta VI semestre del programa de comunicación social y periodismo de la Universidad Surcolombiana que buscan generar iniciativas participativas, organizativas y que se articulen a las dinámicas de liderazgos, promoción y reivindicación de los derechos y las políticas públicas juveniles desde el programa Agenda Joven.

Este programa nació en el 2016, donde se adelantaron tres momentos importantes: el primero, la actualización de la caracterización de los y las jóvenes del Huila; el segundo, tres estrategias de intervención; y el tercero, que en el 2017 buscó contribuir a cualificar la capacidad de acción del joven como actor estratégico, mejorando su rol y su actuar colectivo desde el reconocimiento y comprensión de sus identidades, sus procesos de comunicación y sus subjetividades políticas. Lo anterior se pudo realizar gracias a la articulación con jóvenes líderes de municipios como Algeciras, La Plata, Gigante y Pitalito del departamento del Huila, junto a la articulación con la asociación sueca Peacework y de manera local con Casa de la Memoria y Agenda Social Regional.

Este proyecto identificó las falencias de los jóvenes, su falta de empoderamiento político, auto reconocimiento y comunicación, con el fin de tener una incidencia en sus quehaceres mediante la participación en encuentros regionales y municipales, además de la articulación como factor que conecta el sector externo, destacando que en sí, el proyecto cumple con todas las políticas del Estatuto. Por un lado, este es un proyecto académico y por otro, se desenvuelve como medio de integración entre estudiantes y su comunidad, abarcando inicialmente los municipios ya

mencionados, y centrándose el año 2018 solo en los municipios de Algeciras, Pitalito y Neiva, debido a que no se logró una conformación juvenil con identidad, política y comunicación en los otros municipios.

7.1.1.1.9. Proyecto Encuentro Internacional de Juventud y Comunicación para el Cambio Social.

El encuentro buscó una vinculación más cercana con las comunidades, en esta ocasión con jóvenes, en donde se comparten experiencias comunicativas, sociales y políticas que pueden ayudarlos a identificar las perspectivas individuales y colectivas de los jóvenes. En cooperación con otras universidades como la Corporación Universitaria Minuto de Dios-Uniminuto y entes gubernamentales como la Alcaldía y la Gobernación, en este espacio se congregaron 232 jóvenes en los tres días de actividades.

La dimensión “participación social” tiene por objeto mostrar cómo los valores, prácticas y actitudes culturales tienen una repercusión en el sentido de integración, cooperación y emancipación de los individuos y las comunidades, que les conduce a orientar sus acciones. Así, esta dimensión pone de relieve las múltiples formas en que la cultura influye en la preservación y el fortalecimiento de un entorno susceptible de propiciar el progreso social y el desarrollo (UNESCO, s.f.).

De esta manera se identifican dos políticas de la Proyección Social: PS como factor que fomenta la articulación con el sector externo, nacional, internacional y, PS como transformadora del entorno. Estos eventos permiten que la articulación con los públicos externos a la universidad se vuelva cada vez más fuerte, aumentando el reconocimiento no solo del alma mater, sino también, del Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana. De esta manera, al existir una congregación de diferentes saberes, se crean conceptos colectivos que ayudan

a la formación de los participantes y esto aporta herramientas para la confrontación de los participantes con la comunidad.

7.1.1.2. Área de Comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías.

En el actuar del área de comunicación audiovisual y nuevas tecnologías “es necesaria la fundamentación teórica y técnica que se desarrolla desde el salón, pero esta no se puede comprender si no hay procesos prácticos (fundamentación práctica), los cuales se realizan con el trabajo de campo articulado a las comunidades; ahí hay un proceso de proyección social” Charry, F. (2018) encargado del área (ver Matriz de Entrevista). El área nace con el fin de comprender todos los discursos sociales, políticos y culturales de la región con el fin de consolidarlos para la cultura audiovisual, lo cual proporciona espacios de diálogo y acción de los procesos creativos. Por ello, la mirada desde esta área es más propositiva, palpable y creativa, ya que muestran las necesidades, falencias, oportunidades y demandas de la sociedad mediante productos radiales o audiovisuales. Los proyectos del área buscan contribuir a la divulgación de los diferentes contextos de las comunidades en la región surcolombiana, comprendiendo que la sociedad esta permeada y bombardeada por tanto mensajes y tantos discursos audiovisuales.

7.1.1.2.1. Proyecto Cultura Audiovisual Universitaria (muestra nacional de cortometrajes, muestra audiovisual "Mirada De Gato Y Muestra Internacional Documental) y cine club "LA MÁQUINA DE HACER MARIPOSAS").

El proyecto será el escenario de formación audiovisual a públicos que demandan a la sociedad productos audiovisuales del cine, televisión e internet. Se busca generar una apropiación de producciones independientes ante los espectadores, con el fin de dar un posicionamiento y generar un debate frente a diferentes temáticas de carácter social, político y cultural como el conflicto, posconflicto, despojo de tierras, contaminación y demás. Estas producciones no solo proporcionan un alto conocimiento a sus públicos, sino también una alfabetización audiovisual ante los mismos, enseñando buenos estándares en producción de piezas comunicativas. Es por ello que

Adame-Tomas, A., en el 2009, planteó que los medios audiovisuales en la educación aplican una metodología activa y participativa ante sus espectadores, fomentando la participación, el interés por un tema y el espíritu crítico en debates relacionados con la información audiovisual presentada.

Bajo esta perspectiva, al proyecto se le atribuyen dos de los objetivos establecidos por el estatuto; el primero, PS como factor que fomenta la articulación con el sector externo nacional e internacional. La articulación con el sector externo no solo se da por los espectadores como colegios, universidades, estudiantes del alma mater, gremios, asociaciones y productores audiovisuales de la región; también se da al presentar exponentes locales, nacionales e internaciones, lo cual da cumplimiento a lo establecido por el estatuto pues se crea una dinámica de aprendizaje instruida por dichos exponentes, quienes retribuyen su conocimiento a sus públicos. Lo anterior tiene un aporte claro y preciso al segundo objetivo del estatuto; PS como comunicadora del conocimiento. Al retribuir el conocimiento y alfabetizar a los públicos, se hace un proceso comunicativo y esto nutre los diferentes procesos de proyección social.

Todos estos nuevos procesos de multimedia se han convertido en una forma nueva de enseñar y esparcir el conocimiento de una manera diferente ante la sociedad. Las producciones audiovisuales de carácter independiente se volvieron una herramienta crítica de directores o productores que querían mostrar otro tipo de producto que no fuera el convencional y que sirviera para visibilizar las diferentes problemáticas de la sociedad.

7.1.1.2.2. Proyecto Estrategia de Producción y Circulación de Contenidos de la Región Sur.

El siguiente proyecto nace del Movimiento De Comunicación Ciudadana Y Comunitaria 20 De Abril, con el fin de reconocer la falencia que había frente al mundo audiovisual en la región Surcolombiana. La realización de producciones audiovisuales a la fecha había sido alta, pero en la mayoría de los casos, se presentaba un desconocimiento de estas piezas; parte de ahí la importancia

de destacar que existe una producción regional importante de contenidos comunicativos que cuentan sobre el territorio, las comunidades, sus inquietudes y realidades.

El objetivo principal del proyecto es “fortalecer el proceso de articulación de los medios, experiencias, colectivos e iniciativas de comunicación comunitaria y ciudadana del departamento del Huila y de la región del sur de Colombia, desde una estrategia de intercambio de productos comunicativos” (ver informe final fichero Proyección Social Solidaria). De esta manera, se logra realizar una amplia circulación de contenidos entre los distintos actores del movimiento en seis municipios del departamento donde tiene incidencia el proyecto 20 de Abril, con la abierta posibilidad de crear y entregar una maleta de contenidos a otros municipios del departamento; es decir, producciones audiovisuales y radiales que enriquezcan los procesos de circulación de contenidos. Se cumple así con la política como comunicadora del conocimiento, ya que involucra 6 municipios en la estrategia de producción y circulación de los contenidos comunicativos de interés regional, difundidos por medio del movimiento 20 de abril y el canal ZOOM, donde se realizan actividades, campañas de prevención, alfabetización, promoción y capacitación.

7.1.1.2.3. Proyecto Pompas de Jabón.

El programa radial se ha trazado el objetivo de trabajar articuladamente con niños y jóvenes de instituciones educativas de la ciudad de Neiva. El proyecto sale al aire desde el 2011 pero solo hasta el 2018 se registró ante la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social de la Universidad Surcolombiana. La franja radial busca generar una articulación de los estudiantes con su institución educativa, potencializando sus habilidades de escritura y lectura, lo que conlleva a cambiar las realidades de sus entornos. Según la última encuesta sobre consumo de lectura publicada por el DANE (2018), los niños de entre 5 y 11 años leen, en promedio, 3.2 libros al año (El tiempo, 2018).

Estos hábitos ayudan a generar cambios sustanciales en los hábitos diarios que se imparten ante la sociedad; así Bruner, J. (1997. Citado por: Aguirre de Ramírez, R., 2012), ha señalado que la narración es una forma de pensamiento y un vehículo para construir significados, no sólo en las ciencias sociales y personales, sino también en las lógico-científicas. Así es como el proyecto trabaja la política de proyección social como transformadora del entorno, pues se preocupa por la formación de los niños y su relación con sus instituciones educativas y la sociedad en general.

7.1.1.3. Área de Periodismo Y Comunicación.

Desde su creación en el año 1995, el Programa de Comunicación Social y Periodismo de la U. Surcolombiana, se ha planteado formar profesionales con carácter crítico y propositivo ante los diferentes acontecimientos de la región. Gracias a los trabajos finales de La Especialización en Comunicación y Creatividad para la Docencia de la USCO entre los años 1991-1995, se concluyó que en los procesos socioculturales de la región, en particular en los departamentos del Huila, Tolima, Cauca y Caquetá, había una ruptura de los procesos comunicativos. Para subsanar dicha problemática, se crearon estrategias necesarias vitales para formar ciudadanos con una opinión basada en la argumentación y criterio propio; para ello surge la formación de periodistas capaces de asumir la tarea de crear un proceso y una información clara, argumentada, coherente y ágil, de manera objetiva, que incluyera los diferentes puntos de vista de los actores.

Este reto de construir, generar y fortalecer tejidos comunicativos para empoderar las comunidades de las herramientas básicas para su organización y proyección social, como es la comunicación, ameritaba su propio programa profesional; es así como se plantea la creación del mismo programa académico (Universidad Surcolombiana, 2009-2012). Siguiendo este lineamiento, ha surgido la preocupación por realizar diferentes proyectos que involucren docentes,

estudiantes y egresados que visibilicen los múltiples acontecimientos de las comunidades y de la universidad.

7.1.1.3.1. Proyecto Red Comunicativa Ciudadana.

El proyecto tenía como fin formar, en las 10 comunas de Neiva, jóvenes y mujeres capaces de crear relatos periodísticos que contaran desde una perspectiva crítica los diferentes acontecimientos de sus comunidades. Para lograr este fin, fue necesario conocer dichas comunidades y crear en ellas un sentimiento de pertenencia para generar nociones claras de las situaciones que cada una de estas tenían. Para lograr obtener dichas nociones de carácter crítico, era necesario involucrar a los actores en el mundo del periodismo.

Por ello, se les aportaron mediante diferentes talleres de formación, instrumentos que les permitieran tener un rol de periodista frente a su entorno, para Real, E.; Agudiez, P., y Príncipe, S. (2007. Citado por Oliva-Marañón, C., 2014), “el periodista no es solo un intermediario o mediador entre el hecho y el público; es un intérprete, el artífice que ayuda a entender la realidad que nos rodea, los sucesos que acontecen y afectan nuestra existencia en el mundo. El profesional de la información periodística no debe caracterizarse por captar sin más los hechos, sino buscar con rigor y minuciosidad el significado que esos acontecimientos poseen, pues bien se sabe que ver no es comprender”.

De esta manera, el proyecto se establece ante proyección social por su articulación y relación con las comunidades. Las políticas del estatuto visualizan el proyecto como transformador del entorno pues, al trabajar con las comunidades, se quiso establecer actores con capacidades de mediadores y voceros entre su entorno y la ciudad, logrando así una visibilización e incidencia para el cambio. Por otra parte, el proyecto es académico al momento de investigar, diagnosticar y

generar información que se enmarca en los principios y criterios de calidad de la Universidad Surcolombiana.

7.1.1.3.2. Proyecto Suregion.com.

El periódico digital contribuye a las políticas del estatuto de proyección social, al visualizarse como comunicador del conocimiento y proyecto académico. Por un lado, este periódico tiene la intención de ser un medio de comunicación independiente que fomenta la información bajo estándares de calidad e investigación. Allí hay una clara divulgación de información a las comunidades, proporcionando un proceso comunicativo. “En el escenario mediático actual, coexisten las iniciativas que prestan atención a lo que acontece en la proximidad y en el ámbito mundial. Mientras los medios remodelan las líneas de sus estrategias informativas, los ciudadanos siguen demandando información creíble. Cada vez el conocimiento está más mediatizado por los medios de comunicación y existe una mayor dependencia de ellos” (López-García, X. 1999, Citado por Oliva-Marañón, C., 2014).

Por otro lado, se convierte en un proyecto académico debido a su intención de generar información basada en la investigación objetiva de acontecimientos en la universidad y en la región sur del país. El periódico como proyecto académico surge debido a una observación de Marisol Cano Busquets, una de las partes colaborativas para la re-acreditación del Programa de Comunicación Social y Periodismo de la USCO, quien planteó la necesidad de implementar un medio de comunicación digital como espacio de práctica profesional, en el cual los estudiantes y docentes pudieran poner en práctica de manera continuada dicho proyecto periodístico y comunicativo que se expresa en el currículo y el plan de estudios (Trujillo-Bacca, A., 2014. *Surgerion.com*).

7.1.1.4. Área de Socio-humanística.

El área Socio-Humanística se ha encargado de trabajar el pilar que rige la moral y los buenos comportamientos de los estudiantes y egresados de la Universidad Surcolombiana: la ética. Según Gloria Helena Betancourt Jiménez (2016), en su artículo 'la ética y la moral: paradojas del ser humano', "los estudiantes definen la ética como normas, lineamientos, parámetros que dictan y definen la mejor forma de actuar para lograr una conducta ideal cuya función es regular el comportamiento.

Su postura, apegada a la norma, hace que piensen la ética como un modelo; su demanda es de patrones y fórmulas para cumplirla, de recetas para comportarse y con ello, adecuarse a lo designado por el otro". El área maneja una de las materias institucionales (ética), la cual se imparte para todos los programas del alma mater. Lo que se pretende, es formar jóvenes con principios y valores que sean capaces de afrontar las diferentes realidades del país con una actitud correcta y un comportamiento adecuado.

7.1.1.4.1. Proyecto Foros Universitarios de Ética.

El foro comenzó como un proyecto académico de clase, para más tarde constituirse como un proyecto registrado ante la Vicerrectoría de Investigación y Proyección social de la universidad, en el cual se han tenido más de 1000 espectadores (Ver Fichero Proyección Social) entre estudiantes, egresados, docentes y gremios. Estos foros se vuelven necesarios para la universidad por su carácter crítico frente a temáticas puntuales para la sociedad, pero teniendo como eje transversal la ética y cómo esta se ve afectada por dichas problemáticas.

Los foros se convierten en una herramienta de comunicación para la discusión de algunas temáticas puntuales, con el fin de mostrar diferentes opiniones. El hecho de instruir a los jóvenes universitarios sobre temas tan cotidianos y trascendentales para la sociedad muestra a la

universidad no solamente como formadores de jóvenes con capacidades laborales, sino con valores y moral crítica. El proyecto se vuelve una pieza transformadora del entorno debido a su poder para, bajo argumentos y exponentes, mostrar con criterio y apropiación diferentes puntos de vista sobre temas como la corrupción, votaciones y ética ciudadana.

7.1.1.5. Jefatura del Programa de Comunicación Social y Periodismo.

La jefatura de programa, en su labor de querer articular a los diferentes públicos de la universidad como estudiantes, egresados y docentes -en especial del programa-, se ha planteado actividades que buscan involucrarlos para generar investigación y conocer los diferentes procesos comunicacionales que ellos han manejado; de esta manera, se crean proyectos que se han llevado a cabo como la *Semana de la Comunicación* y otros que no se lograron como *Encuentro de Egresados* en el año 2018.

7.1.1.5.1. Proyecto Semana de la Comunicación.

En este espacio se pretende articular a egresados, docentes y estudiantes con el fin de generar conceptos de comunicación frente a las dinámicas que cada uno de estos actores vivencian desde sus diferentes trabajos, estudios y cotidianidad en general. Estos eventos permiten realizar un seguimiento a los egresados del programa con el fin de evidenciar su situación en el contexto regional y evaluar si están cumpliendo con su perfil como egresados. Y es que al hablar de egresados, se habla de responsabilidad social universitaria, pues representa su deber-ser institucional.

Según el norteamericano Sheldon Berman (1997. Citado por Rivera, N. y Lissi, M. R., 2004), “la responsabilidad social ayuda a los jóvenes a comprender que sus vidas están íntimamente conectadas con el bienestar de otros, con el mundo social y político que está alrededor de ellos. Así, ellos pueden participar creando un sentido del mundo, más justo, pacífico y ecológico”. De

esta manera en estos eventos se conjugan tres tipos de opiniones, cada una desde el quehacer propio: la de estudiantes, egresados y exponentes, lo cual conlleva a la creación de conceptos colectivos y propios del programa.

7.1.1.5.2. Diplomados del Programa.

En el Estatuto Básico de Proyección Social se contempla que la educación permanente o educación continuada, la cual se encarga de ofrecer programas de educación permanente a egresados, instituciones, organizaciones e individuos mediante proyectos como diplomados, cursos, seminarios, congresos, simposios y demás, hacen parte del artículo 13 de las Formas de Proyección Social.

Hasta el momento se han realizado tres diplomados de los cuales solo dos están registrados ante la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, Diplomado Comunicación y Territorio realizado en el año 2013, Diplomado de Formación en Comunicación, Niñez y Juventud, realizado en el año 2018, e Imaginando Nuestra Imagen (INI), que fue un proyecto realizado en el año 2013.

Desde el Capítulo III de Políticas en el artículo 9 se considera la Proyección Social como medio de integración de estudiantes y egresados en los Proyectos de Proyección Social refleja que proyectos como diplomados dentro del Programa propician la participación de egresados, constituyéndose en un proceso fundamental para su formación y acercamiento al campo laboral.

7.1.1.5.3. Prácticas del Programa.

La Práctica Profesional integra al estudiante en un contexto de aprendizaje situado en escenarios reales, relacionados con la práctica del rol profesional a desempeñar, posibilitando la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias necesarias para el ejercicio profesional. No sólo se movilizan competencias adquiridas en la escuela, sino que se aprenden nuevos

conocimientos y nuevas formas de abordar los problemas a partir de situaciones reales, con frecuencia en ambientes complejos e inciertos (Carey y Vargas, 2016).

Desde el año 2013 hasta 2018-A se han realizado alrededor de 365 prácticas profesionales por el Programa de Comunicación Social y Periodismo de la USCO en el Departamento del Huila y algunos lugares aledaños al mismo.

En el artículo 12 se considera Proyección Social Solidaria las prácticas que obedecen a un interés institucional de la Universidad, ya que las Prácticas académicas son aplicación de conocimientos ante situaciones socioeconómicas y culturales concretas, con el fin de lograr validación de saberes y el desarrollo de habilidades profesionales.

7.1.2. Categoría: Formas de Proyección Social.

Formar integralmente se ha constituido, en las últimas décadas, en el eje fundamental de la educación superior, convirtiéndose en uno de los principios que garantizan el cumplimiento de la misión y visión, y que persiguen todas las instituciones educativas en parte, porque se ha venido reconociendo que el desarrollo de una región no está determinada solo por las funciones que han de realizar las instituciones, sino que además, formar integralmente para reconocer que existe un compromiso hacia la construcción de una sociedad más ecuánime, justa y humana.

Es allí donde nace la Proyección Social, que para todas las instituciones no es nada nuevo, ya que se ejerce desde hace mucho, pero sin un término fijo y un propósito claro como el de estar comprometida con la solución de las necesidades de la colectividad, para así generar conocimiento y sobre todo transformar el entorno social.

Por lo anterior, cabe aclarar que la Proyección Social tiene sus formas; es decir, la Universidad Surcolombiana ha creado diferentes tipos de Proyección Social como: la Proyección

Social Solidaria, La Proyección Social Remunerada, y los Servicios Docentes Asistenciales; de cada una se desprenden sus formas de proyectarse según el Estatuto Básico de Proyección Social en el Programa de Comunicación Social y Periodismo.

La Proyección Social Solidaria, según la Universidad Surcolombiana, “se entiende como las acciones que emprende la universidad con el objeto de procurar el desarrollo de capacidades comunitarias, sociales e institucionales específicas. Se asimila al concepto de extensión no remunerada ya que no genera a la universidad excedente o utilidad financiera; su rentabilidad es social” (Acuerdo 046/2004).

Los 35 proyectos ejecutados hasta el momento y plasmados en el Fichero, están enmarcados en la Proyección Social Solidaria, sin tener en cuenta los Diplomados y las Prácticas profesionales que también hacen parte de esta Forma. Estos Proyectos se enfocan en el cumplimiento de sus principios para así poderse llevar a cabo, demostrando que su impacto en el entorno social es y será para su mejoramiento como lo define el programa.

Los Diplomados del Programa, según el Estatuto Básico de la Proyección Social, se deben estipular en la Proyección Social Remunerada, debido a que se supone ofrecen a la Universidad algún tipo de remuneración o cobro, pero en el caso de los Tres Diplomados del Programa, se optó por dejarlos en Proyección Social Solidaria porque no son pago por parte de sus públicos.

Finalmente, las Prácticas Profesionales, también se estipulan como Proyección Social Solidaria, según el Estatuto: Se considera como Proyección Social Solidaria las prácticas académicas o macroproyectos universitarios que obedezcan a convenios o proyectos de interés Institucional de la Universidad. Cabe mencionar que en el Programa no se han visto casos de Servicios Docentes Asistenciales ya que no aparecen registros ante la Vicerrectoría actualmente.

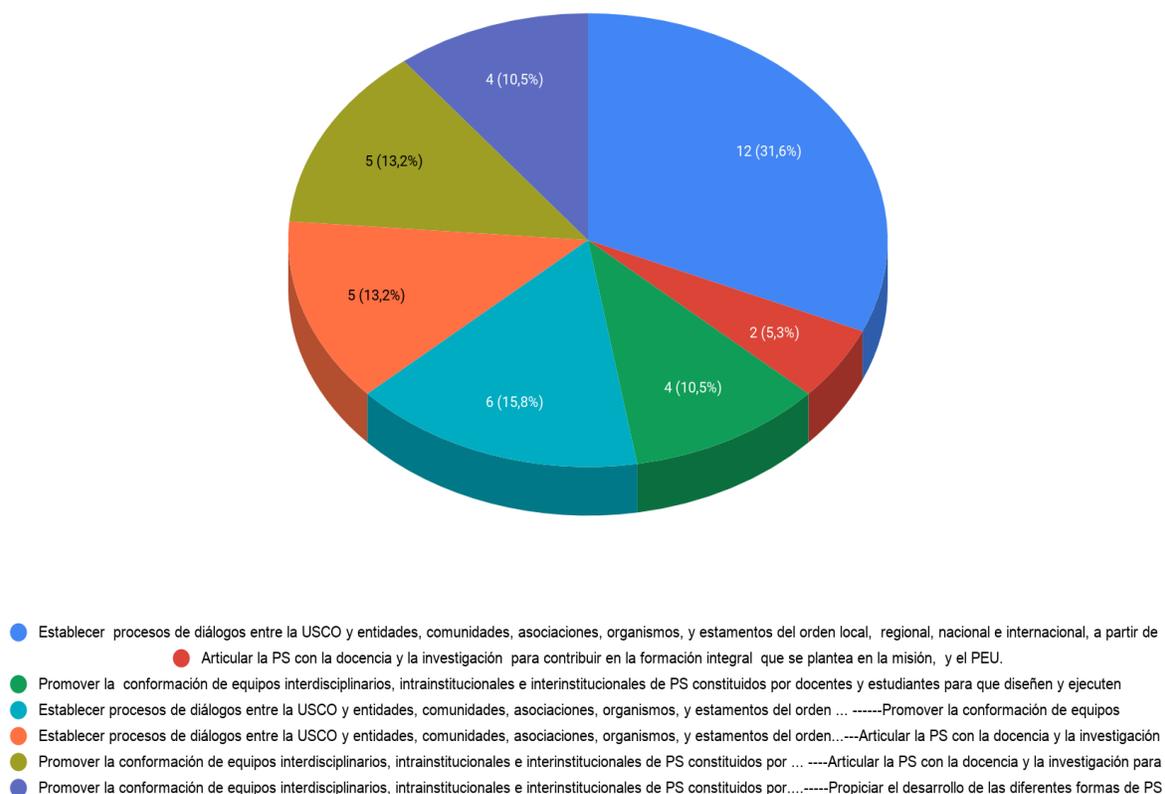
7.1.3. Categoría: Objetivos.

“Decimos que el término objetivo representa un propósito o la finalidad hacia la cual deben dirigirse los recursos y esfuerzos para dar cumplimiento a un plan”. Silvina-Souza, M. y Otrocki, L. (s.f.).

De esta manera, se definen los objetivos como la espina dorsal de cada investigación, estableciéndose como satisfactor de las problemáticas intervenidas. Se convierte en el primer paso de Sistematización, pues ayuda a saber la forma correcta de actuar siguiendo una línea organizada de acción. Es así, como en el Estatuto Básico de Proyección Social se establecen los objetivos destinados a actuar frente al reconocimiento, relación e interacción con la sociedad.

La relación de los objetivos descritos en el Estatuto Básico de Proyección Social, y los diferentes Proyectos del Programa de CSYP, están ligados en su totalidad con el objetivo “establecer procesos de diálogos entre la USCO y entidades, comunidades, asociaciones, organismos, y estamentos del orden local, regional, nacional e internacional, a partir de intercambios de saberes, prácticas y conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos”, tal como se evidencia en la siguiente gráfica:

Gráfico: Categoría de los Objetivos



Fuente: Elaboración Propia

Nota: Este gráfico se hace con los Objetivos propuestos del Estatuto Básico de Proyección Social. Hay Proyectos en donde son muy notorios dos Objetivos, en otros solamente uno.

Se resalta inicialmente que este objetivo no se cumple en su totalidad, sino que se hace un acercamiento de manera local con las comunidades y entidades de la región. Por lo tanto, no hay un alcance mayoritario en macro proyectos sino en proyectos locales. Actualmente, el programa Agenda Joven Regional cumple en su totalidad con este objetivo, ya que tuvo un contacto directo con más de 5 municipios del Huila y el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales, logrando articularse con jóvenes y niños de comunidades y colegios para trabajar temáticas importantes como las políticas públicas, identidad social, empoderamiento y reconocimiento cultural, logrando el intercambio de saberes, prácticas y conocimientos.

Por otro lado, está “promover la conformación de equipos interdisciplinarios, intrainstitucionales e interinstitucionales de PS constituidos por docentes y estudiantes para que diseñen y ejecuten proyectos orientados hacia la construcción, recuperación y difusión de la identidad cultural”, los cuales nacen como proyectos académicos, pero sin cumplir con la construcción de equipos interdisciplinarios, interdisciplinarios e interinstitucionales, pues los proyectos se realizan de forma independiente por área y no articuladamente desde distintas disciplinas al punto de resolver un mismo problema.

La participación de la comunidad educativa universitaria en el logro de metas debe darse en el marco del ejercicio responsable, del respeto a la libertad, la ética y la tolerancia dentro de una perspectiva de compromiso y pertinencia institucional. Cada día más, la sociedad demanda de la universidad y de la academia, mayor participación en los hechos sociales (Vallaey, F., 2006 Citado por Martínez de Carrasquero, C., 2011).

Por eso es tan importante hablar de responsabilidad social universitaria, ya que un objetivo transversal es “articular la PS con la docencia y la investigación para contribuir en la formación integral que se plantea en la misión y en el PEU”, el cual, claramente, deberían tener todos los proyectos, ya que se requiere de la articulación con las funciones Docencia-Investigación-Proyección Social, para su vinculación con el entorno social. Sin embargo, la Universidad requiere definir la visión integral de sus funciones académicas: docencia, investigación y proyección sobre un nuevo paradigma, siendo uno de sus mejores soportes, una comunicación oportuna como eje transformador que le permita a través de la creación y difusión del conocimiento, lograr la correspondencia entre lo que la sociedad demanda, por una parte, y la coherencia interna que debe reinar en la universidad.

Lo anterior, llevó a realizar entrevistas individuales profundas a los encargados de cada área con el fin de saber qué falencias se encontraban en la proyección social. Gracias a esto, se descubrió que la investigación es clave, ya que la proyección debe partir de dar cuenta de la realidad interpretada del territorio donde tiene influencia la universidad y la relación que tiene con otros investigadores. En el caso particular de la Proyección Social, una vez comprendida cómo está desde las ciencias sociales y cómo está la relación con las comunidades, se puede así cumplir realmente con la misión planteada.

Sin embargo, no todos los proyectos cuentan con una investigación base para analizar y estudiar un contexto, lo que genera proyectos que no cumplen impactos al 100% ni bases sólidas para futuros estudios. No se debe olvidar mencionar, que lo asistencialista afecta en el desarrollo y la iniciativa para que los estudiantes se profesionalicen en la investigación y se vuelvan expertos para contribuir a la demanda social que no espera sino que crece.

Finalmente, el objetivo más importante desde nuestro punto de vista del Estatuto Básico de Proyección Social es “propiciar el desarrollo desde las diferentes formas de Proyección Social y servicios en las Facultades de tal forma que permitan su consolidación” en donde se tienen en cuenta los Diplomados como educación continuada y las Prácticas profesionales como Proyección Social Solidaria. Estos son procesos académicos que permiten una rentabilidad social por su desarrollo de contribuye a las situaciones reales del medio.

7.1.4. Categoría: Estrategias.

La gestión es una capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la organización considerada; o, dicho más brevemente, la gestión es la capacidad de articular

los recursos de que se dispone de manera de lograr lo que se desea (Casassus, J., 2000. Citado por Correa de Urrea, A.; Álvarez-Atehortúa, A.; Correa-Valderrama, S., 2009).

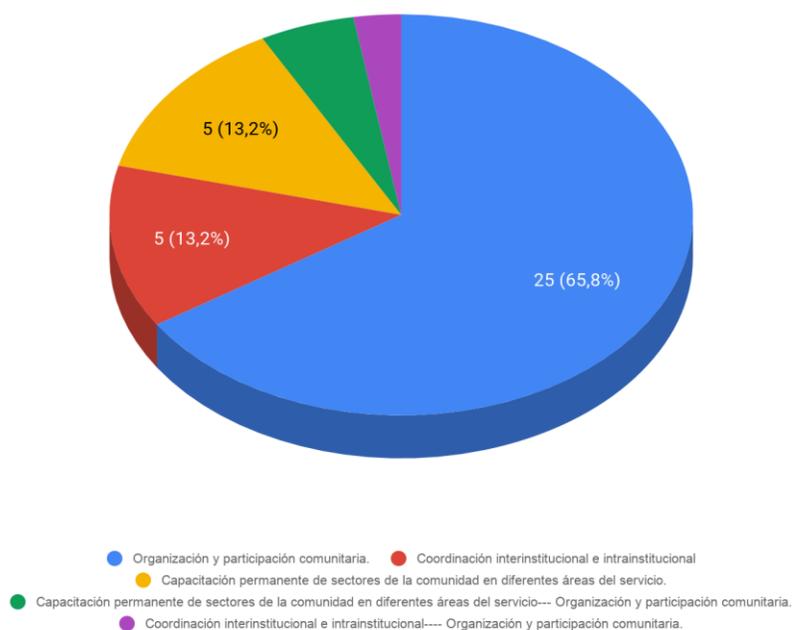
El Estatuto Básico de Proyección Social, en medio de su gestión para el desarrollo de esta, establece estrategias que trazan y dirigen actividades que dan cumplimiento a los objetivos que se plantean en los informes de proyectos. Para Chandler, A. D. (2003. Citado por Contreras Sierra, E.R. 2013), la estrategia es la determinación de las metas y objetivos de una empresa a largo plazo, las acciones a emprender y la asignación de recursos necesarios para el logro de dichas metas. De esta manera, cada proyecto debido a su naturaleza e impacto crea actividades las cuales se llevan a cabo en un tiempo específico y muestran diferentes resultados debido a su estrategia implementada.

Es muy complicado encasillar cada proyecto en una sola estrategia porque, debido a su misma naturaleza, podrían abordar diferentes públicos y, así mismo, diferentes áreas de acción, logrando resultados propios del proyecto. Cabe resaltar que todos los Proyectos, aunque se realicen en diferentes años, han manejado un lineamiento igual año tras año, logrando así una continuidad del mismo.

Como se aprecia en el gráfico, todos los proyectos tienen una estrategia de organización y participación comunitaria, en los que se evidencia la participación real de la comunidad en la toma de decisiones y recolección de información, con el fin de cultivar una cultura organizada para lograr los objetivos propuestos.

Gráfico: Categoría de las Estrategias

Categoría Estrategias



Fuente: elaboración propia

En esta gráfica se presenta las estrategias que enmarca cada proyecto, donde se trabajan tres tipos de estrategias, con un 13,2 % cinco proyectos se denominan bajo la *Coordinación Interinstitucional e Interinstitucional*; con un 65,8% siendo el más alto, veinticinco proyectos se denominan bajo la *Estrategia de Organización y Participación Comunitaria*; con un 13,2 % se determina en cinco Proyectos la *Capacitación Permanente del Sector de la Comunidad en Diferentes Áreas del Servicio*; por otro lado están las mixtas, *Capacitación Permanente de Sectores de la Comunidad en Diferentes Áreas del Servicio - Organización y Participación Comunitaria*, contando con 2 proyectos con el 5,3%; y, *Coordinación Interinstitucional e Intrainstitucional - Organización y Participación Comunitaria*. perteneciente al 2,6% que es un

Proyecto. Teniendo un total de 38 proyectos que presentan una continuidad y aporte al entorno social con un objetivo claro.

Siempre que se habla de lograr un objetivo, todos los proyectos en primer momento identifican con claridad cuáles son los principales problemas de las comunidades, necesidad sentida y qué es lo que más afecta y preocupa al entorno; luego, se organiza en medio de mecanismos y estrategias que permitan la búsqueda de soluciones a través del desarrollo de diagnósticos, encuentros, eventos, talleres comunitarios y propuestas comunicativas efectivas para el cambio social, por medio del empoderamiento, reconocimiento y participación comunitaria.

De igual manera, las estrategias del Estatuto de Proyección Social están ligadas unas con otras, en actividades tales como capacitaciones permanentes en sectores de la comunidad en diferentes áreas del servicio y encuentros con el fin de aportar a la comunidad herramientas teóricas para actuar frente a diferentes problemáticas sociales, políticas, y económicas. “La capacitación consiste en una actividad planeada y basada en necesidades reales de una organización o sociedad y orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador” (Siliceo, A., 2004. Citado por Jamaica-González, F.M., 2015). Por tal razón, esto permite obtener un empoderamiento de acción frente a las situaciones actuales logrando reestructuración de planes de gobiernos, políticas públicas para jóvenes, mujeres, comunidades indígenas y demás sectores poco visibles.

Las diferentes herramientas que aporta el Programa de CSYP a las comunidades, son visualizadas en la naturaleza de cada Proyecto dependiendo del área al que pertenecen, pero aportando siempre a la Proyección de la Universidad frente a la Sociedad. En el área de Periodismo y Comunicación, se parte de la recolección de información, la cual es aportada por las comunidades

en donde se muestran problemáticas, diferentes puntos de vista, acontecimientos y oportunidades, las cuales son divulgadas en medios como *suregion.com*. Pero, para poder recoger dicha información, se debe educar a la sociedad en temas de periodismo; es allí cuando proyectos como *Red de Comunicación* tiene incidencia, partiendo de la falta de conocimientos frente a lenguajes comunicativos y formas de comunicar; se busca capacitar para generar una información veraz y concisa.

En el área de *Comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías*, se implementan las nuevas tecnologías para obtener productos comunicativos que sirvan para contar historias de y para la sociedad; estudiantes, docentes y graduados proponen programas radiales como *Pompas de Jabón* y televisivos (Matriz Ágora Surcolombiana), los cuales son portavoz para mostrar diferentes temáticas sociales como niñez y juventud, lugares de interés, eventos, música, y demás a las comunidades. Sin embargo, también se han realizado eventos de talla local como *Mirada de Gato* y *Cinexcusa* que cada año tiene un enfoque diferente y es el espacio perfecto para debatir los ya mencionados temas sociales.

Por otra parte, hay áreas como: Comunicación Comunitaria y Ciudadana, y Socio Humanística, que buscan generar el empoderamiento en las comunidades mediante encuentros como el *Encuentro Internacional de Juventud y Comunicación para el Cambio Social* y foros como los *Foros Universitarios de Ética*; además, proyectos como la *Escuela de Formación Estudiantil*, realizada desde el año 2005 hasta el 2015 que también manejó un enfoque articulado al trabajo social con colegios y organizaciones de la ciudad, donde estudiantes del programa ponían en práctica sus conocimientos, formando sectores jóvenes de la comunidad.

Adicionalmente, entre las estrategias utilizadas se encuentra la *Coordinación Interinstitucional e Intrainstitucional*, en donde se parte de la idea de generar relaciones con otras organizaciones y con las dependencias de la misma universidad; así, se entiende lo interinstitucional como la relación entre instituciones o lo relacionado a ella. Un claro ejemplo son las Prácticas Profesionales, estas son parte integral del currículo de los programas académicos de pregrado y es obligatoria, por cuanto está regida por las políticas, reglamentos, normas y procedimientos establecidos por el Programa, donde tiene como objetivo aportar a la sociedad colombiana líderes sociales integrales, con principios éticos que respondan a las nuevas exigencias del entorno social y empresarial.

Por otro lado está como proyecto, el *Movimiento de Comunicación Comunitaria y Ciudadana 20 de Abril* que buscaba junto a otras organizaciones como la Asociación Cultural y Ambientalista del Sur -ACAS-, Corporación Comunidad, Casa de la Memoria y el Obsurdh, generar alianzas para diagnosticar y potencializar los procesos comunicativos de la región; otros proyectos como Cultura Audiovisual Universitaria (muestra nacional de cortometrajes, muestra audiovisual ‘mirada de gato’ y muestra internacional documental y cineclub ‘la máquina de hacer mariposas’) realizado en el año 2014, generó lazos con otras empresas para el patrocinio de los eventos y su efectiva realización.

Cabe mencionar que en el marco de la inter-institucionalidad, la universidad se ha aliado con otros festivales de cine como *Cinexcusa* que nace como proyecto de la Universidad Surcolombiana, en donde la Universidad les proporciona ayudas como el lugar para que se pueda llevar a cabo el evento, permitiendo de tal modo que toda la comunidad estudiantil pueda hacer parte de estos festivales. Por último, el Programa Agenda Joven, un proyecto con una visión demasiado amplia que hace parte de un macroproyecto, se ha caracterizado por mantener alianzas

con diferentes organizaciones como sin ánimo de lucro como Casa de la Memoria, Agenda Regional Huila, y colegios de la ciudad e incluso instituciones y organizaciones de algunos municipios del departamento del Huila, lo cual permite diagnosticar la mayoría de las comunidades y colegios donde están los niños y jóvenes de la ciudad.

Finalmente, la estrategia de la descentralización de Servicios y Funciones al interior de la USCO, es un mecanismo que no ha tenido cabida dentro del Programa de Comunicación Social y Periodismo, ya que este supone la autonomía de las Facultades y los Programas para hacer sus servicios y poder cumplir sus funciones mediante los proyectos que nazcan desde el programa.

En un principio, la Universidad Surcolombiana estaba regida desde un solo ente, a diferencia de hoy en día, donde cada facultad y programa tiene total independencia; entre ellos el Programa de Comunicación Social y Periodismo.

Sin embargo, cuando hablamos de descentralización, nos enfocamos en Servicios y Funciones como lo establece el Estatuto Básico de Proyección Social, la cual consiste en la asignación de competencias o funciones desde un ente superior para todas las entidades; en este caso, se evidencia desde rectoría hacia todas las Facultades y sus Programas, determinando la diversidad de dinámicas que todos pueden ejercer en el proceso de distribuir los proyectos con la misma finalidad entre todos, logrando una autonomía y un desarrollo óptimo.

Pero, como se mencionó, el Programa no cuenta con la ejecución de esta estrategia; por lo tanto, aún no existe el reconocimiento al órgano correspondiente de competencias específicas o delimitadas, sino solo a un sector de actividad; es decir, cuando el Programa de Comunicación Social y Periodismo asigne por medio de proyectos u otros procesos una función técnica o de

servicios a toda la universidad o a la mayoría de los programas, este será gestor en la prestación de sus servicios.

8. HALLAZGOS

En el Programa de Comunicación Social y Periodismo, bajo sus diferentes Áreas (*Sociedad y Organizaciones; Comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías; Periodismo y Comunicación; Comunicación Ciudadana y Comunitaria; Sociohumanística*) se ha logrado identificar que su Proyección Social, ha estado enmarcada por diferentes proyectos, eventos, prácticas y diplomados que se han realizado desde la misma, al igual que su Jefatura del Programa, quienes organizan eventos con el fin de integrar diferentes públicos que permitan proponer y crear nuevos espacios académicos para poder pensar la región.

Cuadro Proyectos por Años Proyección Solidaria

Proyectos por años proyección solidaria							
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Escuela de formación y producción comunicativa infantil y juvenil del huila.	1	1	1				3
Jalemosle a la participación.	1	1					2
Promoción del debate público sobre la comunicación como derecho a partir del fortalecimiento de la estrategia de formación y análisis del CAIC.			1				1

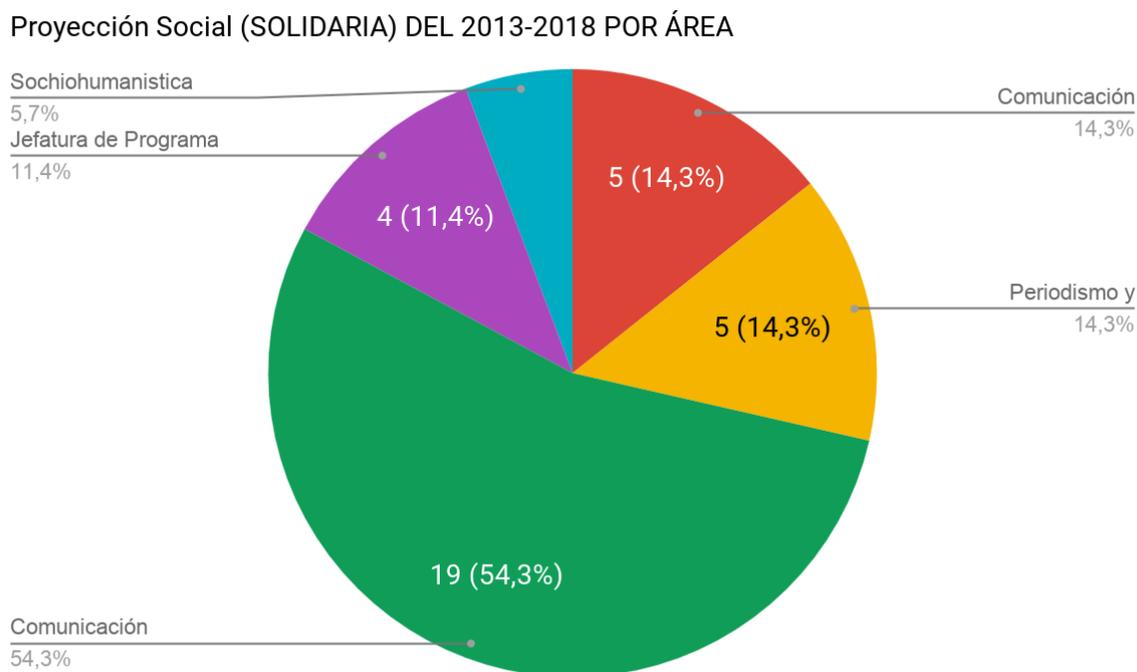
Movimiento de comunicación comunitaria y ciudadana 20 de abril	1	1	1				3
PAVIP comunicación y tejido social en la zona afectada por el megaproyecto hidroeléctrico el quimbo (CAIC)	1		1				2
Construcción colectiva del mapeo comunicativo de la región sur de Colombia. (Caquetá, Tolima, Putumayo, Cauca, Nariño y Huila)	1						1
Estrategia de producción y circulación de contenidos de la región sur	1						1
Reconocimiento de la prácticas procesos y dinámicas comunicativas de 8 municipios del Huila		1					1
Red comunicativa ciudadana		1					1
Cultura audiovisual universitaria (muestra nacional de cortometrajes, muestra audiovisual "mirada de gato y muestra internacional documental) y cine club "la máquina de hacer mariposas")		1			1		2
Suregion.com.co	1	1	1	1			4
Con-tacto radio			1		1	1	3
Semana de la comunicación					2	2	4

Agenda joven con identidad política y comunicación				1	1	1	3
Pompas de jabón						1	1
Encuentro internacional de juventud y comunicación para el cambio social						1	1
Foro universitario de ética						2	2
							35

Fuente: Elaboración Propia con información de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social

Según el Estatuto Básico de Proyección Social de la Universidad, se han estipulado tres formas de Proyección Social: Proyección Social Solidaria, Proyección Social Remunerada, y Servicios Docentes Asistenciales, cada una con una razón de ser diferente pero que contribuyen a las políticas, objetivos y estrategias del mismo Estatuto. Se ha identificado entonces, que en el Programa se realiza más la Forma de Proyección Social Solidaria debido a que todos sus proyectos buscan generar un desarrollo de las capacidades comunitarias, sociales e institucionales, pero no genera a la Universidad excedente o utilidad financiera. De esta forma, se han realizado 35 Proyectos que según el Estatuto pertenecen a Proyección Social Solidaria, sin mencionar las Prácticas Profesionales y Diplomados, que se estipulan dentro de esta Forma.

Gráfico de Proyección Social (Solidaria) del año 2013-2018 por Área



Fuente: Elaboración Propia con información de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social

El área que más realizó Proyección Social Solidaria en el periodo 2013 al 2018 como se aprecia en el Gráfico Proyección Social (Solidaria) del 2013-2018 Por Área, es Comunicación Ciudadana y Comunitaria, debido a la labor que desde allí se ha realizado año tras año en donde se busca retribuir a la comunidad los diferentes conocimientos adquiridos en las aulas de clase.

Según la docente Jackelyne García Páez, Coordinadora del área Comunicación Comunitaria y Ciudadana: “la Proyección Social es de vital importancia. Es el eje articulador entre la docencia y la investigación. Se vive como parte de la metodología del trabajo con comunidades, que no se puede quedar ni planificar desde un escritorio o desde los aspectos eminentemente teóricos, sino que debe salir al encuentro de otras culturas”. (Cabe mencionar que la información de los proyectos

está en la *Matriz de FCSH-Proyectos Registrados en PS*, y es la sumatoria de todos dichos proyectos en el periodo establecido).

Sin embargo, no todas las áreas del Programa han registrado sus trabajos ante la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social. Tal es el caso del Área Comunicación y Organizaciones, la cual hasta la fecha no ha registrado proyectos de Proyección Social. Según expresó la docente Zulma Muñoz Velazco, Coordinadora del Área: “como tal, no se han realizado Proyectos de Proyección Social. Nos hemos enfocado en Proyectos de Intervención académica desde la línea de formación; hemos hecho eventos independientes del área que pueden ser Proyección Social pero que en realidad nunca los hemos contemplado como tal”.

Pero si se puede decir, que aunque no se ha realizado un trámite ordenado ante la dependencia correspondiente, si se han realizado ejercicios de relación academia-entorno; un claro ejemplo son los Proyectos de Intervención en las organizaciones: diagnóstico comunicativo, diseño de estrategias e intervención de estrategias comunicativas; estos se han realizado en bastantes entidades de la ciudad, algunas de ellas como Coomotor, Cootranshuila, Medilaser, Casa de la Memoria, Quesillos Misis, Terminal de Transportes, Radio Universidad Surcolombiana, Olímpica, Yep y Gaseosas Cóndor.

De acuerdo con la docente Zulma, esos son ejercicios de Proyección Social, pero se han visto como trabajos de formación académica, que contribuyen a la formación de los estudiantes y a las organizaciones. Es importante mencionar que, como falencia, la Coordinadora del área mencionada, ha identificado que “hacer Proyección Social en la Universidad Surcolombiana es muy dispendioso por todos los trámites que implica, porque si se quiere hacer Proyección Social se debe contar con apoyo y recursos que pasan por una convocatoria de un proyecto, para luego

sustentarse y una cantidad de trámites más”, que según la docente lo cataloga como un proceso desgastante y agotador.

Otras áreas como Periodismo y Comunicación han mantenido su misma línea en proyectos como SuRegión, el cual se ha convertido en un proyecto insignia del Programa de Comunicación Social y Periodismo, ante la comunidad Universitaria y la región en general. De igual manera, el área Audiovisuales y Nuevas tecnologías ha mantenido sus proyectos enfocados a la divulgación y la visibilización de diferentes realidades de la región; su compromiso con el canal ZOOM mediante las diferentes piezas audiovisuales del programa Ágora (gráfico de programas de Ágora).

Por otro lado, el Área ha apoyado diferentes festivales de cine: según Fernando Charry, Coordinador de la misma, “hemos apoyado los eventos como Mirada de Gato y Cinexcusa, es decir, nosotros no hacemos parte como tal del proyecto, pero como es de egresados nuestros y reconocemos la importancia del evento y la utilidad para los procesos que dinamizamos, nosotros nos articulamos con ellos, le damos apoyo pero también nos beneficiamos del evento”. Por diferentes motivos de financiación, el Festival de mirada de Gato se ha dejado de realizar, mientras que *Cinexcusa* sí continúa vigente (Cuadro eventos - productos de tv).

Cuadro Eventos- Productos de TV

Eventos- Productos de TV				
Año	Proyecto	Corporación u Organización	Adscrito a (PS)	Universidad brindó apoyo
2013	Mirada de Gato	Corporación MdG	x	Espacio
	Cinexcusa	Cinexcusa	x	Cubrimiento, espacio, transmisiones, Personal Humano
	Ágora	U. Surcolombiana, Investigación y Proyección Social.	Si	100 % apoyo

2014	Mirada de Gato	Corporación MdG	x	Espacio
	Cinexcusa	Cinexcusa	x	Cubrimiento, espacio, transmisiones, Personal Humano
	Ágora	U. Surcolombiana, Investigación y Proyección Social.	SI	100% apoyo
2015	Mirada de Gato	Corporación MdG	x	Espacio
	Cinexcusa	Cinexcusa	x	Cubrimiento, espacio, transmisiones, Personal Humano
	Ágora	U. Surcolombiana, Investigación y Proyección Social.	Si	Espacio
2016	Mirada de Gato	Corporación MdG	x	Espacio
	Cinexcusa	Cinexcusa	x	Cubrimiento, espacio, transmisiones, Personal Humano
	Ágora	U. Surcolombiana, Investigación y Proyección Social.	Si	100% apoyo
	Semana del Cine Colombiano	Universidad Surcolombiana		
	# Tengo Una Pelicula	Estudiantes U. Surcolombiana	x	Espacio
	Uy que video	Estudiantes U. Surcolombiana	x	Espacio
2017	Cinexcusa	Cinexcusa	x	Espacio
	Ágora	U. Surcolombiana, Investigación y Proyección Social.	Si	100% apoyo
	Cubrimiento de Honda	Universidad Surcolombiana		Espacio
	Uy que video	Estudiantes U. Surcolombiana	x	Espacio
	Cultura Audiovisual	Universidad Surcolombiana	Si	100% apoyo
2018	Cinexcusa		x	
	# Tengo una Película	Estudiantes U. Surcolombiana	x	Espacio
	Semana del Cine	Universidad Surcolombiana		

	Colombiano			
--	------------	--	--	--

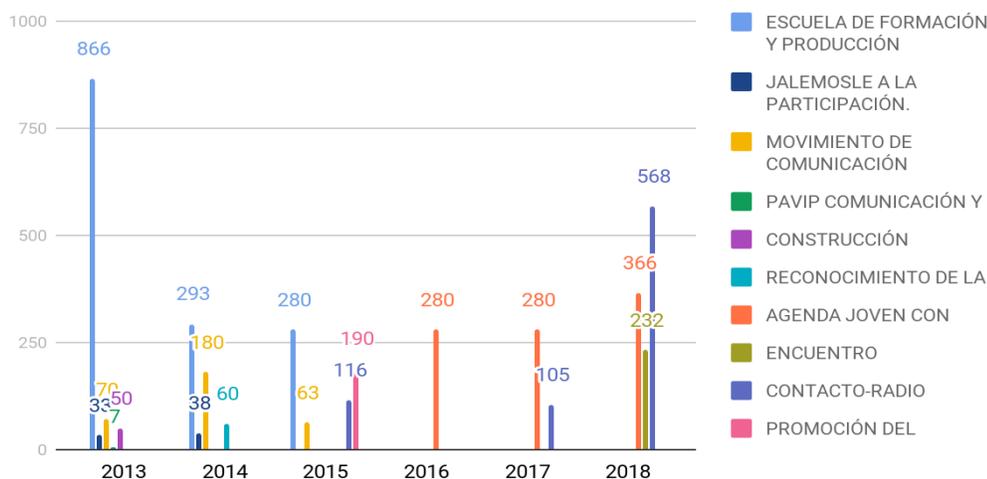
Fuente: Elaboración Propia con información del Centro de Producción Audiovisual

Desde el 2017, el Área de SocioHumanística, liderada por el Docente Carlos Arnulfo Rojas, ha tenido un giro notorio. Desde allí se han realizado diferentes foros con el fin de mostrar temas específicos actuales a la comunidad universitaria. Es así, como se han realizado 3 eventos; cada uno con una temática diferente. Según el docente, “desde el 2017 se ha dinamizado el área mediante los foros. En diferentes reuniones surgió la necesidad de que el área se saliera del aula, porque consistía solamente en dictar dos asignaturas y no había ninguna actividad más. Y en general, la sociedad tiene muchos problemas de los cuales se tiene una demanda como lo son los problemas de conciencia, conciencia de corrupción, conciencia democracia o conciencia de participación democrática, es así como se propuso crear unos foros semestrales en los que se debatiera ese tipo de problemáticas”.

La Proyección Social del programa ha mantenido una buena aceptación por parte de su público, desde el 2013 hasta el 2018 se vieron proyectos sólidos, y de los cuales surgieron beneficiarios que se establecieron por las diferentes Áreas:

8.1.Comunicación Ciudadana Y Comunitaria

Gráfico: Beneficiarios de los Proyectos del Área Comunicación Ciudadana y Comunitaria por años



Fuente: Elaboración Propia

En el periodo establecido para la sistematización, en el área de Comunicación Ciudadana y Comunitaria, se contabilizaron alrededor de 4.077 usuarios directos e indirectos, de los cuales 1.439, pertenecen al Proyecto *Escuela de Formación Y Producción del Huila*, debido a que el proyecto trabajó de la mano con diferentes organizaciones de la región, tales como: la Red Coofisam, Colegio INEM, Colegio Cooperativo Campestre, Colegio Rodrigo Lara, Colegio Normal Superior, Rincón de la Expresión, Colectivo Brisas del Venado, Consejo Superior Universitario (Universidad Surcolombiana) Comité de Carrera del Programa de Comunicación Social y Periodismo (Universidad Surcolombiana), Comunidad LGTBI, Barrio el Limonar y el Corregimiento la Ulloa; en el pueblo Timana, Institución Educativa Pantanos, Institución Educativa la Gaitana, Colegio la Concentración El Tejar y Colegio la Anunciación.

Dentro del Proyecto se trabajó con niños entre los 6-11 años, jóvenes entre los 12-26 años y Adultos. Pero se nota que hubo una mayor presencia de jóvenes. Por ejemplo, en el 2015 hubo alrededor de 225 jóvenes, mientras se contó con 50 niños y 35 adultos y adultos mayores. En el 2014, se contó con una participación de 180 jóvenes de los diferentes

colectivos, mientras que hubo 123 niños (entre 12-13 años) y 11 adultos. Dentro del nivel socioeconómico que manejó el Proyecto, se sabe que los usuarios pertenecían a estratos 0, 1, 2, y 3 de la Ciudad de Neiva y Timaná.

Por otro lado, el Proyecto Agenda Joven, tuvo 926 usuarios. En los tres años de revisión del proyecto, se identificó que un principio contó con la participación de diferentes colectivos barriales; el proyecto se sectorizó por comunas y por algunos municipios. De esta manera, se estableció por Neiva: Comuna 1: Cabildo Indígena Universitario, Colegio Promoción Social y Colegio INEM; Comuna 3: Fundación Amigos Como Arroz; Comuna 6: Jóvenes Barriales y Fundación Atenea; Comuna 8: Jóvenes Barriales y Colegio Juan de Cabrera; Comuna 9: Jóvenes del Asentamiento Brisas del Río y Red Proyecto Sur; Comuna 10: Colegio Enrique Olaya Herrera y Colegio Humberto Tafur Charry.

Así mismo se contó con municipios como: Pitalito: Colegio Winnipeg, Colegio Motessori, Colegio Liceo Andaki; Algeciras: Jóvenes de la Banda Municipal y del Colegio Juan XXIII; La Plata: Jóvenes de procesos juveniles, Cabildo Indígena y Colegio San Sebastián e Institución Educativa Marillac; Gigante: Jóvenes de Procesos Juveniles, Colegio Normal Superior de Gigante, Institución Educativa Sosimo Suarez. En el año 2017 se contó con 280 jóvenes, pertenecientes a los estratos 0, 1, 2, 3 y 4, entre los 14 hasta los 26 años. De igual manera, hubo un equivalente al 48% hombres y 52% mujeres. Por su parte, en el año 2018 se contó con 366 beneficiarios, de los cuales se identificaron 35 jóvenes de grupos étnicos (indígenas), 10 personas que han sufrido de violencia intrafamiliar, y 5 personas quienes padecieron de riesgo o abandono.

De igual manera, de este Proyecto se realizó el evento *Encuentro Internacional De Juventud Y Comunicación Para El Cambio Social*, con una participación de 232 jóvenes, los cuales provinieron del Proyecto Agenda Joven. Al evento se logró articular entes gubernamentales como la Alcaldía de Neiva, Gobernación del Huila y Corporación Universitaria Minuto de Dios-Uniminuto. Se puede decir que el evento superó lo proyectado: se esperaba una asistencia de 150 jóvenes y se contó con 232.

El Proyecto Contacto-Radio, según la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, contó con alrededor de 789 usuarios, los cuales asistieron gracias a que el Proyecto, desde su creación, se concibió como un espacio que responde a una metodología de trabajo colaborativo desde los colectivos que se formaron en el Área de Comunicación Ciudadana y Comunitaria para acompañar los proceso en las comunidades y desde sus mismos colectivos de producción comunicativa.

Por ello, este espacio se convirtió en una herramienta fundamental para que diferentes instituciones educativas como: Institución Educativa Normal superior de Neiva, Institución Educativa Rincón de la Expresión Bilingüal School, Institución Educativa Rodrigo Lara, Institución educativa Gabriel García Márquez; y Proyectos como: Proyecto Jalémosle a la participación, Proyecto Radio Barrial Club Amas Comuna 10 de Neiva, Proyecto Radio Barrial Club Amas Comuna 8 de Neiva y Proyecto Radio Barrial Club Amas Comuna 7 de Neiva; pudieran mostrar de manera pedagógica desde el Campo de la Comunicación-Educación sus diferentes vivencias y formas de ver su entorno para promover la participación, conciencia ciudadana, organización, trabajo en equipo y la diversidad cultural. En el proyecto participaron jóvenes entre los 12 y 26 años, madres

comunitarias, líderes sociales, y se ha mantenido un acompañamiento por parte de Practicantes y Pasantes del Programa de Comunicación Social y Periodismo.

El Área de Comunicación Ciudadana y Comunitaria, mantuvo una correlación entre algunos Proyectos, vinculando Proyectos de Proyección Social Solidaria y Diplomados como el de Comunicación y Territorio, así como relación con diferentes organizaciones de la región. De este modo, en un primer momento, el Proyecto *Jalémosle a la Participación*, contó con 70 personas entre el 2013 y 2014, las cuales pertenecían a estratos socioeconómicos 1, 2, y 3. En el 2013 se contó con 32 usuarios, entre estudiantes del Programa de Comunicación (10), Docentes (3), Egresados (1) y beneficiarios (20); los beneficiarios eran mujeres, jóvenes y líderes sociales.

De este proyecto surgió el Programa “El Pílon”; un proyecto comunicativo radial, el cual contó con 6 productos con el fin de fortalecer la Cultura Ciudadana de los Neivanos. De igual manera, en el 2014, hubo participación de las Comunas 6 y 7 (17 personas), y del corregimiento de la Ulloa (8 personas); ediles, estudiantes, presidentes de Juntas de Acción Comunal y líderes sociales hicieron parte del proyecto en ese año, contando con la participación de estudiantes del Colegio Normal Superior de Neiva, pero fue de manera intermitente, mostrando un desinterés y una desarticulación con el Proyecto. *Jalémosle a la Participación* tuvo la función en el 2013 de aportar sus participantes al Diplomado Comunicación y Territorio; es así como el plan de trabajo del Proyecto se acopló al Diplomado.

El Proyecto Movimiento de Comunicación Comunitaria y Ciudadana 20 de abril, fue creado en el año 2009 y tuvo fin en el año 2015. De esta manera, la Sistematización

realizada, alcanza a observar 3 de los años de su ejecución. En ese lapso (2013 hasta 2015), se tuvo una participación de 313 personas. En el 2013, se contó con 78 beneficiarios, pero esto se debe a que el Proyecto fue el Impulsor del Diplomado Comunicación y Territorio en el año 2013. De esta manera, los graduados son los participantes del Proyecto en ese año. En el 2014, el Proyecto se propuso crear el Plan Decenal de Comunicación y Cultura del Huila. Para ello, se realizó en los municipios donde están las sedes de la Universidad Surcolombiana (Neiva, La Plata, Pitalito y Garzón) pero, adicionalmente, se invitaron diferentes organizaciones de la región para hacer parte de este proceso; es así como se tuvo una participación de 180 personas beneficiarias, personas quienes estuvieron en los diferentes encuentros y foros.

De ese número de personas, se logró identificar, 45 adultos y 15 jóvenes, al igual que organizaciones como: La Corporación para el Desarrollo Com-Unidad, La Asociación Cultural y Ambientalista del Sur – ACAS, La Fundación IPAKU, La Emisora Comunitaria Santuario Stéreo, Escuela de Comunicación de la Argentina, Canal Comunitario de Guadalupe Huila, Escuela de Comunicación Red Juvenil Coofisam, 7 Consejeros de área de comunicación, Comité Defensores del Macizo, IE Juan XXIII de Algeciras Huila, IE Los Laureles, Escuela de Comunicación Santuario Stéreo; dando como resultado el documento del Plan Decenal, socializado. Finalmente, en el año 2015, el Proyecto tuvo 63 participantes, de los cuales 40 eran jóvenes y 23 adultos.

Por otro lado, el Proyecto PAVIP, en el 2013, se propuso crear el Centro de Análisis e Información de la Comunicación de la región; es así como logró articular 7 Organizaciones: ACAS, PAVIP, Casa Memoria, Obsurdh, Movimiento 20 de abril, Com-Unidad y Crihu; y 2 medios de comunicación locales: Diario del Huila y La Nación.

Esto con el fin de analizar la información sobre la Hidroeléctrica el Quimbo ofrecida por los dos medios de comunicación mencionados; para ello hubo apoyo de la Red Nacional de Periodistas, logrando realizar seguimiento a la información producida entre enero y agosto de 2012 sobre violencias basadas en género y violación de derechos Humanos en el Quimbo. De este Proyecto, El CAIC en el 2015, generó el Proyecto *Promoción del Debate Público Sobre la Comunicación como Derecho a partir del Fortalecimiento de la Estrategia de Formación y Análisis*, logrando articular 190 beneficiarios; una cifra muy por debajo de la proyección que se tenía planeada, pues se esperaban 500 beneficiarios.

De igual manera, el Proyecto realizó encuentros en los municipios de Neiva, Nátaga, San Agustín, y Garzón; logrando vincular 100 jóvenes y 90 adultos entre universitarios con carreras afines a las Ciencias Sociales y Humanas, Comunicadores Sociales, Organizaciones Sociales, Colectivos de Comunicación y Medios Comunitarios.

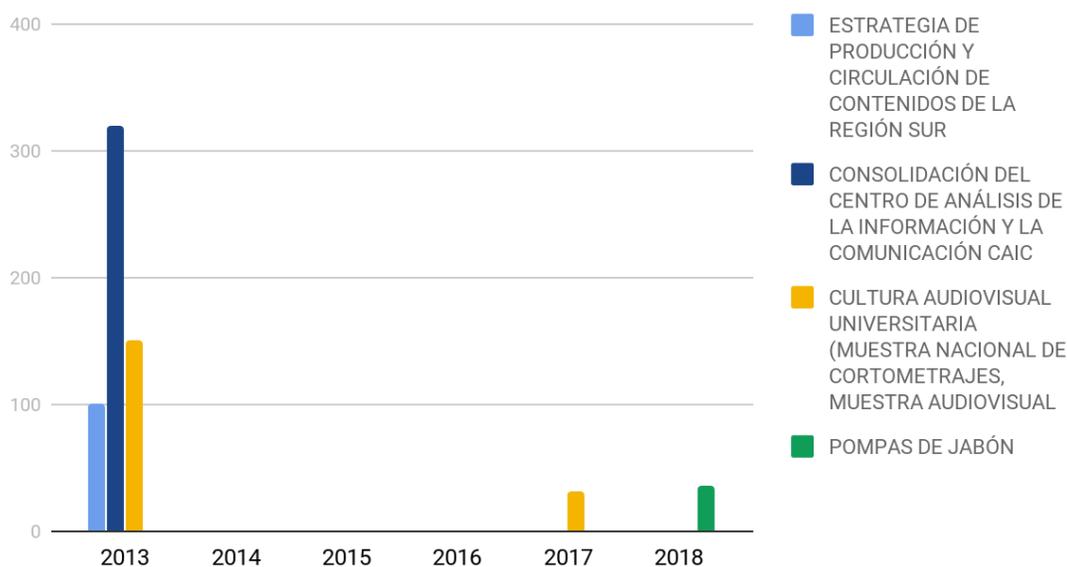
Terminando con esta Área, en el año 2013 se realizó el Proyecto Construcción Colectiva del Mapeo Comunicativo de la Región Sur de Colombia. (Caquetá, Tolima, Putumayo, Cauca, Nariño y Huila), el cual tuvo una participación de 50 personas, identificadas del estrato socioeconómico 2, estableciéndose en los municipios de Neiva, Nátaga, Timana, y Guadalupe.

Es importante mencionar que este proyecto surgió en parte por Movimiento 20 de abril, en el diplomado de Territorio y Comunicación, que les permitiría conocer la situación de procesos comunicativos en diferentes sectores del departamento por medio de encuestas y entrevistas. Con base en lo anterior, en el 2014 se propuso realizar el Proyecto *Reconocimiento de las Prácticas Procesos y Dinámicas Comunicativas de 8 Municipios*

del Huila, con el fin de ampliar la visión que ya se tenía del 2013 sobre diferentes procesos de la región. De esta manera, se contó con 60 personas y 8 organizaciones de los municipios de Nátaga, la Argentina, Garzón, San Agustín, Guadalupe, Timana, Algeciras y Neiva.

8.2. Comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías.

Gráficos: Beneficiarios de los Proyectos del Área Comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías por años



Fuente: Elaboración Propia

Del Área de Comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías, en el 2013, se tuvo 638 beneficiarios de los 5 Proyectos registrados ante la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, evidenciándose una relación entre dos Áreas: Comunicación Comunitaria y Ciudadana; y Comunicación Audiovisual y Nuevas Tecnologías mediante el Proyecto *Consolidación del Centro de Análisis de Información de la Comunicación CAIC*.

El Proyecto, según la Vicerrectoría, tuvo 320 usuarios, y estuvo integrado por 3 organizaciones sociales y dos Instituciones de Educación Superior: Corporación Casa de la Memoria-Quipu Huasi; Corporación Com-Unidad equipo para la comunicación; Asociación Cultural y Ambientalista del Sur – ACAS; Corporación Unificada Nacional de Educación – CUN; y el Programa de Comunicación Social de la Universidad Surcolombiana. Además, 50 personas

representantes de medios de comunicación masivos y alternativos de la región, estudiantes de periodismo, instituciones y organizaciones sociales y de mujeres.

En el año 2013, el Proyecto Estrategia de Producción y Circulación de Contenidos de la Región Sur, fue un apoyo para el Movimiento 20 de Abril, pues comenzaron a trabajar desde el CPA (Centro de Producción Audiovisual) para divulgar sus diferentes piezas comunicativas. Para ello, se articuló la propuesta con seis municipios y sus medios comunitarios así: Sur (San Agustín, Timaná), Centro (Garzón, Guadalupe), Occidente (Nátaga) y Norte (Neiva). Teniendo de esta manera un total de 100 beneficiarios pertenecientes a un nivel socioeconómico 3. De este proyecto, quedó una base de datos de las producciones de municipios como San Agustín, Timaná, Acevedo, Garzón, Gigante, Nátaga, La Argentina y Neiva; de igual manera, se elaboró una maleta con contenidos para tener un orden y un lineamiento de publicaciones.

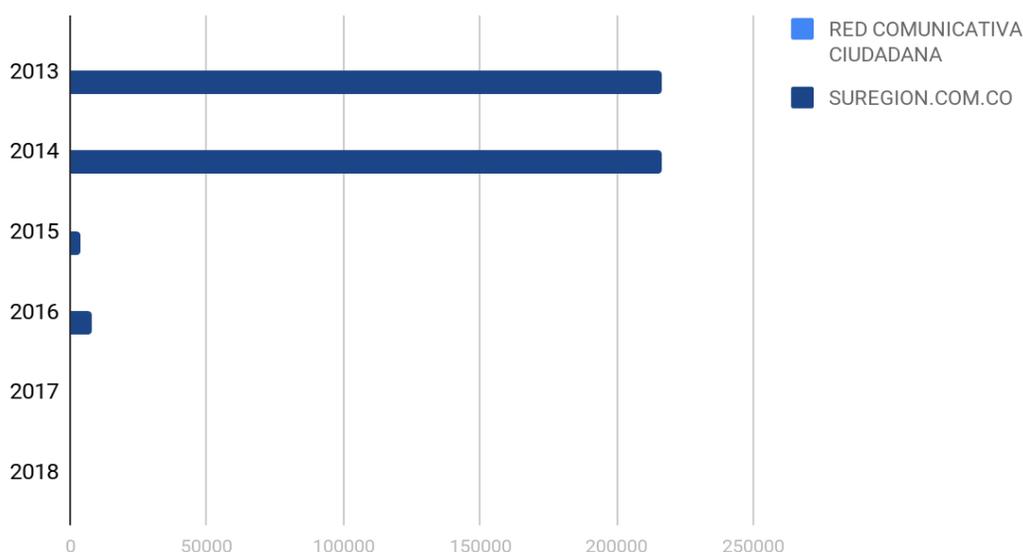
Regresando al año 2014, se desarrolló el Proyecto Cultura Audiovisual Universitaria (Muestra Nacional de Cortometrajes, Muestra Audiovisual "Mirada de Gato y Muestra Internacional Documental), y Cineclub ("la Máquina de Hacer Mariposas"), el cual buscaba ayudar a financiar en parte los diferentes eventos de carácter audiovisual de egresados y del mismo Programa, contando en aquel año con 2000 beneficiarios que pertenecen a niveles socioeconómicos 1, 2, 3.

Esto fue gracias a la realización de 3 eventos (Muestra Audiovisual Mirada de Gato, Imaginatón 2014, y Ciclo Memoria Activa 2014), los cuales tuvieron buena aceptación por parte del público. Para su divulgación, se contó con las redes sociales de la Universidad Surcolombiana, así como con Medios de Comunicación escritos (Diario del Huila, La Nación), digitales (Opanoticias) y muestras y eventos cinematográficos y audiovisuales de Colombia. El mismo

Proyecto se realizó en el año 2017 pero no se encontró información sobre su realización. Sin embargo, la Vicerrectoría encargada aseguró que hubo 62 beneficiarios de dicho evento. Por su parte, *Pompas de Jabón* que se registró en aquel año ante la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, tuvo la participación de 30 niños pertenecientes a estratos socioeconómico 1 y 2 para la realización de las piezas radiales del Proyecto.

8.3. Periodismo y Comunicación.

Gráfico: Beneficiarios de los Proyectos del Área Periodismo y Comunicación por años.



Fuente: Elaboración Propia

El Área de Periodismo y Comunicación ha manejado uno de los Proyectos más importantes y con más durabilidad del Programa de Comunicación Social y Periodismo. El Proyecto *SuRegión* ha sido un medio para divulgación de información del Programa, la Universidad y algunos temas sociales y culturales; de esta manera, se ha convertido en un espacio de preparación para estudiantes en modalidad de Práctica Profesional y Pasantía. En el periodo establecido, el Proyecto ha mantenido alrededor de 200.000 beneficiarios por año, de los cuales se ha identificado que son

comunidades del sur del país que pueden y frecuentan la red; en el departamento del Huila se identificó que los municipios que más visualizan la página y redes sociales del proyecto son La Plata, Garzón y Pitalito, municipios donde la Universidad hace presencia. El Periódico ha obtenido un reconocimiento nacional y regional por el cubrimiento de diferentes acontecimientos de la región sur del país, en especial del Huila, ofreciendo a sus lectores un periódico con criterio y comprometido con el estudio de los problemas relevantes.

En el 2015 hubo un público de 3.731, de los cuales 2.000 eran jóvenes (12-26 jóvenes) y 1631 adultos (26-60 años); así mismo, se logró reconocer 1.500 personas pertenecientes a grupos étnicos, 834 profesionales, 789 empleados y 108 entidades gubernamentales.

Finalmente, el segundo Proyecto fue *Red Comunicativa Ciudadana*, que se realizó en el año 2014 y logró reunir 136 participantes entre mujeres y jóvenes, siendo las mujeres miembros de diferentes organizaciones mientras que los jóvenes hacían parte de clubes juveniles.

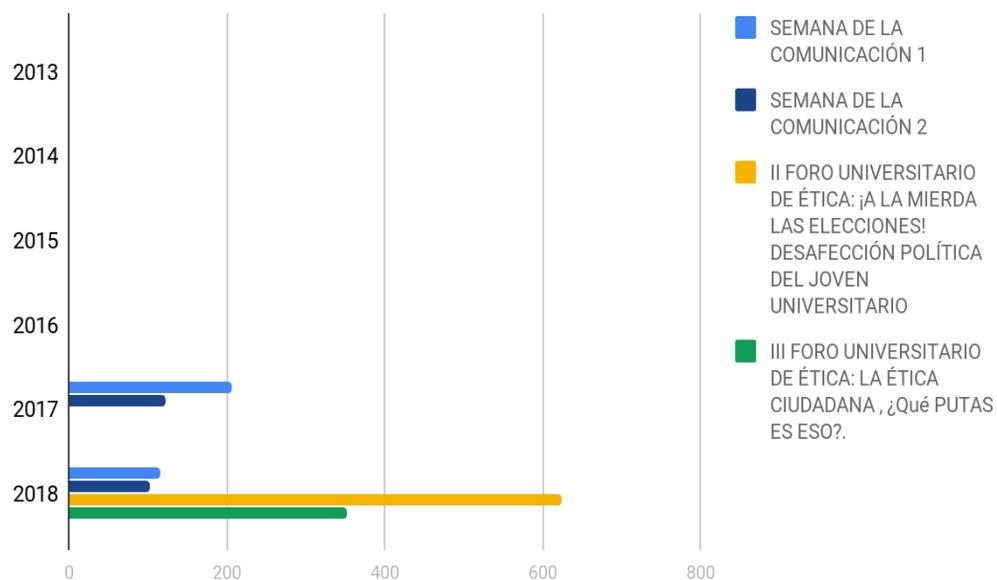
Beneficiarios del Proyecto Red Comunicativa por Comunas

COMUNA	ORGANIZACIÓN	NÚMERO DE PERSONAS
2	Granjas comunitarias(Mujeres líderes de Granjas)	10
3	Chapinero(Club de los Anturios)	10
5	Monserate (Club Almadeli)	17
7	Tres Esquinas (Club Soñando por un Futuro)	9
10	Victor Felix (Club Manitas de Amor)	9
Neiva	Consejo Comunitario de	6

	Mujeres	
TOTAL: 61 MUJERES		
1	Santa Inés (Comité de Identidad Sexual)	12
2	Los Andesitos	13
6	Bella Vista (Atenea)	14
7	Gaitán (Danza)	12
Caguán (Corregimiento)	Grupo Ecológico	9
Fortalecillas (corregimiento)	Fundación Faro	15
TOTAL:75 JÓVENES		

8.4.Jefatura de Programa y Área SocioHumanística.

Gráfico: Beneficiarios de los Proyectos de Jefatura de Programa y Área SocioHumanística



Fuente: Elaboración Propia

Desde la Jefatura del Programa se han realizado diferentes eventos con el fin de articular egresados y estudiantes al mismo programa mediante debates para construir región. En el año 2017, se inició con la *Semana de la Comunicación*: en cada semestre se realizó, por una semana, diferentes encuentros con ponentes nacionales y locales sobre temas comunicativos y de carácter social. En los dos años que se realizó el evento, se contó con 550 participantes entre estudiantes y graduados del Programa, docentes, y estudiantes de algunas Instituciones Educativas del departamento. Este espacio, también le ha servido al programa para ayudar a nutrir los diferentes procesos que en él se adelantan como el de la Reacreditación.

Por otro lado, el Área de SocioHumanística, desde que asumió el cargo el Docente Carlos Arnulfo Rojas Salazar, tuvo un giro notorio en cuanto a la Proyección Social, pues se comenzaron a realizar diferentes foros que han tocado temas éticos y actuales de la región. Se ha contado con una participación de 976 asistentes a dichos eventos, de los cuales, en el II Foro Universitario de Ética: *¡A la Mierda las Elecciones! Desafección Política del Joven Universitario*, se tuvo una participación de 618 jóvenes y 6 adultos, mientras que en el III Foro universitario de ética: *La ética ciudadana, ¿Qué putas es eso?*, debido al paro universitario del año 2018, contó con 352 asistentes, aun cuando se esperaban 500; de los cuales hubo 342 jóvenes (estudiantes) y 7 adultos (docentes).

La Proyección Social se vuelve vital para el Programa de CSYP, partiendo de la primicia de la relación que se genera entre el Alma Mater y la sociedad, donde se busca retribuir un poco de lo que esta misma genera a través de los cambios que en ella se presentan. El programa crea entonces estrategias de relación con organizaciones del entorno logrando poner en práctica el conocimiento de los estudiantes mediante las Practica Profesionales.

La práctica profesional integra al estudiante en un contexto de aprendizaje situado en escenarios reales, relacionados con la práctica del rol profesional a desempeñar, posibilitando la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias necesarias para el ejercicio profesional. No sólo se movilizan competencias adquiridas en la escuela, sino que se aprenden nuevos conocimientos y nuevas formas de abordar los problemas a partir de situaciones reales, con frecuencia en ambientes complejos e inciertos (Carey, C. y Vargas, M., 2016. Citado por Chan-Pavon, M.V.; Mena-Romero, D.A.; Escalante-Euán, J.F.; Rodríguez-Martín, M.D, 2018).

Como lo menciona Carey y Vargas, y en relación al programa de CSYP, los estudiantes ponen en práctica sus aprendizajes afrontando las realidades actuales de las comunidades, organizaciones gubernamentales públicas y privadas, medios de comunicación, ONG, Colegios, y PYMES, en donde, dependiendo del énfasis realizado a lo largo de su preparación en las clases, sale a diagnosticar y a actuar frente a las necesidades comunicativas que cada organización le exige, realizando un trabajo “semi-profesional” y de carácter obligatorio para su preparación.

Es necesario mencionar que, en muchas de estas organizaciones, el practicante se convierte en el profesional de comunicaciones sin aún serlo, debido a la demanda y la necesidad que hay en estos espacios de un profesional. Dichas prácticas se realizan de manera interna y externa a la Universidad, donde se hace una oferta a los estudiantes y, dependiendo de sus enfoques, escogen el espacio que más les gusta para realizar su trabajo; se han impactado alrededor de 40 organizaciones externas y 26 dependencias y proyectos del alma mater, a través de convenios que se mantienen a lo largo del tiempo.

Gráfico: Número de prácticas por año- Estudiantes del Programa de CSP en espacios de prácticas

AÑO	Número de estudiantes matriculados para prácticas profesionales I y II		Número de proyectos encontrados por semestres		Espacios por semestre		Espacios ocupados por semestres	
	A	B	A	B	A	B	A	B
2013	35	27	12		20		20	
2014	22	15	8		14		14	
2015	37	28	9	6	21	23	20	17
2016	54	35	16	5	24	21	24	21
2017	42	33	20	13	25	29	25	23
2018	37		19		29		23	

Fuente: Elaboración Propia con información de Base de datos del Programa de Comunicación Social y

Periodismo.

Desde el año 2013 hasta el 2018-A, se han realizado alrededor de 365 prácticas profesionales por el programa de Comunicación Social y Periodismo de la USCO en el departamento del Huila y algunos lugares aledaños al mismo. Existen proyectos que han sido escogidos por los estudiantes año tras año debido al enfoque de este y las necesidades que son cada vez más tentativas para quienes los escogen.

Proyectos o dependencias como la Oficina de Comunicaciones, han sido escenarios para que estudiantes del énfasis organizacional y periodístico implementen y creen estrategias nuevas para nutrir plataformas periodísticas y redes sociales institucionales o apoyar proyectos como redes de comunicadores o eventos institucionales. De esta manera, se logra un impacto en quienes las consumen. Mientras proyectos como Agenda Joven, Contacto Radio, Suregion.com, contenidos del Canal Zoom y la Radio Universidad Surcolombiana, cada vez están teniendo un mayor posicionamiento frente a sus públicos, en parte, por el trabajo realizado por sus practicantes quienes se convierten en buscadores de contenidos de interés para divulgar.

Así mismo, dependencias de la Universidad como la Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales (ORNI), Bienestar Universitario, Vicerrectoría Académica, Usco Saludable y los Programas de Comunicación Social y Periodismo y Psicología, junto a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, han buscado practicantes del programa para que realicen y apoyen procesos y estrategias que, en la mayoría de los casos, ya están realizadas y solo se les hace un respectivo seguimiento y consolidación. En un primer momento, la mayoría de practicantes entran a las organizaciones o dependencias a evaluar la situación actual que cada una tiene, y en ocasiones, los procesos son lentos y limitados, así que el practicante realiza tareas puntuales que se ven identificadas en los proyectos presentados al inicio de las prácticas académicas.

“Las empresas, en su búsqueda por cumplir con cambios y ser cada día más competitivas, requieren de personal altamente calificado para poder satisfacer estas necesidades; por esta razón, requieren la colaboración del sector universitario para poder formar los perfiles que las empresas de hoy requieren” (Chan-Pavon, M.V et al, 2018). De esta manera, organizaciones de la región apuestan a los practicantes para elaborar trabajos comunicativos que les brinden beneficios de reconocimiento, posicionamiento, organización, y direccionamiento. Por años, organizaciones como el Atlético Huila y Neiva Estéreo, han requerido de practicantes para mantener un trabajo periodístico permanente a los acontecimientos, por un lado, del equipo de fútbol y por el otro, de la comunidad, logrando así reportajes, cubrimientos fotográficos, alimentación de páginas web, fan page, y elaboración de contenido de franjas radiales.

Por otro lado, hay organizaciones como Cámara de Comercio, Alcaldía de Neiva, Gobernación del Huila, Medilaser, Cruz Roja Colombiana, Albergue Infantil "Mercedes Perdomo de Liévano" y Ciudad Limpia, donde se ha elaborado un trabajo más integral, enfocándose en todas las áreas impartidas por el Programa de Comunicación Social y Periodismo. En estos espacios de

trabajo, se evalúa la integralidad del comunicador y, en ocasiones, sobreexponiendo al practicante en horarios y trabajos aún más profesionales, pues a este se visualiza como el profesional del área y la persona idónea para la realización del trabajo (Ver Matriz de Prácticas 2013-2018).

Estudiantes del Programa de CSP en espacios de PRÁCTICAS

LUGARES DE PRACTICAS PROFESIONALES POR AÑO							
LUGARES DE PRÁCTICAS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Radio Universidad Surcolombiana 89.7	2	1	2	3	4	2	14
Producción Canal Universitario ZOOM-USCO	3	2	4	6	4	2	21
CONTACTO Radio-USCO	1	1	4	6	6	3	21
Agenda Joven					3	2	5
Comité de Bienestar Facultad Educación						2	2
Coordinación de Comunicación estratégica e identidad institucional-USCO						1	1
Unidad de Prensa e Imagen Institucional-USCO							--
Vicerrectoría Académica-USCO			?	2	5	2	9
Vicerrectoría Académica-Consejerías Académicas							?
ORNI-USCO			2	1	2	1	6
Oficina de Graduados							--
Nueva Oferta Académica-Historia						1	1
Vía Universitaria	2	1	4	5	3		15
Revista Paideia							--
Facultad de Salud					2	1	3
Club deportivo Atlético Huila			1	2	2	1	6

Promotora Regional audiovisual- Nación TV			2			2	4
Emisora Neiva Estéreo				2	4	2	8
Gobernación del Huila- Oficina de Comunicaciones					3	1	4
Albergue Infantil "Mercedes Perdomo de Liévano"			4	4	4		12
ASOCOPH			2	2		2	6
Oficina de Paz y DDHH- Alcaldía de Neiva						1	1
Secretaria de Educación- Alcaldía Neiva						3	3
Gobernación del Huila - Note Madurez Biche-						2	2
Corporación Casa de la Memoria			1	2	1	2	6
Manos a la Paz						1	1
Programa de Comunicación Social y Periodismo	2		1		2		5
Centro de Interacción Empresarial				1	1		2
Centro de Emprendimiento e Innovación -USCO					2		2
Universidad Saludable-USCO					2		2
Vicerrectoría Académica-USCO- PY3					1		1
UPI-USCO					2		2
Pregrado de Psicología y Universidad Surcolombiana					2		2
USAP					?		?
Cruz Roja Colombiana	1	1	2	2	1?		7
Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico de las pasifloras de Colombia- CEPASS					2		2
Promotora Regional audiovisual- Nación TV			2		4		6
Asamblea Departamental del Huila					2		2
MEDILASER	1		1		1		3
ARUCO			2		1		3

Coordinación de Comunicación estratégica e identidad institucional-USCO					2		2
División de Personal					1		1
Observatorio ciudadano Consejo y Asamblea Visible					1		1
Alcaldía de Aipe					1		1
Oficina de Comunicaciones	2		5	4			11
SUREGION.COM	1	2	3	4			10
Periódico DESDE LA U	?	1	4	4			9
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas			4?	5			9
Concejo Visible				3			3
Secretaria de Cultura y Turismo- Yaguará				1			1
Fundación Plan Escuelas +protegidas				1			1
Caracol Colombia			?	1			1
Gestión Ambiental-USCO			1	1			2
Oficina de Egresados				1			1
Bienestar Universitario				2			2
Cámara de Comercio de Neiva-CCN	2	2	2?	1			7
Dian				1			1
Coomotor	1			1			2
Novena Brigada				2			2
Comfamiliar				1			1
Fundación Alto Magdalena			1				1
Fundación Social de la mujer y la Infancia			?				?
Hogares Clareth			1				1
Programa para la Atención y Reparación Integral de Víctimas			1				1

Secretaría de la Mujer, infancia y familia-Alcaldía de Neiva			1				1
Ciudad Limpia			1				1
Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social		1					1
USCONEXION		1					1
Maestría en Conflicto, Territorio y Cultura		1					1
Movimiento 20 de Abril	1	2					3
YEP		4					4
COBACHO		1					1
Acreditación	1						1
Empresas públicas de Neiva	1						1
COOFISAM	1						1
Normal Superior de Neiva	2						2
Red Proyecto Sur	1						1
ASOQUIMBO	1						1

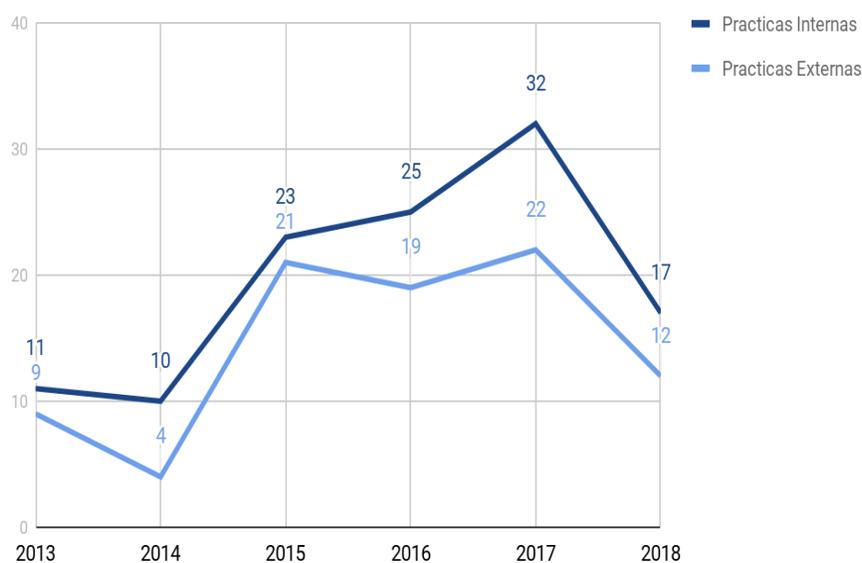
Fuente: Elaboración Propia con información de Base de datos del Programa de Comunicación Social y Periodismo.

Durante el periodo 2013-2018 se han realizado 118 Proyectos de Prácticas Internas y 87 Proyectos de Prácticas Externas, donde cabe resaltar que han sido más las prácticas realizadas a nivel interno; se puede evidenciar el interés por parte de la universidad para abrir más espacios a través de este periodo de tiempo. Contacto Radio, Producción Canal Universitario ZOOM-USCO, Vía Universitaria y Radio Universidad Surcolombiana, son las organizaciones que más estudiantes han tenido, con un total de 69 Prácticas Profesionales, lugar que han pertenecido o que pertenecen al Programa de Comunicación Social y Periodismo.

En la parte externa, las organizaciones con mayor número de practicantes son, Albergue Infantil "Mercedes Perdomo de Liévano", Emisora Neiva Estéreo, Cruz Roja Colombiana y Cámara de Comercio de Neiva, con un total de 34 prácticas durante el periodo de 2013-2018. Cabe resaltar que en los últimos años se puede notar el incremento de organizaciones a nivel externo, lo que es bueno para tener más opciones a la hora de escoger y buscar el lugar que más se ajuste al enfoque de cada estudiante.

Por otro lado, se puede ver que los lugares internos son los que más han sostenido un lineamiento de trabajo y conservado sus lugares de práctica, lo cual permite que exista una continuidad y prolongación de los Proyectos realizados y mejor articulación con las prácticas realizadas.

NUMERO DE PRACTICAS POR AÑOS



Fuente: Elaboración Propia con información de Base de datos del Programa de Comunicación Social y

Periodismo.

Evidenciando los proyectos finales realizados por estudiantes del Programa de CSYP, realmente en algunos no hay un impacto trascendental ante la sociedad o incluso ante la organización; la mayoría de los proyectos son tareas básicas del comunicador tales como la organización de eventos, cubrimiento fotográfico, publicaciones en páginas web y redes sociales, notas periodísticas, actualización de carteleras, realización de murales y, en general, actividades básicas del día a día.

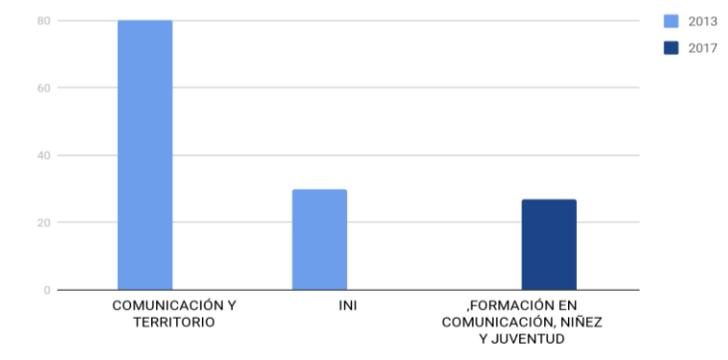
Son muy pocas las prácticas en donde se visualiza la creación de planes estratégicos, protocolos comunicativos, diagnósticos comunicativos, investigación y, en general, trabajo de campo. Este problema puede presentarse debido a la organización o al practicante. Por un lado, la organización puede limitar el trabajo del comunicador, entonces ven su labor como una simple herramienta sin un impacto transversal a la organización y, por consiguiente, no se apoya ni contribuye al trabajo que este hace en ellas.

Por otro lado, puede darse el caso en que el problema sea el practicante; esto puede darse debido al énfasis de la organización o ante el hecho de estar enfocados en una sola área de estudio, en donde el practicante puede verse limitado en conocimientos a la hora de actuar frente a diferentes problemáticas, imposibilitando un desarrollo integral de los conocimientos.

Debido al crecimiento de la Universidad y la Proyección que se ha generado a través del tiempo, algunos de los capítulos del Estatuto Básico de la Proyección Social han perdido vigencia. En el Estatuto se contempla en el Artículo 13 Proyección Social Remunerada, que la educación permanente o educación continuada se encarga de ofrecer programas de educación permanente a egresados, instituciones, organizaciones e individuos mediante proyectos como diplomados, cursos, seminarios que dan lugar a derechos pecuniarios; es decir, se pasaría a creer que estos

proyectos se hacen de manera remunerada hacia las comunidades y no sucede de esta forma siempre. El ejemplo más claro está en el Programa de CSYP, en donde, hasta la fecha, se han realizado tres diplomados de los cuales solo dos están registrados ante la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social; y no son remunerados.

Gráfico: Beneficiados de los Diplomados del Programa de CSYP desde el año 2013-2018



Fuente: Elaboración Propia

Por un lado, está el Diplomado Comunicación y Territorio realizado en el año 2013, el cual nace debido al Movimiento de Comunicación Comunitaria y Ciudadana 20 de Abril, quienes evidenciaron un rompimiento en las relaciones entre medios y experiencias de comunicación en el Huila que ayudaban a generar espacios de participación ciudadana.

Es así como el diplomado está orientado a afianzar la inclusión de distintos actores de la comunicación del territorio y de procurar mejorar su capacidad incidente en la articulación con los medios y experiencias de comunicación comunitaria, ciudadana y propia, que viven en el territorio. En este sentido, el Diplomado Comunicación y Territorio se constituye en la posibilidad de fortalecer uno de los ejes del Movimiento de Comunicación Comunitaria y Ciudadana: la formación (Proyecto, Diplomado Comunicación y Territorio).

Este proyecto se realizó en el departamento del Huila, en los municipios de La Plata, Garzón, Pitalito, y Neiva, donde hubo incidencia de diferentes colectivos de pueblos como San Agustín, Acevedo, Isnos, Garzón, Gigante, Neiva, La Plata, Nátaga y La Argentina. Así mismo, generó 10 piezas radiales, 1 mural, y 3 piezas audiovisuales que han servido para la memoria de los procesos de cada municipio. Todo esto se logró por el trabajo que se realizó en equipo con la Universidad Surcolombiana, El Programa de CSYP, Coofisam, Observatorio Surcolombiano de DDHH (OBSURDH), y en especial el Movimiento 20 de Abril.

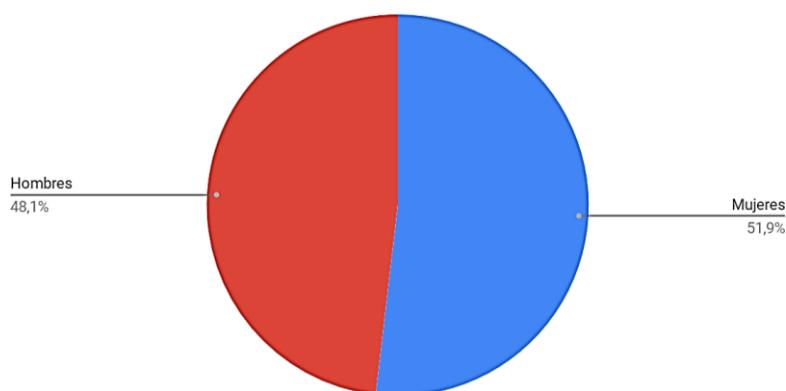
Con este proyecto se tuvieron alrededor de 80 beneficiarios, número obtenido mediante talleres, encuentros, alianzas, y reuniones. Los beneficiarios hacían parte de diferentes organizaciones comunicativas con las cuales se realizó un convenio, tales como: Comité Defensores del Macizo Colombiano (San Agustín); Coofisam (Acevedo); Colectivo de Radios Ciudadanas, Emisora Comunitaria Cristal Stereo (Isnos); Colectivo Miel Stéreo (Timana); Colectivo Cuatro Tablas, Corporación Mundos Posibles, Corporación Huellas, Colectivo los Jaguos por el Territorio. ASOQUIMBO y Colectivo Funda Coofisam (Garzón); Administración Municipal (Gigante); Casa de la Memoria, Coofisam, Corporación Obsurdh, Consejo Municipal de Juventud, Red Proyecto Sur, Madres Comunitarias, Ediles, Jalémosle a la Participación (Neiva); Defensa Civil Comité Nátaga, Colectivo Veka Push, Emisora Santuario Stereo (Nátaga); ASMEQUIDAD y Emisora Fiesta estéreo La Plata (La Plata); y Escuela de Comunicación de La Argentina (La Argentina). Finalmente, la gran falencia que se presentó en el Proyecto fue la convocatoria, pues fueron muchos los que solicitaron participar, pero a la hora de asumir las responsabilidades no iban por diferentes motivos.

En esa línea, está el Diplomado de Formación en Comunicación, Niñez y Juventud, realizado en el año 2018, que tuvo como propósito comprender, desde una apuesta formativa en

comunicación y participación, las formas y las dinámicas que deben desarrollarse para encarar y narrar las problemáticas de la región Sur (Huila, Caquetá y Putumayo), partiendo desde lo que somos (lenguajes y medios), para dar cuenta de los procesos culturales y sociales de personajes de la historia en la región.

En el diplomado participaron alrededor de 27 personas (Grafica del Género del Diplomado) provenientes de los departamentos ya mencionados, Huila: Elías (1 participante), Neiva (3), Pitalito (3), Santa María (1), Garzón (1), el Pital (1) y Timaná (1). Caquetá: Florencia (4), San Vicente del Caguán (2), Cartagena del Chairá (1) y Solita (1). Putumayo: Mocoa (1), Colón (1), San Miguel (1), El Tigre (1), Orito (2) y Sibundoy (2), quienes diagnosticaron sus regiones para, más adelante, proponer soluciones a diferentes problemáticas en la niñez y juventud, logrando la creación de 24 proyectos de intervención a sus comunidades, dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la región Surcolombiana (Ver Informe final del Proyecto, 2018). Este proyecto permitió empoderar a sus participantes como gestores del cambio y a la comunicación la situó como un derecho habilitante de otros derechos.

Género del Diplomado de Formación en Comunicación, Niñez y Juventud



Fuente: Elaboración Propia con información del Diplomado

Finalmente, como último proyecto está Imaginando Nuestra Imagen (INI), que fue un Proyecto realizado en el año 2013. No aparece registrado ante la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, debido a que fue una beca de estímulos para la formación en realización audiovisual otorgada por el Ministerio de Cultura en su Convocatoria de Estímulos en 2013, la cual fue otorgada al Programa de CSYP.

Este diplomado buscaba visibilizar mediante películas creativas la situación del momento de la región, pero para dichas producciones era necesario formar a los participantes. Es así, como se crea una cátedra (Cronograma Talleristas INI) que se impartió para la realización de dichas piezas. Con esto, se logró formar jóvenes en temas audiovisuales, lo que mediante la práctica puede servir para después realizar producciones independientes; así, este diplomado se convirtió en un estímulo para la producción de contenidos de interés para la región. El Diplomado contó con 30 participantes, todos realizadores audiovisuales, estudiantes del Programa de Comunicación Social y Periodismo o que desempeñaban algún empleo afín a la producción audiovisual. El público objetivo fue jóvenes de la ciudad de Neiva entre 17 y 30 años constituidos en colectivos interesados en contar una historia a través de una pieza audiovisual.

RESUMEN DE LA PASANTÍA: EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

El objetivo fundamental de la Pasantía fue recopilar la mayor información frente a la Proyección Social del Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana desde el año 2013 al 2018, mediante tres objetivos específicos que son clave para aportar a la construcción del informe de acreditación, y la consolidación de bases de datos que permitan generar una memoria en el programa.

Así pues, la Sistematización se construyó bajo la metodología cualitativa y descriptiva. Para lograrlo, en primer momento se identificaron actores clave que aportaron al desarrollo de la Proyección Social desde su Área o cargo en el Programa, con información obtenida desde la Vicerrectoría, oficina de Proyección Social y Proyectos Especiales, jefe de programa y encargados por área. Esta categorización definió un panorama amplio pero limitado del manejo y estado actual de la proyección social, demostrando la desarticulación que existe desde la vicerrectoría hasta el programa.

Definitivamente, se observó que no hay un lineamiento para la organización de todos los procesos sociales que se presentan y ejecutan cada año. Por un lado, el Programa de Comunicación Social y Periodismo, no contaba con una base de datos o fichero sólido que sistematizara todos los proyectos de los últimos seis años, provocando una pérdida de información crucial para la construcción de la memoria colectiva del programa. Por otro lado, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, en la cual está adscrita el programa, ha mantenido una despreocupación frente al proceso continuo de sistematización y organización de la proyección social; esto se evidenció en el semestre 2018-B porque no hubo una persona delegada que llevara a cargo la recopilación de procesos, actividades, eventos y proyectos con las comunidades.

Lo anterior ha sido un problema año tras año porque genera una discontinuación de los procesos del programa. Solo ha existido una base de datos de los años 2013-2014 recopilada por la Docente Yamile Peña Poveda del Programa de CSYP. Posterior a ella, han asumido este cargo diferentes profesores del Programa de Psicología, sin lograr establecer un encargado que permita dar continuidad sin sesgo alguno de la Proyección Social y su importancia de ser consolidada a través del tiempo.

Por su parte, la Dirección Administrativa y Proyectos Especiales, luego de un mes de haber solicitado una amplia información, entregó una matriz básica¹⁰ donde sistematizaron los proyectos que se realizaron en el periodo establecido por esta investigación causando retrocesos y delimitaciones al no tener como ente principal dichos datos. Sin embargo, después de tres encuentros con la encargada de la oficina, se logró recuperar algunos informes, planes de acción, anteproyectos, informes de avance y finales, sin tener en su totalidad la información digital o física, creando entre las dependencias y el programa una inestabilidad y desarticulación comunicativa; entre todos se asignaban la responsabilidad, pero, a decir verdad, ninguno la asumió como debe ser, y se evidencia en la información incompleta que fue entregada.

Después de recolectar la información, se estableció un Fichero (Fichero de Proyección Social Solidaria) que reuniera toda la proyección social desde la Continuada y Solidaria, como también una Matriz Analítica (Matriz Analítica de Proyectos Solidarios), dejando por fuera las tesis, semilleros y pasantías que, aunque tuvieran un trabajo articulado con en el entorno, su fin y razón era meramente investigativo. Estos instrumentos permitieron crear la Categorías de análisis, las cuales son provenientes del Estatuto Básico de Proyección Social desde sus Capítulos para, posteriormente, categorizar cada Proyecto según su finalidad y razón de ser.

Una vez realizada la categorización, se identificaron los hallazgos de los Proyectos del Programa de Comunicación Social y Periodismo, ya que el programa crea una relación con el entorno (Proyectos Solidarios) que logra poner en práctica el conocimiento de los estudiantes (practicantes) y capacita a la sociedad frente a temas de orden comunicacional (diplomados y cursos). El programa de CSYP, desde su misión y visión, establece la necesidad de formar

¹⁰ Matriz de Proyección Social

profesionales que aporten a la sociedad a través de cambios significativos, reconociendo la cultura y descubriendo y analizando las necesidades del entorno, en aras de buscar soluciones inmediatas por medio de estrategias y proyectos sólidos que tengan como finalidad forjar la participación de toda la comunidad para la transformación social.

Es por ello que, desde el año 2013 hasta el 2018 en la proyección social, se evidencia qué ha hecho cada área. El área de Comunicación y Comunitaria maneja la Proyección Social en todos sus procesos educativos, al igual que el área de Nuevas Tecnologías y Audiovisuales, y Periodismo y Comunicación. Mediante todos sus Proyectos, han procurado siempre involucrar la Proyección Social en diferentes piezas comunicativas; sin embargo, la única área que no se desarrolla desde y para la transformación social es la de Comunicación Sociedad y Organizaciones, ya que no elabora proyectos que permitan obtener una labor articulada a las comunidades.

Esto es un reflejo de cómo manejan la Proyección desde el área, no por su forma de enseñanza, sino por los proyectos que nacen desde cada una para así contribuir al cumplimiento de la misión que tiene el Programa desde lo social; sin embargo, es importante mencionar que en esta área se han realizado trabajos de clase, los cuales manejan un trasfondo social y de correlación con las diferentes organizaciones de la región, evidenciándose en el transcurso de la Sistematización.

El Programa de Comunicación Social y Periodismo, ha logrado establecer canales de diálogo entre la institución con su entorno que, mediante Proyectos comunes, dinamizan el desarrollo integral de la región. En este escenario, las Prácticas Formativas que hacen parte de los planes de estudios de los diferentes programas académicos se producen de forma articulada a las necesidades de la región, logrando un acompañamiento permanente mediante un determinado

tiempo a las organizaciones que requieren servicios de comunicación, producción audiovisual o periodismo.

No obstante, los proyectos han tenido fines específicos: desde cada Área se ha buscado generar un impacto en la comunidad; es así, como mediante eventos, encuentros zonales y regionales, mapeos comunicativos, franjas radiales, piezas audiovisuales, material periodístico, diagnósticos comunicacionales, diplomados y demás, se identificaron las diferentes problemáticas del sur del país pero, de igual manera, se dieron instrumentos de acción, mediante planes decenales, planes estratégicos y comunicativos, políticas públicas, y eventos de retroalimentación.

Para trazar un orden, fue necesario dejar matrices de solo alimentación para los futuros proyectos. Debido a la pérdida de información que se evidenció, hubo Proyectos Solidarios y de Educación Continuada de los que se perdió información como, por ejemplo, el informe de presentación del Proyecto e informes finales; esto debe verse como algo serio, debido a que en estos proyectos se plantean tareas fundamentales a trabajar, pero también se evidencian los impactos alcanzados. Por ello, desde el programa es necesario y casi obligatorio comenzar a sentar bases estratégicas que faciliten el trabajo de la Proyección Social.

Cabe mencionar que, gracias a las solicitudes y reuniones con el personal y la vicerrectora actual de Investigación y Proyección Social, se implementarán unas jornadas a nivel institucional para recolectar la información de la proyección social, debido a que se logró evidenciar que este es un problema de carácter institucional y no solo de un programa. En el fichero, se busca resumir de manera organizada la información esencial del Proyecto, como: el año de ejecución, docente encargado, objetivo general y específicos, justificación, planteamiento del problema y algunas observaciones. Por otro lado, en las matrices se busca conocer el alcance del proyecto, y cómo

contribuye a los diferentes Capítulos del Estatuto de Proyección Social. Lo anterior sirve para organizar y sistematizar la información, logrando saber el estado actual de los Proyectos.

Al recolectar la información de los Proyectos, se entendió que el hacer Proyección Social en la Universidad, es un proceso complicado y dispendioso, presidido por una serie de trámites agotadores y que llegan a ser molestos para quienes intentan generar dichos Proyectos. Sin embargo, no se desconoce la labor tan importante que cumple la Proyección Social desde cada Programa, Facultad e incluso Dependencia, porque se convierte en una labor de retroalimentación a las comunidades y de visibilización de la propia Universidad.

En este sentido, se debe ver la Proyección Social como un Lineamiento Transversal a la misión institucional que, de hecho, se estipula en ella, pero a lo largo de la Sistematización y con las diferentes entrevistas realizadas a los Docentes encargados de Áreas, se entendió que algunos de ellos comprenden la Proyección Social como el ente de trámites dispendiosos en la Universidad. Un claro ejemplo es el Área de Comunicación y Organizaciones; en ella se realizan trabajos de clase o, incluso, eventos de retroalimentación a las Organizaciones, pero no se ve desde un punto de la Proyección Social sino como un Proceso meramente Académico.

CONCLUSIONES

Como grupo de trabajo, se concluyó que la Proyección Social está muy desarticulada dentro del Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana, debido a que se trabaja desde el Área en sí; es decir, cada área es ajena una de la otra, ocasionando que no exista una convergencia y articulación entre ellas. Solo se identificó en el año 2014 un proyecto, que por su razón de ser fue elaborado desde otra área. Este es un llamado a la necesidad de hacer el ejercicio de pensar desde la coherencia y la articulación. Asimismo deben ser los proyectos, pues no se puede seguir pensando proyectos desde cada área de manera independiente, sino desde todas las áreas, para fortalecer el crecimiento del Programa y ser congruentes con la teleología.

Las diferentes categorías implementadas a los proyectos permiten ver que, aunque el Estatuto Básico de Proyección Social es un poco primitivo debido a las nuevas dinámicas de la región y al crecimiento de la Universidad; se siguen generando nuevos lineamientos para trabajar en pro de esta. Es por ello, por ejemplo, que las Políticas establecidas en el Estatuto Básico, se modificaron en el PEU desde la internacionalización; esa sería la gran diferencia que hay entre un documento y el otro con respecto a la Proyección Social. De igual manera, en el PEU no se crearon estrategias, objetivos ni Formas de Proyección Social. Por ello, se usó el Estatuto como el lineamiento para realizar las cuatro categorías de esta Sistematización.

La Sistematización permitió ver los Proyectos desde su creación hasta la entrega de sus resultados, identificando sus potencialidades, falencias, en algunos se menciona su público objetivo, convenios con algunas otras organizaciones y demás. Pero hay documentos que hacen falta, informes finales, y Proyectos de los que no se encontró información alguna. Se supone que en la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social se tiene el banco de documentos, pero,

según la Dirección de Proyección Social y Proyectos Especiales, muchos docentes no entregaban sus respectivos informes o de pronto la información se perdía porque estaba en formato físico y no se le prestaba la debida atención. Por otro lado, al hablar con algunos docentes, se pudieron recolectar algunos documentos, pero no en su totalidad; muchos rectificaban que la información estaba en La Vicerrectoría porque ellos la habían dejado allí. En conclusión, muchos documentos se han perdido debido a la desarticulación evidenciada que existe entre la Dirección y el Programa.

Así como evidenciamos la falta de algunos documentos, también analizamos el proceso de otros, en este caso, los Diplomados, desde el año 2013 al 2018 se han realizado solamente 3 diplomados, lo cual nos lleva a preguntarnos y también que se autocuestione el Programa porque solo en seis años, que no es suficiente para toda la Proyección Social que se realiza y el campo tan grande que tiene el Programa con su entorno, pues en este tiempo ha trabajado con diferentes pueblos del Huila como: Algeciras, Gigante, Pitalito, La Plata, entre otros, desde niños hasta jóvenes.

Finalmente, como grupo de trabajo se pudo ver que la Proyección Social no está fragmentada, sino que ha recaído sobre una sola área (Comunicación ciudadana y comunitaria) dentro del Programa porque es la razón de ser del Programa pero, como tal, los distintos trámites para hacer Proyección Social para las otras áreas no permiten que se pueda hacer de manera fluida e institucional (reglamentada), sino que mucha actividad de Proyección Social se hace de manera ligera e intrascendente para el Programa, como trabajos de clase, los cuales se logran para obtener un puntaje de aprobación desde el aula. Por ello, la Proyección Social sí se piensa desde las áreas, pero no se trabaja fuertemente, como por ejemplo desde el área de Comunicación y Organizaciones, siendo esta la área donde menos hay proyectos.

RECOMENDACIONES

- La Proyección Social en el Programa se debe hacer de manera más organizada, por lo tanto, se recomienda que el Programa se apersone y establezca estrategias que permitan su organización en tiempos reales.

- El Programa debe generar una base de datos de Proyectos de Proyección Social, independiente a las bases de datos de la Dirección Administrativa y Proyectos Especiales.
- Se debería establecer una persona encargada de la Proyección Social del Programa o Facultad, aunque institucionalmente no se estipula en el Estatuto Básico sería una excelente forma de tener más organización.
- Algunos docentes encargados de las Áreas deben ver la Proyección Social como algo transversal a sus respectivos trabajos; de esta manera y, dejando a un lado el trámite para registrar los Proyectos ante la Dirección pertinente, se debe generar un proceso interno al Programa para no perder la información, utilizando las nuevas plataformas, que le permita a los docentes guardarla y generar una Memoria de dicha información.
- Muchos de los Proyectos de Proyección Social Solidaria no tienen fechas de ejecución: los cuadros de actividades no tienen fechas establecidas por año, solo se separan por semana o por meses, lo que causa una confusión a la hora de revisarlos. Los formatos tienen un espacio en su encabezado, donde se puede escribir el año, pero muchos de estos solo tienen fijo el año 2012 y no es posible modificarlo.
- Se debe recuperar información de Practicas realizadas entre el 2013 al 2018; algunos CDS de Práctica no se encontraron.
- Se deberían buscar más espacios para la articulación de algunas áreas, debido a lo ya evidenciado, es necesario que dicha articulación se presente dentro del programa para que exista una mejor participación y vinculación de la

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- I. Acevedo-Vergara, D. (2009). Citado por Gómez-Vargas, M., Galeano-Higueta, C. y Jaramillo-Muñoz, D. A. (2015). El estado del arte: una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 423-442. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5212100.pdf>
- II. Acuerdo 013/1995. 27 de abril. Por el cual se crea el Programa de Comunicación Social y Periodismo. Universidad Surcolombiana.
- III. Acuerdo 046/2004. Estatuto Básico de Proyección Social de la Universidad Surcolombiana.
- IV. Acuerdo 067/1994. Programa de Comunicación Social y Periodismo. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Surcolombiana.
- V. Acuerdo 031/2014. 12 de diciembre. Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el decenio comprendido entre los años 2015 y 2024. Universidad Surcolombiana.
- VI. Acuerdo 010/2016. Por medio del cual se adopta el Proyecto Educativo Universitario P.E.U. 11 de marzo.
- VII. Acuerdo 059/2017. Por el cual se expide el Estatuto de Estructura Orgánica y se determinan las funciones de las dependencias académicas y administrativas de la Universidad Surcolombiana. 18 de diciembre de 2017.
- VIII. Acuerdo 036/2004. Por el cual se modifica la estructura básica y la distribución de la planta de personal de la Universidad Surcolombiana. 08 de noviembre de 2004.

- IX. Adame-Tomas, A. (2009). Medios Audiovisuales en el aula. Revista Innovación y Experiencias Educativas. http://online.aliat.edu.mx/Desarrollo/Maestria/TecEducV2/Sesion5/txt/ANTONIO_A_DAME_TOMAS01.pdf
- X. Aguilar, A. (2016). Informe del proyecto de sistematización de la experiencia como facilitador de procesos socio educativos para la respuesta comunitaria e institucional en caso de tsunami, ejercicios internacionales “Caribe Wave” 2011, 2013 y 2014 en los estados Anzoátegui, Falcon y Nueva Esparta. CEPAP. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/317933900_Proyecto_de_sistematizacion_d_e_la_experiencia_como_facilitador_de_procesos_socio_educativos_para_la_respuesta_comunitaria_e_institucional_en_caso_de_tsunami_ejercicios_internacionales_Caribe_Wave_2011
- XI. Barnechea, M. González, E. y Morgan, M. (1992): “¿Y cómo lo hace? Propuesta de método de sistematización”. Taller Permanente de Sistematización-CEAAL-Perú. Citado en: La Sistematización Como Producción de Conocimientos (1994). Disponible en: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/la-sistematizacion-como-prod-de-conocim.pdf>
- XII. Barbero, J. M. (1987). Citado por Baca-Feldman, C.F., 2011. De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. Disponible en: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico_75/07_Baca_M75.pdf
- XIII. Berman, S. (1997). Citado por Rivera, N. y Lissi, M. R., 2004. La Responsabilidad Social: Cómo la Viven Tres Grupos de Estudiantes de Enseñanza Media en Chile. Psykhe 13(2). Disponible en:

- https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282004000200009
- XIV. Betancur-Jiménez, G. E. (2016). La ética y la moral: paradojas del ser humano. Revista CES Psicología 9 (1). Disponible en: <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/download/3482/2546>
- XV. Boaventura, S.S. (2007). La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad. Plural editores. Bolivia. Disponible en: http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/universidad_siglo_xxi-.pdf
- XVI. Bojacá Acosta, J. E. (2004); Palacio Bayona, K. J. y Múnera Palacio, G. A. (2007). Citado por: Gómez-Vargas, M., Galeano-Higuita, C. y Jaramillo-Muñoz, D. A. (2015). El estado del arte: una metodología de investigación. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 6(2), 423-442. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5212100.pdf>
- XVII. Bruner, J. (1997). Citado por: Aguirre de Ramírez, R. 2012. Pensamiento narrativo y educación. Educere. 16(53). Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/356/35623538010.pdf>
- XVIII. Carey, C. y Vargas, M. (2016). Citado por Chan-Pavon, M.V.; Mena-Romero, D.A.; Escalante-Euán, J.F.; Rodríguez-Martín, M.D, 2018. Contribución de las Prácticas Profesionales en la formación de los Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Autónoma de Yucatán (México). Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062018000100053
- XIX. Carmona-Gómez, J. O. y Montoya-Rodas, A. M. 2009. Citado por: Gómez-Vargas, M., Galeano-Higuita, C. y Jaramillo-Muñoz, D. A. (2015). El estado del arte: una

- metodología de investigación. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 6(2), 423-442.
Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5212100.pdf>
- XX. Cartilla Universidad Surcolombiana (2013). Acuerdo 067/94. Proyectos Comunicativos del Programa de Comunicación Social y Periodismo Facultad Ciencias Sociales y Humanas. 5 de diciembre de 1994.
- XXI. Casallas-Lizaraso, E. A; Páez Quevedo, D. M; Pardo-Barbosa, J. A. (2006). Estado del arte sobre los proyectos de grado presentados por los estudiantes de la facultad de administración de empresas de la Universidad de Salle para optar al título profesional. Universidad de la Salle. Julio. Bogotá D.C. Disponible en: <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/4214/T11.06%20C262e.pdf?sequence=1>
- XXII. Casassus, J., (2000). Citado por Correa de Urrea, A.; Álvarez-Atehortúa, A.; Correa-Valderrama, S., 2009. La gestión educativa un nuevo paradigma. Fundación Universitaria Luis Amigó. Disponible en: <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/6lagedestioneducativaunnuevo paradigma.pdf>
- XXIII. Castillo-Rojas, N. C; León-Zuleta, D. C. (2015). Estado del arte sobre los trabajos de grado elaborados en el campo de la lectura y la escritura en la universidad del Tolima desde el año 2000 al 2014". Universidad del Tolima. Facultad de Ciencias de la Educación. Maestría en Educación. Ibagué, Tolima.
- XXIV. Chandler, A. D. (2003). Citado por Contreras Sierra, E.R. 2013. El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. Pensamiento & Gestión, núm. 35. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/646/64629832007.pdf>

- XXV. CNA. (s.f.). Consejo Nacional de Acreditación. Disponible en: <https://www.cna.gov.co/1741/article-186365.html>
- XXVI. CNA. (2013). Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. Bogotá, D.C., Colombia. Disponible en: https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf
- XXVII. Comunicación Popular, Educativa y Comunitaria. (2014). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2015/07/6-Comunicacion-B.pdf>
- XXVIII. Congreso de Colombia. Ley 30 de 1992. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. 28 de diciembre de 1992.
- XXIX. Decreto No. 3092/83. Por el cual se aprueba el acuerdo número 0095 de 1983, que establece la estructura orgánica de la Universidad Surcolombiana y se determinan las funciones de sus dependencias. 09 de noviembre de 1983.
- XXX. El tiempo. (2018). En Colombia, los niños leen más que los adultos. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/habitos-de-lectura-de-los-ninos-en-colombia-150516>
- XXXI. Flores, M. (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. Revista Opera 7(7). Disponible en: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/1183/1122>
- XXXII. Flórez-Medina, C. E; Cortés-Agudelo, C. M; Cachaya-Bohórquez, M. A. (2010). Sistematización del proyecto de atención integral, macroproyecto Álvaro Uribe Vélez, en el asentamiento Álvaro Uribe Vélez de Neiva, durante el periodo 2006-2009”. Universidad Surcolombiana. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Neiva, Huila.

- XXXIII. Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (2009). Sistematización para aprender a través de la práctica. Ministerio de Educación del Perú. Disponible en: <http://www.centrodeformacion.com.ve/formacionnacional/identidad/recursos/7.pdf>
- XXXIV. García-Campos, C. N., y Godoy-Serrano, M. (2011). Sistematización de una experiencia pedagógica en educación artística, en un espacio no convencional. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Disponible en: <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/educacion/tesis141.pdf>
- XXXV. García-Paez, J. (2016). Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social. Universidad Surcolombiana.
- XXXVI. González-Posada C. M. (2015). Propósitos y metodología de la sistematización. Mesa de salud mental. Facultad Nacional de Salud Pública. Disponible en: <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/2e43da6b-2db8-43f5-95fa-a3026ade8d77/PROP%C3%93SITOS+Y+METODOLOG%C3%8DA+DE+LA+SISTEMATIZACI%C3%93N.pdf?MOD=AJPERES> Consultado el 28/02/19.
- XXXVII. Gómez-Vargas, M., Galeano-Higuita, C. y Jaramillo-Muñoz, D. A. (2015). El estado del arte: una metodología de investigación. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 6(2), 423-442. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5212100.pdf>
- XXXVIII. Hernández, R. D; Saldarriaga, A. (2008). Gestión de la responsabilidad social universitaria. Caso escuela de ingeniería de Antioquia. Universidad de Antioquia.
- XXXIX. Hoyos-Botero, C, 2000. Citado por Londoño-Palacio, O. L.; Maldonado-Granados, L. F.; y Calderón-Villafañez, L. C. 2016). Disponible en: <http://iconk.org/docs/guiaea.pdf>
- XL. ICFES (2002). Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. La investigación sobre la educación superior en Colombia; un estado del arte. Bogotá, D.C. Colombia.

http://huitoto.udea.edu.co/curriculo/Biblioteca%20Electronica/index_files/documentos/Investigacion%20la%20ES%20-%20ICFES.pdf

- XLII. Jara-Holliday, O. (2018). La evaluación y la sistematización. *Educacion Global Research*. Vol. 0. P.p. 110 Disponible en: <http://educacionglobalresearch.net/wp-content/uploads/06-Jara-1-Castellano.pdf>
- XLII. Jara-Holliday, O. (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles. Javegraf. Bogotá, Colombia. Disponible en <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2121/Libro%20sistematizacio%CC%81n%20Cinde-Web.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Consultado en 02/03/19.
- XLIII. Jóvenes constructores de Paz. (2013). Una metodología para la formulación participativa de políticas públicas locales de juventud a partir de la experiencia “Adelante Nariño con las y los jóvenes adelante”. Bogotá D.C., Colombia. Disponible en: https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/Experiencias-Territoriales-de-Construcci-n-de-Paz/SISTEMATIZACION_NARI%C3%91O.pdf
- XLIV. Londoño-Palacio, O. L.; Maldonado-Granados, L. F.; y Calderón-Villafañez, L. C. (2016). Guía para construir estados del arte. Iconk. Bogotá. Disponible en <http://iconk.org/docs/guiaea.pdf>
- XLV. López-García, X. (1999). Citado por Oliva-Marañón, C., 2014 El periodismo digital y sus retos en la sociedad global y del conocimiento. *Aposta Revista de ciencias sociales*. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/4959/495950257004.pdf>.
- XLVI. Melenge-Escudero, J.A. (2016). Sistematización de la experiencia de la red de educación y desarrollo humano -REDH-. Universidad de Manizales. Disponible en:

http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/2665/1/InformeFinal_JamesMelenge.pdf

- XLVII. MEN (2008). Glosario de la educación superior. República de Colombia. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-213912_glosario.pdf
- XLVIII. Mineducación (2017). Resolución 29501. Por medio de la cual se otorga la Acreditación Institucional de Alta Calidad a la Universidad Surcolombiana, con sede en Neiva (Huila) y sus sedes en Pitalito, Garzón y la Plata (Huila). 29 de diciembre de 2017.
- XLIX. Morales, F., Aldana, J., Sabogal, F. y Ospina, R. (2008). Citado por Villacrez-Oliva, M. V, 2018. Importancia del seguimiento a los graduados para las instituciones de educación superior. Elementos conceptuales. Revista Fedumar Pedagogía y Educación. Vol. 5 N. 1. Disponible en: <http://ojseditorialumariana.com/index.php/fedumar/article/download/1683/1729/>
- L. Pérez-Porto, J. y Gardey, A. (2013). Definición de Proyección Social. Disponible en: <https://definicion.de/proyeccion-social/>
- LI. Peña-Poveda, Y. J. (2013). Jalémosle a la Participación. Universidad Surcolombiana
- LII. Peña-Poveda, Y. J. (2014). Informe de avance de reconocimiento de las prácticas procesos y dinámicas comunicativas de 8 municipios del Huila. Universidad Surcolombiana.
- LIII. Plan de Mejoramiento (2016). Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Programa de Comunicación Social y Periodismo. Universidad Surcolombiana.
- LIV. Polanyi, K. 1994, citado por Londoño-Palacio, O. L.; Maldonado-Granados, L. F.; y Calderón-Villafañez, L. C. (2016). Guía para construir estados del arte. Iconk. Bogotá. Disponible en <http://iconk.org/docs/guiaaea.pdf>

- LV. Real, E.; Agudiez, P., y Príncipe, S. (2007). Citado por Oliva-Marañón, C., 2014. El periodismo digital y sus retos en la sociedad global y del conocimiento. *Aposta Revista de ciencias sociales*. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/4959/495950257004.pdf>
- LVI. Rodríguez, A. (1992). Poder y políticas en las organizaciones. *Psicología Política*, N° 5. Pp. 99-115. Disponible en: <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N5-5.pdf>
- LVII. SACES (s.f.). Sistema de Aseguramiento de Calidad en Educación Superior. Ministerio de Educación Nacional. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/article-241150.html>
- LVIII. Senado de la República (1976). Ley 0013/76. Por el cual el Instituto Universitario Surcolombiano “ITUSCO”, creado por la Ley 55 de 1968, se transforma en la Universidad Surcolombiana, y se dictan otras disposiciones. 30 de enero de 1976.
- LIX. SNA. (s.f.). Sistema Nacional de Acreditación en Colombia. Disponible en: <https://www.cna.gov.co/1741/article-186365.html> Consultado el 20/02/19
- LX. Siliceo, A., 2004. Citado por Jamaica-González, F.M., 2015. Los beneficios de la capacitación y el desarrollo del personal de las pequeñas empresas. Universidad Militar Nueva Granada. Disponible en: [https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/7168/Trabajo%20final%20Fabian%20Jamaica%20\(1\).pdf;jsessionid=A43B626886CCCAB84181943F136C67AB?sequence=1](https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/7168/Trabajo%20final%20Fabian%20Jamaica%20(1).pdf;jsessionid=A43B626886CCCAB84181943F136C67AB?sequence=1)
- LXI. Silvina-Souza, M. y Otrocki, L. (s.f.). La formulación de objetivos en los proyectos de investigación científica. Disponible en:

- http://www.periodismo.undav.edu.ar/asignatura_cc/csb06_diseno_y_gestion_de_politiccas_en_comunicacion_social/material/souza1.pdf
- LXII. Shobeiri, N. (2016). Comunicación y educación: Nuevos escenarios en la sociedad del conocimiento. Universidad de Zulia. Serbiluz.12. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31048903031>
- LXIII. Soto-López, J. (2017). Sistematización experiencia pedagógica “la alegría de leer” una estrategia para mejorar la competencia lectora de los estudiantes de grado 3° de primaria de la institución educativa Agustín Codazzi Neiva – Huila. Universidad del Tolima. Disponible en: <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/2293/1/APROBADO%20JAVIER%20SOTO%20LOPEZ.pdf>
- LXIV. Torres-Castillo, A. (1996). La sistematización como investigación interpretativa crítica: entre la teoría y la práctica. Santiago de Chile. Disponible en: http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0742/6_TOR_SIS.pdf
- LXV. Torres, W. F. (1998). Preguntas para Construir Una Nube. Materiales para crear la Facultad de Ciencias Sociales. Colectivo Ciencias Sociales y Estudios Culturales. Universidad Surcolombiana.
- LXVI. Trujillo-Bacca, A., 2014. Proyecto Surgerion.com. Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social. Universidad Surcolombiana.
- LXVII. UNESCO. (1998). La Educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, París.
- LXVIII. UNESCO. (s.f.). Participación Social. Disponible en: https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/participacion_social.pdf

- LXIX. Universidad de San Buenaventura (2016). Servicios Institucionales – portafolio. P.P. 3. Disponible en: [https://www.usbmed.edu.co/Portals/0/PDF/Servicios/Portafolio de servicios 2017.pdf](https://www.usbmed.edu.co/Portals/0/PDF/Servicios/Portafolio_de_servicios_2017.pdf)
- LXX. Universidad Externado de Colombia. (s.f.). Proyecto académico. Disponible en: <https://www.uexternado.edu.co/comunicacion-social-periodismo/proyecto-academico-2/>
- LXXI. Universidad Surcolombiana (s.f.). Reseña Histórica. Sede La Plata. Universidad Surcolombiana. Disponible en: <https://www.usco.edu.co/es/sedes/la-plata/>
- LXXII. Universidad Surcolombiana (s.f.). Vicerrectoría Académica. Breve Reseña. Universidad Surcolombiana. Disponible en: <https://www.usco.edu.co/es/la-universidad/dependencias/vicerrectoria-academica/>
- LXXIII. Universidad Surcolombiana (s.f.). Vicerrectoría Administrativa. Universidad Surcolombiana. Disponible en: <https://www.usco.edu.co/es/la-universidad/dependencias/vicerrectoria-administrativa/>
- LXXIV. Universidad Surcolombiana (s.f.). Misión y visión. Disponible en: <https://www.usco.edu.co/es/la-universidad/mision-y-vision/>
- LXXV. Universidad Surcolombiana (s.f.) Propósitos Institucionales. Disponible en: <https://www.usco.edu.co/es/la-universidad/propositos-institucionales/>
- LXXVI. Universidad Surcolombiana (2003). Informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del programa de comunicación social y periodismo. Facultad de ciencias sociales y humanas.
- LXXVII. Universidad Surcolombiana (2004). Estado del arte de la investigación en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y en la Especialización en Comunicación y Creatividad

para la Docencia de la Universidad Surcolombiana 1998-2003. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

- LXXVIII. Universidad Surcolombiana (2009-2012). Proceso de evaluación con fines de renovación de acreditación del programa de Comunicación Social y Periodismo. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- LXXIX. Universidad Surcolombiana (2014). Informe de autoevaluación institucional. Neiva (H). Pp.76. Disponible en: https://www.usco.edu.co/archivosUsuarios/12/publicacion_pagina_web/acreditacion_institucional/informe-autoevaluacion-institucional-2015-02.pdf
- LXXX. Universidad Surcolombiana (2016). Informe de autoevaluación. Acreditación Institucional para Todos. Neiva (H). Disponible en: <https://www.usco.edu.co/contenido/ruta-calidad/documentos/Informe-de-Autoevaluacion.pdf>
- LXXXI. Urrea-Vargas, G.E; Builes-Gonzalez, J. (2016). Estrategia de gestión de la proyección social en el marco de la responsabilidad social universitaria para la facultad de ciencias de la educación de la universidad libre seccional socorro. Universidad Libre de Colombia. Disponible en: <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9618/ESTRATEGIA%20DE%20GESTI%C3%93N%20DE%20LA%20PROYECCI%C3%93N%20SOCIAL%20EN%20EL%20MARCO%20DE%20LA%20RESPONSABILIDAD%20SOCIAL%20UNIVERSITA.pdf?sequence=1>
- LXXXII. Vallaey, F. y Carrizo, L., (2006). Citado por Vallaey, F. y Álvarez Rodríguez, J., 2019. Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. Educación XX1,

22(1).

Disponible

en:

<http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/download/19442/18458>

- LXXXIII. Vélez, O y Galeano, E. (2002) citado por Londoño-Palacio, O. L.; Maldonado-Granados, L. F.; y Calderón-Villafañez, L. C., 2016. Guía para construir estados del arte. Iconk. Bogotá. Disponible en <http://iconk.org/docs/guiaea.pdf>
- LXXXIV. Vallaey, F. (2006). Citado por Martínez de Carrasquero, C., 2011. Responsabilidad Social Universitaria y su Articulación con las Funciones Docencia-Investigación-Extensión para su Vinculación con el Entorno Social. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-261507.html>

ANEXOS

- I. **Matriz de entrevistas;** el documento se encuentra en formato digital, adjuntado en la carpeta del archivo.
- II. **Matriz de Revisión Bibliográfica;** el documento se encuentra en formato digital, adjuntado en la carpeta del archivo.
- III. **Matriz Analítica Proyección Social y Continua;** el documento se encuentra en formato digital, adjuntado en la carpeta del archivo.
- IV. **Matriz de Practicas 2013-2018;** el documento se encuentra en formato digital, adjuntado en la carpeta del archivo.
- V. **Fichero Proyección Social Solidaria;** el documento se encuentra en formato digital, adjuntado en la carpeta del archivo.
- VI. **Fichero Proyección Social-Educación Continuada;** el documento se encuentra en formato digital, adjuntado en la carpeta del archivo.
- VII. **FCSH- PROYECTOS REGISTRADOS EN PS;** el documento se encuentra en formato digital, adjuntado en la carpeta del archivo.
- VIII. **Entrevistas Transcritas de PS;** el documento se encuentra en formato digital, adjuntado en la carpeta del archivo.

ÁGORA SURCOLOMBIANA							
Nombre del video	Duración	Año	Serie Tematica	Canal de publicación			
				Youtube			
				Canal	Visulización	Me gusta	Publicado
la Chicha	0:28	2013	San Agustín	C.P.A Universidad Surcolombiana	80	0	21 de Mayo 2014
La Panela	0:28:11	2013	San Agustín	C.P.A Universidad Surcolombiana	21	0	21 de Mayo 2014
Deportes Extremos	0:27:20	2013	San Agustín	C.P.A Universidad Surcolombiana	65	0	21 de Mayo 2014
Extranjeros en San Agustín	0:28:15	2013	San Agustín	C.P.A Universidad Surcolombiana	3.805	35	8 de Agosto 2013
Guias y Baquianos	0:26:54	2013	San Agustín	C.P.A Universidad Surcolombiana	39	0	08 de Agosto 2013
HidroChina San Agustín	0:22:56	2013	San Agustín	C.P.A Universidad Surcolombiana	54	1	22 de Mayo 2014
Huancayo	0:22:53	2013	San Agustín	C.P.A Universidad Surcolombiana	12	0	6 de Agosto de 2013
Chirimias	0:14:20	2013	San Agustín	C.P.A Universidad Surcolombiana	198	1	6 de Agosto de 2013
San Agustín	0:20:42	2013	San Agustín	C.P.A Universidad Surcolombiana	50	2	6 de Agosto de 2013
Al otro lado del Río	0:21:13	2014	Impactos en el Alto Yuma	C.P.A Universidad Surcolombiana	88	0	20 de Mayo de 2014
Las Ceiba	0:24:41	2014	Impactos en el Alto Yuma	C.P.A Universidad Surcolombiana	19	0	20 de Mayo de 2014
El Sur la tierra de El Dordado	0:24	2014	Impactos en el Alto Yuma	C.P.A Universidad	19	0	21 de Mayo de

				Surcolombiana			2014
El Aroma del Tetuán	0:24:58	2014	Impactos en el Alto Yuma	C.P.A Universidad Surcolombiana	106	1	21 de Mayo de 2014
Familias Desplazadas	0:23:23	2014	Impactos en el Alto Yuma	C.P.A Universidad Surcolombiana	40	0	21 de Mayo de 2014
Herencia Minera	0:23:59	2014	Impactos en el Alto Yuma	C.P.A Universidad Surcolombiana	13	0	21 de Mayo de 2014
Minería en Territorio Indígena	0:24:44	2014	Impactos en el Alto Yuma	C.P.A Universidad Surcolombiana	135	1	21 de Mayo de 2014
GLADYS QUIERE SER ESCRITORA	0:50:59	2015	Relatos de vida en el alto Magdalena	C.P.A Universidad Surcolombiana	76	3	09 de Agosto 2016
La Chiva de Cicilia	0:25:02	2015	Relatos de vida en el alto Magdalena	C.P.A Universidad Surcolombiana	2.104	7	16 de Diciembre 2015
BERTHA LUCIA	0:24:45	2015	Relatos de vida en el alto Magdalena	C.P.A Universidad Surcolombiana	812	10	16 de Diciembre 2015
ALBERTO MORENO GAITÁN (PETROGLIFOS)	0:24:50	2015	Relatos de vida en el alto Magdalena	C.P.A Universidad Surcolombiana	358	8	15 de Diciembre 2015
DEJANDO HUELLAS	0:25:05	2015	Relatos de vida en el alto Magdalena	C.P.A Universidad Surcolombiana	304	5	15 de Diciembre 2015
Abastased	0:26:08	2015	Relatos de vida en el alto Magdalena	C.P.A Universidad Surcolombiana	120	0	30 de Abril de 2015
Faiver Olave	0:26:23	2015	Relatos de vida en el alto Magdalena	C.P.A Universidad Surcolombiana	2.348	41	30 de Abril de 2015
JUEGOS TRADICIONALES - BRUSELAS (PITALITO - HUILA)	0:25:48	2016	Relatos de vida en el alto Magdalena	C.P.A Universidad Surcolombiana	352	8	16 de Junio del 2017

UNA VIDA DE ACORDEÓN	0:25:38	2016	Relatos de vida en el alto Magdalena	C.P.A Universidad Surcolombiana	1.312	28	19 de diciembre de 2016
CAFÉ, LA PERLA ESPECIAL	0:25:24	2016	Relatos de vida en el alto Magdalena	C.P.A Universidad Surcolombiana	99	0	19 de diciembre de 2016
LA FIBRA DE DOÑA CLELIA	0:24:59	2016	Relatos de vida en el alto Magdalena	C.P.A Universidad Surcolombiana	225	3	19 de diciembre de 2016
ABELARDO EL PRODUCTOR	0:25:29	2016	Relatos de vida en el alto Magdalena	C.P.A Universidad Surcolombiana	42	1	19 de diciembre de 2016
LA GALERÍA (SAN AGUSTÍN)	0:25:46	2016	Relatos de vida en el alto Magdalena	C.P.A Universidad Surcolombiana	352	4	19 de diciembre de 2016
RETROSPECTIVA A CARLOS PALAU	0:24:54	2016	Relatos de vida en el alto Magdalena	C.P.A Universidad Surcolombiana	445	10	19 de diciembre de 2016
MIRADA DE GATO	0:25:33	2016	Relatos de vida en el alto Magdalena	C.P.A Universidad Surcolombiana	58	0	19 de diciembre de 2016
XVI ENCUENTRO RED SOCIOJURÍDICA	0:24:43	2016	Relatos de vida en el alto Magdalena	C.P.A Universidad Surcolombiana	66	1	19 de diciembre de 2016
SAN PEDRO USCO PITALITO	0:25:26	2016	Relatos de vida en el alto Magdalena	C.P.A Universidad Surcolombiana	229	1	19 de diciembre de 2016
HUMEDALES (NEIVA)	0:25:28	2016	Relatos de vida en el alto Magdalena	C.P.A Universidad Surcolombiana	38	0	19 de diciembre de 2016
MUJER Y CAFÉ	00:25:20	2017	Mujer	C.P.A Universidad Surcolombiana	183	8	16 de Enero de 2018
TEMPLE DE MUJER	0:25:16	2017	Mujer	C.P.A Universidad Surcolombiana	72	1	26 de Enero de 2018
MUJER AL SUR	0:24:57	2017	Mujer	C.P.A Universidad Surcolombiana	78	2	19 de Enero de 2018

